

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles, 3 de Julio de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.595

También en Francia

CARTA A GREGORIO MARAÑÓN

por Juan José DOMENCHINA (Gerardo Rivera)

No comparto, mi ilustre amigo—y me duele, pero me importa insistir en esta discrepancia—, su generoso punto de vista en relación con la difícil convivencia española actual. No creo, en modo alguno, que ese su punto de vista, consolidado inequívocamente por sus hechos, por sus acciones, constituya un punto de vista equívoco, aunque sí equivocado. Pero conste—es menester hablar sin trabas, cuando nos cohibe un régimen de múltiples censuras— que ese su noble afán de conciliación se disputa de equívoco. ¿Qué quién lo disputa de equívoco? Los malsines del cotarro; esto es, los homúnculos—que no hombres— del café y de la calle. Mas usted no desconoce que la opinión de los homúnculos, aunque diminuta—es decir, mal hecha o contrahecha—se cuaja rotundamente, como una joroba en el entrecuesto de las multitudes. Y usted tampoco desconoce el poder circunstancial de los inertes, de los tñbios, cuya voluntad amorfa y cuya inteligencia anodina sólo nutren de evidencias, y que, en trance de interpretar el proceder ajeno no evidente, acuden a la triquiñuela folklórica, al hipo paremiológico, que es la rodada sabiduría del vulgo, y piensan lo peor—“piensa mal y acertarás”—, sólo lo peor, para no marrarla.

En suma: creo que es hora de coincidir y de disentir estentóreamente. La limpidez del pensamiento ha de cristalizar en la fría evidencia de las conductas. Contra el veneno del cotarro, no hay más antídoto que el ágora. Que nadie—ni el más obtuso ni el más abyecto—pueda suponer que transige con la dignidad. Bien que el espíritu de conciliación reduzca diferencias de criterio; bien que atenúe ambiciones de tipo personal. Pero el además conciliatorio no puede inmiscuirse en los postulados de carácter ético. No debe involucrarse los principios inalterables de la ética ciudadana. En modo alguno se ha de admitir el entredicho. Actualmente, por irreprochable que fuera el contemporizador, su obra (que, en puridad, no contemporizaría, sino que tergiversaría tesis esenciales, irreductibles), sólo podría obtener justos reproches. El hombre de buena fe, debe contar, sin suspicacias, con la mala fe de su prójimo. Y precaverse. Sólo así podrá evitar que su espíritu de conciliación se tilde de espíritu de componenda.

En estos días he releído—¡qué certero es, a las veces, el acaso de las lecturas!—dos obras singularmente afines: “A. M. D. G.”, de Pérez de Ayala, y “La política religiosa de la República”, discursos ultrapolíticos—ultrapolíticos y no políticos—de Alvaro de

UN ABORDAJE

Han perecido ahogadas 118 personas

OSAKA.—Por haberse abordado en el mar interior los buques de recreo japoneses “Midouiri Maru” y “Senzan Maru”, se fué a pique el primero, rápidamente, y sólo han podido ser salvadas 113 de las 231 personas que iban a bordo.

LA SITUACION EN BARCELONA

Por haberse proclamado el estado de guerra han vuelto a la cárcel los que gozaban del régimen de prisión atenuada

Entre ellos se encuentra un procesado que depositó cien mil pesetas de fianza

OTRA VEZ A LA CARCEL

BARCELONA.—Aunque sin confirmación oficial, se ha sabido en la Auditoria de Guerra, que a consecuencia de la proclamación del estado de guerra, todos los procesados que gozaban del régimen de prisión atenuada, han ingresado nuevamente en la Cárcel Modelo.

Entre ellos está el señor Carduch, que había depositado, para obtener prisión atenuada, una fianza de 100.000 pesetas. Parece que la medida obedece a la necesidad de dedicar a otros servicios a los agentes encargados de la vigilancia en los domicilios de los procesados que se hallaban en la aludida situación.

CONTRA UNOS SABOTEADORES

BARCELONA.—Un día de estos serán juzgados Pedro Sánchez y otros siete acusados de haber incendiado un tranvía en la calle de Valencia.

El fiscal pide para cada uno de los pro-

Albornoz. Y no extrañe usted, mi querido doctor, la correlación o simpatía esencial que establezco entre los libros—añejo, aunque inmarcesible, y literario el uno; de índole polémica, ultrapolítica y acabado de publicar el otro—de nuestros ilustres amigos Ayala y Albornoz. No. No extrañe usted la coincidencia harto coincidente, ni el singularmente azaroso azar que une estos dos libros. Si se alterna la lección o lectura de entrambas obras desde este hondón histórico, desde esta depresión civil en que nuestra vida actual se disminuye, advertiremos hasta qué punto, tras el ensayo de la nueva política religiosa, que no pasó de mero ensayo, la República, nuestra República, se desintegra políticamente invadida y depredada por las maquinaciones—nada maquinales—del sañudo enconamiento seudo religioso que la pone en trance de convertirse, por arte de birliribloque, en una República condicional y “A. M. D. G.”, enajenada, ajena, esto es, dependiente de una metrópoli remota, cuya ambición universal o desparramado—pero coherente—poder euménico desdibuja las fronteras.

Y advertiremos también, mal que nos pese, cómo el vivir actual de los españoles, acomodándose al subtítulo de la veraz narración de Pérez de Ayala, comienza a ser “la vida de un colegio de jesuitas”. Mal que nos pese, querido doctor; mal que nos pese. ¿Y qué diremos en esta sazón, cuando la angustia nos invalida y disminuye? ¡Sursum corda! Si. ¡Sursum corda! ¡Arriba los corazones! Pero los corazones de España que laten al unísono con la República. Los otros, los de trapo, que se queman con ficticios fuegos de estampada percalina, no se pondrán nunca al nivel del nuevo Régimen. No es posible que se pongan nunca a tan alto nivel.

Y vuelvo a la muletilla o bordón de mi congoja: convivencia, pero no convivencia. Urge discrepar ostensiblemente de lo que nos repugna. ¿Existe o no existe, por ejemplo, y entre otras cosas, una negra voluntad teocrática? Si existe, y su existencia supone un pronóstico liberticida, es menester que la erradiquemos sin escrúpulos. El decoro civil—la civildad viril de los españoles—debe interponerse en la ruta de los clandestinos peripatéticos, frustrando los tenebrosos y cautelosos avances de sus epicenas haldas. Contra el odio negro, la energía. Ni furores ni represalias. Una voluntad infrangible, incorruptible. Los sedimentos monárquicos propalan que la República española es una República de constitución raquítica. Pues bien: que jueguen el vocablo, pero que no se apresuren a fortalecerla. El puntal que ellos sueñan adscribirle, para hirmarla concienzudamente, no supone un aditamiento sino un canje. Donde dice: “España es una República democrática de trabajadores de toda clase, que se organiza en régimen de libertad y de justicia”, ellos intentan escribir, y preferiblemente al encausto—esto es, con sangre española, fraterna—: “España es una República teocrática de clerizánganos de toda especie, que se organiza con el propósito de escarnecer la Libertad y la Justicia”. Pero hay sustituciones imposibles.

(Prohibida la reproducción)

Las formaciones “Cruces de Fuego” preparan un golpe de Estado para el día 12 del actual

PARIS.—El diario de izquierda “L'Oeuvre”, comentando declaraciones de otros diarios, por cierto no izquierdistas, relativas a un golpe de Estado que preparan las formaciones derechistas denominadas “Cruces de Fuego” que acaudilla el coronel La Rocque, dice lo siguiente:

“El estado mayor de los “Cruces de Fuego” prepara un golpe de Estado para el próximo día 12 para paralizar los preparativos de la manifestación gigantesca pacífica que se proyecta por las izquierdas para el día 14, aniversario del nacimiento de la República.

Los afiliados a las “Cruces de Fuego” que cotizan son 320.000, pero de ellos puede calcularse que 200.000 no son partidarios de esa clase de procedimiento político de fuerza y que de los 120.000 restantes solamente unos 20.000 obedecerán ciegamente las órdenes del coronel La Rocque sean cuales fuesen. Estos 20.000 fascistas tienen una lista de 1.100 “enemigos públicos” a los que piensan suprimir a las tres horas de estallar el golpe de Estado, y piensan también que en esas tres horas habrán podido secuestrar al presidente de la República, ocupar los ministerios e instaurar un Gobierno provisional. Cuentan también con la cooperación, o, por lo menos, la pasividad de

la fuerza pública, y si acaso algunos agentes de la autoridad se opusiesen, cuentan también con barrerlos a tiros o con las bombas arrojadas por sus aeroplanos.

Añade el diario izquierdista que los fascistas no han contado con que el pueblo francés sabrá defender la República y las formas democráticas, y que no basta con triunfar momentáneamente en París, pues París no es toda Francia. Además, si algunos oficiales simpatizan con los fascistas, la masa de los soldados no atacaría al pueblo, a sus hermanos los obreros, empleados, pequeños burgueses, aunque se lo mandase ese Gobierno faccioso provisional, que se vería aislado del resto del país y tendría forzosamente que capitular ante el ataque de las fuerzas armadas y no armadas adictas al régimen legal. Por otra parte los empleados públicos y obreros, que saben perfectamente lo que maquinan los fascistas del coronel La Rocque, tienen preparada una huelga general en todo el país y la capital quedaría sin comunicaciones de ninguna especie, y, por lo tanto, sin viveres, y de ello haría que en muy poco tiempo los fascistas, si es que hubiesen triunfado en su golpe de fuerza en París, tuviesen que rendirse.”

Bolivia y Paraguay

A la conferencia para la paz asisten representantes de siete países americanos

BUENOS AIRES.—La Conferencia de la Paz del Chaco, se celebra en el salón del Palacio del Gobierno. Presidió la sesión inaugural el general Justo, presidente de la República Argentina, quien, en una corta alocución, expresó sus votos por la feliz terminación de los trabajos de la Conferencia.

A esta sesión asistieron los ministros de Negocios Extranjeros de Bolivia, Paraguay, Argentina, Chile, Perú, Uruguay y los Estados Unidos y un representante del departamento norteamericano del Estado.

La presencia de los ministros de Negocios Extranjeros de Estados de América del Sur da a la Conferencia una gran importancia, que rebasa con mucho el objeto inicial. La Conferencia se esforzará no sólo por poner término a la guerra en el Gran Chaco, sino que intentará también hallar las soluciones necesarias para el mantenimiento de la paz y en favor de la colaboración internacional de los países de la América del Sur.

Residuos

En Berlín han sido descubiertas armas y explosivos en los locales del “Worwaerts”

BERLIN.—Al efectuar unas obras de limpieza en el terreno que ocupan los locales del antiguo periódico socialista “Vorwaerts”, se ha descubierto en un cobertizo cajas que contenían dos ametralladoras, cincuenta carabinas, cuatro pistolas automáticas y 40 “Parabellum”, granadas de mano, bayonetas y unos 10.000 cartuchos. El periódico “Voelksicher Beobachter”, comentando estos hallazgos, pone de relieve que el movimiento nacional socialista llegó al Poder en el preciso momento de evitar la guerra civil.

La huelga de transportes en Londres

LONDRES.—Tres mil conductores y cobradores de omnibus de la capital se han declarado en huelga para protestar contra correctivos impuestos a unos compañeros y que los huelguistas consideran injustos.

PULSACIONES DE MADRID

La estela de un acto político

Nos quedan ocho o diez días, sobre poco más o menos, de sesiones, al decir del Gobierno. Aprobado el Presupuesto, no hay día seguro. Además, la gente quiere veranear, porque tiene dinero y puede, dicho sea en honor de este Parlamento de señores bien acomodados. Por eso las sesiones marchan despacio, lo cual no es obstáculo para que en los pasillos hierva la política con cierta alegría de horno de buena casa.

Hoy, primer día de sesión de la semana, todas las conversaciones vinieron a parar al último acto de Mestalla. Era lo obligado; pero era también lo que la Ceda quería.

Varios diputados de esta organización extendieron sobre la histórica mesa del salón de conferencias una variada colección de fotografías de Mestalla. Ese campo valenciano es ya un cercado ilustre. El balón lo vulgarizó, pero la política lo ha glorificado.

El señor Lucía estaba empeñado en hacer creer a la gente que el acto había sido francamente republicano.

—Ya ven ustedes—añadió—, Aizpún dió un vigoroso grito de viva la República.

Todos celebraron la ocurrencia del señor Lucía.

—Sí, señores—repitió—; el viva a la República de Aizpún merece capítulo aparte.

Añadió el ministro de Comunicaciones que ondeó la bandera tricolor en todos los actos de la Ceda.

Esto animó un poco a don Miguel Maura, que casi dormía en un rincón.

—¡Bravo!—exclamó el ex ministro de la Gobernación—. Ese es el camino. Pero ¿no le parece a usted que lo de movilizar masas por parte del Gobierno produce la excitación en las masas de enfrente y el deseo de éstas de superar a las masas del Gobierno? Así no se sirve a la República. La bandera tricolor, si la hubo, está bien. El reto de la multitud dirigida por la Ceda, está muy mal.

—¡Pero si hasta Aizpún dió un viva a la República!—repitió el señor Lucía con los ojos escandalizados.

Unos y otros empezaron a barajar cifras de asistentes a ese mitin y al de Izquierda Republicana. Y aquello parecía un aula de matemáticas con profesores locos y alumnos embarrulladores.

Los amigos del señor Azaña se las prometían muy felices para el próximo acto de Baracaldo, y Miguel Maura insistía:

—Lo que yo digo: la guerra civil. ¿Dónde está el centro? Hay que buscar el centro.

En aquel momento pasó junto al señor Maura don Cirilo del Río...

Algunos transigían con el entusiasmo de la Ceda y, sin embargo, no les gustaba que Gil Robles hablase tanto de él en todas partes, como si no hubiese otros ministros en el Gobierno.

El señor Jiménez Fernández seguía con su necesidad de acentuar la justicia social; es decir, con su iniciada disidencia.

Y en los pasadizos, en el bar, en el salón de conferencias, en todo el Congreso resonaba la noticia ya famosa en Madrid: “Aizpún dió un viva a la República”.

¿Cuándo lo dará Gil Robles?

ARTURO MORI.

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Quando se trataba del proyecto dilatorio de las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías, se habló de los Ayuntamientos de elección popular

Fué defendida, subrepticamente, la higiene del pie al combatir el calzado de goma y defender el de cuero y la alpargata

COMIENZA LA SESION

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En los escaños hay pocos diputados y las tribunas están muy desanimadas. En el banco azul toman asiento los ministros de Obras Públicas e Industria y Comercio.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor PASCUAL LEONE (de Unión Republicana) pide para su aprobación votación ordinaria. Como no hay en el salón número suficiente de diputados, la votación queda aplazada.

CONTRA EL CALZADO DE GOMA

El Sr. RIESGO (independiente) defiende una proposición, no de ley, encaminada a que se adopten medidas de Gobierno que eviten los perjuicios que causa a la Ganadería la fabricación de calzado de goma.

El Sr. FUENTES PILA (de Renovación Española), como representante de una región ganadera, se adhiere a la proposición.

El Sr. VILLALONGA (populista) manifiesta que se adhiere también a la proposición como representante de la región levantina, en la que hay establecida una importante industria de fabricación de alpargatas.

El Sr. HORN (nacionalista vasco) también se adhiere a la misma proposición.

El Sr. FERNANDEZ GUTIERREZ (populista) se adhiere a la misma proposición.

El Sr. BADIA (de la Lliga catalana) cree que hay que restringir la actividad de determinadas industrias y buscar, en cambio, la expansión de otras que al ser limitadas por el Estado habían de provocar un problema de importación.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

publicana) defiende un voto particular, que es rechazado por la Comisión.

Seguidamente queda aprobado el dictamen. **LA MILITARIZACION DE LAS FABRICAS DE ARMAS**

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de Militarización de Fábricas de armas, municiones y explosivos y creando una escala de complemento honoraria de establecimientos fabriles. Como ningún diputado tiene solicitada la palabra en el turno de totalidad, se pasa al articulado.

Sin discusión son aprobados los dos primeros artículos.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ defiende un voto particular pidiendo que el artículo 3 quede en la siguiente forma: "En lo sucesivo no podrán constituir ni habilitarse nuevos establecimientos fabriles para elaborar los productos indicados en el artículo 4, sin conocimiento del Ministerio de la Guerra. Las renovaciones, ampliaciones o nuevas instalaciones que demandasen los establecimientos adscritos al servicio de la Defensa nacional, serán también comunicadas al ministro de la Guerra". Cree el orador que de aprobarse este artículo en la forma en que va en el dictamen, se establecería un monopolio que no debe prevalecer.

El Sr. PEREZ DE ROZAS, por la Comisión, rechaza el voto particular por creer que la creación de establecimientos dedicados a la fabricación de productos para la guerra debe estar controlada por el Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ rectifica y dice que esto es poner los establecimientos en poder del ministro de la Guerra.

El Sr. PEREZ DE ROZAS: —No, en poder del Estado.

Queda el dictamen para aprobación definitiva.

LAS ELECCIONES PARA EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley dejando en suspenso las elecciones que deberían celebrarse en el mes de agosto para la renovación de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El Sr. RECASENS SICHES (de Unión Republicana) defiende un voto particular. Combate el dictamen por la constante anomalía en que tiene el Gobierno la vida municipal y por la continua apelación que se hace al Parlamento en súplica de dispensa para tal o cual artículo de esta o de aquella ley.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ (populista) interviene por la Comisión. Dice que ésta nada tiene que ver con la anomalía municipal. Esa es una cuestión política. Queda la otra cuestión, la del tiempo de mandato de los vocales del Tribunal de Garantías y respecto de esto puede decir que el proyecto del Gobierno es de lo más honesto y de lo más justo que puede presentarse.

El Sr. RECASENS SICHES rectifica y dice que mantiene el voto particular y pide votación ordinaria.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ también rectifica, y propone que en un artículo adicional se haga constar que las elecciones para vocales del Tribunal de Garantías se celebrarán en cuanto se verifiquen las renovadoras de los Ayuntamientos.

El Sr. RECASENS SICHES no acepta el criterio de la Comisión en cuanto a la primera propuesta.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ (de Izquierda Republicana) se muestra conforme con una de las soluciones propuestas.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ cree que las advertencias en realidad no son de fondo. Pide por ello que la Comisión retire el dictamen para darle una redacción conciliadora.

La Comisión se muestra conforme y queda retirado el dictamen.

LA SITUACION DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Sin discusión se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando la de 16 de noviembre de 1934 relativa al régimen económico especial del Ayuntamiento de Sevilla.

(Se procede en votación nominal a la aprobación del acta. Queda aprobada por 108 votos y ninguno en contra.)

LOS BONOS FERROVIARIOS

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Obras Públicas sobre el proyecto de ley que autoriza a las Compañías ferroviarias para emitir bonos de Tesorería hasta cincuenta millones de pesetas.

Se pone a votación una enmienda del señor MARIAL (de la Esquerra), que quedó pendiente de una sesión anterior.

(Preside el Sr. Jiménez Fernández.)

Es rechazada por 92 votos contra diez.

El Sr. CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, defiende otra enmienda de la Comisión, representada por el radical Sr. Blanco, rechaza.

El Sr. CASAS, pide votación nominal y la enmienda es rechazada por 94 contra 7.

El Sr. BARCIA, habla contra el artículo que se debate. El orador repite los argumentos que ya ha expuesto reiteradamente en el curso del examen de este proyecto.

El Sr. MAURA (D. Miguel), interviene en un turno de totalidad sobre el artículo 1.

Cree que es inútil el empeño de mezclar la política en este debate. Se trata de una cuestión sencillísima. Las Compañías ferroviarias, desde 1925, atraviesan una situación difícilísima y es necesario que el Estado acuda en su auxilio. Este es el problema.

La cuestión tiene dos aspectos: De una parte, la cuestión urgente de que las Compañías puedan cubrir las atenciones urgentes. Sería gravísima una caída vertical de los valores ferroviarios. En realidad quien se auxilia con esos 50 millones de pesetas es el propio Estado.

De otra parte, hay que atender a la reso-

lución definitiva del problema ferroviario. Cree que en ninguna parte ha actuado la competencia del transporte por ferrocarril con la facilidad que en nuestro país.

No le parece mal que se modifique cualquier término que no afecte a la esencia de proyecto, pero la aprobación de éste la considera indispensable.

(Al terminar el señor Maura es aplaudido por las fuerzas de la mayoría.)

El Sr. BARCIA vuelve a intervenir.

—Según el señor Maura—dice—al Estado le conviene ayudar a las Compañías porque si éstas cayeran la carga entera recaería sobre el Estado.

Yo, con los argumentos usados por el señor Maura, defendería una emisión de deuda ferroviaria.

El Sr. MAURA interviene de nuevo y dice que lo lógico hubiera sido que el Estado, mediante un crédito extraordinario, hubiera acudido en auxilio de las Compañías. Esto no pudo hacerse por la rapidez con que se estaba discutiendo el presupuesto y por la consideración de que éste lleva un "déficit" de 750 millones de pesetas.

Dirigiéndose al señor Barcia le dice que habría de reconocer que la solución que se está examinando es la menos mala que puede proponerse.

El Sr. MAURA interviene en el debate.

Elogia al señor Maura y dice que ha arrojado un torrente de claridad en el debate.

—Para mi responsabilidad—añade—sería mucho más cómodo no tener que resolver estas cuestiones, pero como es un problema de urgente remedio, me ha parecido la mejor la propuesta que he sometido a la Cámara.

El señor BARCIA dice que el temperamento del señor Marraco tiene manifestaciones volcánicas. (Risas.)

Cree que la situación que se trata de resolver, con el proyecto no se remediaría y que el Estado tendrá que pagar los cincuenta millones.

Queda aprobado el artículo primero y se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

DICE EL Sr. ALBA

Terminada la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo que el programa para la sesión de hoy era muy breve. En primer lugar irá una interpelación del señor Morayta, sobre los servicios de Almadén. Después continuará el debate sobre los Bonos ferroviarios, y por último comenzará a discutirse el proyecto relativo a la reforma de la ley de Jurados natos.

Añadió que se proponía reunir a los representantes de las distintas minorías para tratar del plan parlamentario que tiene el Gobierno y también para estudiar el asunto de la secretaría que reclaman las oposiciones.

Un periodista preguntó si dicho plan parlamentario era muy amplio, y el señor Alba dijo que aún no lo conocía íntegramente, pero que a juzgar por la nota que ya tenía del Gobierno, no parece que será muy extenso.

Inauguración del Café "La Opera"

En los locales que antes ocupaba la Casa Olave, Boulevard, 17, se ha abierto al público un moderno establecimiento, el "Café La Opera", cuyo propietario, don Julio Paunero, tuvo la delicadeza de invitar a yer a las autoridades y otras personas, con cuya presencia inauguró el local oficialmente, para hacerlo hoy al público.

El establecimiento está dotado de todas las comodidades en establecimientos de este género. Decorado con arte y gusto modernos, tiene detalles que le situarán como uno de los cafés de moda predilectos.

Luces indirectas, divanes y sillas comodísimos, elegante y alegre la instalación, pronto se hará el "Café La Opera" uno de los lugares más concurridos. Por otra parte, su magnífica situación así lo hace esperar.

Agradecemos las atenciones del propietario, a quien deseamos que sus esfuerzos por dotar a San Sebastián de una instalación tan magnífica, los vea compensados con el éxito que significa la aceptación del público.

J. M. Muñoz Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.ª derecha.

Habanos "GLORIA CUBANA"

EXQUISITOS DE VUELTA ABAJO

Londres: 0,95 -:- Cremas: 1,15

Autocars a Pamplona

salen a las cuatro de la mañana el próximo domingo, día 7. Reserve su plaza en OQUENDO, 10 (Exposición RENAULT).—BENGOCHEA-DAMBORENEA. Telf. 1-01-05.

ACTUALIDAD POLITICA

El ministro de Hacienda se propone llegar a la nivelación del presupuesto reduciendo los gastos y aumentando los ingresos

Los federales de Barriobero y los sindicalistas de Pestaña se han aliado y organizan un acto de conjunción

LA LEY DE RESTRICCIONES

Ayer a última hora de la mañana se reunió la Comisión de presupuestos, que se ocupó de la ley de restricciones.

Poco antes de terminar la reunión acudió el ministro, quien informó con bastante amplitud y anunció que está dispuesto a admitir las enmiendas que estime razonables.

Por la tarde volvió a reunirse la Comisión de Presupuestos, asistiendo el ministro de Hacienda.

Al salir, dijo el señor Chapaprieta que habían seguido dedicados al examen del proyecto de ley de restricciones, despachando lo relativo a las Cajas autónomas. Anunció que volverá a reunirse hoy con la Comisión para ocuparse de las clases pasivas y otros detalles del proyecto. Su impresión es favorable, pues ha encontrado a la Comisión muy bien dispuesta y espera que hoy dará dictamen, en cuyo caso podría comenzar a discutirse el viernes.

—Yo—añadió el ministro—no tengo prisa hasta el martes, pero ese día sí será preciso que comience la discusión.

LOS SEÑORES PORTELA Y SALMON CAMBIAN IMPRESIONES

Terminado el Consejo de ministros de ayer mañana, los consejeros de Gobernación y del Trabajo permanecieron reunidos un cuarto de hora. Los periodistas preguntaron al señor Portela Valladares a qué se debía esa conferencia, y contestó que a él le era grato cambiar impresiones con el señor Salmon sobre asuntos referentes a ambos departamentos, en una labor de coordinación.

Los informadores le preguntaron si había noticias de Barcelona y si éstas eran satisfactorias. Contestó que la tranquilidad en la capital catalana es absoluta.

—Allí—dijo—lo que ocurría era que los resortes policíacos estaban algo emmohecidos. Pero ya funcionan mejor.

LA REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA

El ministro de Agricultura fue interrogado sobre las bases en que ha de fundarse la reforma de la Reforma Agraria, y el señor Velayos manifestó que eran las siguientes:

Expropiación con indemnización, valoración contradictoria, pago del justo precio en papel de la Deuda corriente, acceso a la propiedad de los asentados a los seis años mediante pago del precio en un número determinado de años o en censo reservativo, eliminación del inventario de las fincas prácticamente inútil para la reforma indicada en el llamado rodeo de los pueblos y de aquellos que por derecho de retracto pueda adquirir el Estado.

Interrogadas algunas personalidades acerca del acto populista de Mestalla, han dicho:

El ex presidente del Consejo don Ricardo Samper:

—No tengo más noticias que las que me dan los periódicos. Cualquier partido político con arraigo en la opinión puede hacer en cualquier momento algo semejante. El acto resultó bien por lo que se refiere a movilización de gentes; pero no traerá consigo consecuencias políticas.

Por lo que afecta a los discursos del señor Gil Robles, estimo que desde su punto de vista están bien; pero yo lamento que en ellos estuviese ausente en todo momento la emoción republicana.

El ex ministro don Antonio Lara, dice:

—No tienen esos actos otra importancia que la espectacular. El comicio que habrá de resultar histórico será el que se verificó el día 26 de mayo último en el mismo campo de Mestalla.

El ex presidente del Tribunal de Garantías don Alvaro de Albornoz:

—Carece de importancia el acto populista. Y por ello todo lo que se hable de él es leerlo. No he tenido tiempo de leer los discursos, pero he de decirles a ustedes que para mí nunca segundas partes fueron buena.

El acto de Mestalla fue uno: el del señor Azaña; el primero y el único acto.

Cuando se hable de un mitin grandioso en Mestalla, se sobreentiende que fue el de Azaña. Porque se hizo y se organizó desde la oposición, sin contar con los apoyos del Poder, capaces de todo aun en contra de la opinión.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, hablando ayer tarde, en el Congreso, con los periodistas, dijo que en el Consejo de la mañana él había hablado, extensamente, sobre la situación económica del país, pero que no había tenido tiempo de acabar su exposición y lo hará hoy en el consejo que se celebrará en Palacio.

Agregó que después de dicho Consejo facilitará una nota en la que se fijarán los puntos esenciales de lo que ha sido su exposición sobre la actual situación económica española, y contestó que era optimista.

También fué preguntado si se proponía ir

a la nivelación presupuestaria, y dijo que esperaba lograrlo en el presupuesto del año 1936.

En el del segundo semestre del año actual—añadió—ya se han introducido importantes reducciones conducentes a este fin y me propongo para los presupuestos próximos realizar las reducciones necesarias con objeto de poder llegar, o acercarme al menos, a la nivelación tan deseada.

Igualmente fué preguntado si para conseguir su propósito se disponía a hacer grandes reducciones o a aumentar los ingresos, y contestó:



Una Sorprendente
Cera de Flores
me proporcionó.
La Juventud de
La Cara

Si no hubiera efectuado ese viaje por el Mediodía de Francia, tendría aún, quizás, la piel terrosa, ajada y llena de manchas en vez de tenerla fresca, clara y aterciopelada como la de una jovencita. Una obrera de la región en donde se elaboran los perfumes, me dió un poco de la maravillosa cera cremosa que se encuentra en el corazón de ciertas flores. Aplicada por la noche, al acostarse quita las escamas externas y ásperas de la piel, así como las imperfecciones de la tez, que parecen sencillamente, derretirse... y desaparecen por completo. Por la mañana, se revela una nueva piel, blanca y hermosa, de delicata y juvenil textura. Esta maravillosa sustancia floral, denominada Cera Aseptina, ha obtenido tal éxito, que está presentada ahora bajo una forma práctica y puede comprarse en farmacias y perfumerías. Ninguna mujer que haya visto el efecto que produce, incluso en una sola noche, la Cera Aseptina, podrá, después, privarse de ella. Se experimenta un verdadero estremecimiento de placer al ver cómo hace que resalte una belleza hasta entonces oculta.

CINE PETIT CASINO

Hoy, estreno de
"SE NECESITA UN PROTECTOR"

TEATRO BELLAS ARTES

"EL CLUB DE MEDIA NOCHE"

Teatro Principal

TEMPORADA DE REESTRENOS

PRECIOS POPULARES

Hoy, la divertida comedia musical

TORERO A LA FUERZA

por Eddie Cantor

El Purgante Ideal

es la

Pildora del Dr. Dehaut

147, rue du Faub. St-Denis, París

Fácil de tomar,

Nonecesitando ningún preparativo,

nunca provoca repugnancia.

Suprimiendo la dieta,

no debilita al enfermo.

No exigiendo descanso en el cuarto,

no ocasiona ninguna pérdida de tiempo.

Más activa que todas las similares,

es, por consiguiente, más barata.

DOSIS: PURGATIVA, 2 a 3 pildoras.

LAXATIVA, 1 pildora.

—Me propongo las dos cosas: reducir los gastos y aumentar los ingresos.

En el mes de junio se han recaudado veintisiete millones de pesetas más que en igual mes del año anterior. Con este aumento y las reducciones que se introduzcan en los gastos, creo poder llegar a la nivelación.

Se le preguntó a cuánto ascendía el déficit, y contestó que no tenía los datos necesarios para una contestación exacta.

Un periodista le dijo: —¿Asciende a más de 700 millones?

—Sí. Es la cifra aproximada; pero ya digo que conseguiremos acabar con ese déficit.

EL PROGRAMA DEL GOBIERNO PARA LO QUE RESTA DE ESTA ETAPA PARLAMENTARIA

Interrogado ayer tarde un ministro acerca del plan del Gobierno para lo que resta de la actual etapa parlamentaria, dijo que en el Consejo de ayer se habló extensamente de las leyes que más interesa al Gobierno aprobar; pero que no se había determinado cuáles habían de ser las que constituirían el programa para lo que resta de actividad parlamentaria.

—Desde luego—agregó—se considera necesario la aprobación de la ley de restricciones, la emisión de Bonos por las Compañías ferroviarias, la ley electoral—que supongo interesa a todos los partidos—y otras leyes también de gran interés en las que se vea que no ha de encontrarse en la Cámara una gran oposición.

Añadió que no tenía seguridad de que entre las leyes que se consideran urgentes figurase la de reforma de la Reforma Agraria, entendiéndose que lo que se haría en esta etapa que resta de Parlamento sería leerse el proyecto definitivo para discutirlo al reanudarse las sesiones de Cortes.

VAN A ALIARSE LOS FEDERALES DE BARRIOBERO Y LOS SINDICALISTAS DE PESTAÑA

"Heraldo de Madrid" dice que el Partido Sindicalista Español, que dirige don Angel Pestaña, y el Partido Federal, representado por don Eduardo Barriobero, van a aliarse.

Un pacto sellará el acuerdo entre estas dos fuerzas. Este pacto, que ya está redactado, ha sido sometido al conocimiento de los consejeros de ambas organizaciones para que lo conozcan en su forma definitiva y será, finalmente, enjuiciado por los Comités locales de toda España a modo de referéndum, en un plazo de quince días.

En los últimos días del mes en curso, para dar público testimonio de lo pactado, se celebrará en Madrid un gran acto político y en él tomarán parte, entre otros destacados batalladores, don Eduardo Barriobero y Herrán y don Angel Pestaña.

EL Sr. ROYO VILLANOVA Y LA LEY DE PRENSA

El ministro de Marina, señor Royo Villanova, al llegar ayer tarde al Congreso, habló brevemente con los periodistas.

Se refirió a la labor de las Cortes antes del cierre y expresó su creencia de que no saldrá la ley de Prensa, que—según palabras textuales del señor Royo—ha quedado extramuros.

LOS ACTOS PUBLICOS

Se ha presentado a la Cámara la siguiente proposición, que firma en primer lugar el señor Pascual Yeone y que suscriben, también, los demás diputados de Unión Republicana y de Izquierda Republicana:

"La Cámara invita al Gobierno a que declare los fundamentos legales que le inspiran y autorizan para prohibir al diputado a Cortes Excmo. señor don Félix Gordón Ordás, realizar propaganda política y usar de la palabra en actos públicos."

EL RESTABLECIMIENTO DE LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Ayer tarde, el ministro de la Guerra leyó en la Cámara el proyecto de ley restableciendo la Academia General Militar y reorganizando los actuales centros de instrucción en las diferentes Armas y Cuerpos, que en lo sucesivo comprenderá:

Academias especiales; Centros de ampliación y estudios técnicos y Centros de experimentación. Estos organismos, dentro de cada Arma o Cuerpo, estarán agrupados bajo un mando común de las respectivas especialidades con la primordial misión de marcar la unidad de doctrina y completar y perfeccionar la instrucción profesional. Se suprime el colegio preparatorio militar.

En el articulado se establecen las normas a las que habrán de ajustarse los alumnos de la Academia general y de los demás centros militares.

Con el proyecto se tiende a mejorar el actual sistema de instrucción, dándole mayor amplitud, para que la oficialidad pueda seguir el ritmo de los tiempos modernos, en la aplicación de las ciencias a la guerra.

Sucesos en España

Un perturbado, se metió en un estanque, insultó a la gente y apedreó a los guardias

UN CHOQUE

BARCELONA.—Comunican de San Baudilio que en la carretera de los Bruches, en el cruce llamado Cuatro Caminos, chocaron un coche y una camioneta, resultando gravemente heridos los ocupantes de ésta, el conocido jugador internacional de Rugby, Francisco Manel, y su acompañante José Vidal. Después de serles practicada la primera cura fueron conducidos a su domicilio.

POLACO INDESEABLE

BARCELONA.—Agentes del servicio de extranjeros han procedido a la detención de un sujeto de cuarenta y dos años, natural de Polonia, que se dedicaba a comprar géneros procedentes de robo y toda clase de moneda extranjera, falsa, y que para justificar sus medios de vida había instalado una sastrería.

Entre los maleantes extranjeros se conocía al detenido por "El Max".

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

JEREZ DE LA FRONTERA.—Al regresar de Puerto de Santa María un automóvil ocupado por la ex duquesa de Montemar y conducido por su hija Consuelo Ossorio Masco, vieron desde el coche un objeto sospechoso en el suelo. La conductora quiso frenar, pero no le funcionaron los frenos y el coche volcó, produciéndose heridas en la rodilla y en la cara la ex duquesa, y Consuelo lesiones en un pie.

DESMANES DE UN PERTURBADO

VALENCIA.—En las Alameditas de Serranos, un individuo que, indudablemente, debía estar perturbado, se metió en el estanque que allí existe y desde el mismo insultaba a cuantos trataban de que saliera. Incluso llegó a apedrear a una pareja de la Guardia municipal. Ante esta actitud, acudieron los de Aalto, que también fueron insultados y apedreados, hasta que dos de ellos se metieron en el agua y, tras una lucha que duró largo rato y en la que resultaron lesionados, lograron sacar al irascible sujeto que fué lleado a la Comisaría de policía.

Allí, en presencia del comisario y a punto de ingresar en los calabozos, sacó un trozo de pan y de éste una piedra, lanzándola con fuerza sobre los guardias.

Afortunadamente, su mala puntería evitó una desgracia.

UN "AUTO" CAE POR UN TERRAPLEN

ZARAGOZA.—Cuando regresaba del Monasterio de Piedra un automóvil de la matrícula de San Sebastián, ocupado por los vecinos de Guadalajara José García, Enrique Rodríguez, Pedro Pérez, Rafael Mayor, José Sánchez, Carlos Barcelona y Fortunato Hernández, en la cuesta llamada "Trunquera", cerca de Alhama, por no responder los frenos fué a caer por un terraplén, resultando heridos de consideración los tres primeros, que fueron trasladados en otro coche hasta el pueblo de Nuévalos, donde se les prestó asistencia.

Ojos cariñosos

por Shirley Temple en el SALON MIRAMAR
Próximo viernes, día 5

Jamón gallego

Riquísimo, 675 kilo. Lacón, 450. Encargos para servicio inmediato. LAR GALLEGO, Moraza, 12.

Doy en Hipoteca

sobre fincas, con toda reserva, 10.000, 25.000, 50.000, 130.000 pesetas. Francisco Gascue, 3, Garmendia.

F. Loidi Zuláica

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS ALAMEDA, 6, 1.º :: Teléfono 1-29-29

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VIII, 7 :: Teléfono 10-8-73

¡SAN FERMIN...!

Hermosos autocars R. E. O.

Salida de San Sebastián el domingo, a las cuatro menos cuarto de la mañana.

Salida de Pamplona, a las ocho y diez y media de la noche.

Informes: Garage San Martín y Gómez, Peña y Goñi, 4. Teléfono 1-45-69.

Oposiciones Diputación

son necesarias mecanografía, taquigrafía. Preparación rápida, baratísima, comienza en Fuenterrabía, 14, 1.º

Información general

La ley de coordinación sanitaria ha tenido la virtud de ser lo menos coordinante, porque todos protestan

En Madrid han dado magníficos resultados para los estudiantes las bibliotecas circulantes

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.—Ayer por la mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, para examinar el recurso interpuesto por los remolacheros contra el decreto del Gobierno que fijaba el precio a que ha de venderse la remolacha.

Terminada la reunión, no se hizo pública la sentencia.

POR ODIAR A LOS NEGROS Y A LOS GUARDIAS DE ASALTO

BARCELONA.—Ayer por la mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se vió la causa instruida contra Vicente Miñana, que intentó agredir a un negro, y al intervenir los guardias de Asalto guiso acometerles con una navaja.

El procesado manifestó que su debilidad eran los negros y los guardias de Asalto, pues la primera vez que estuvo en la cárcel fue por agredir a uno de estos últimos por falsa denuncia presentada por un negro contra él. Entonces juró vengarse.

El Tribunal consideró a Miñana autor de dos delitos: uno de resistencia por el que fue condenado a cuatro meses de prisión y otro de intento de agresión por el que se le impusieron diez meses de prisión.

CONTRA LA PESCA CON EXPLOSIVOS

EL FERROL.—Reunidos los armadores de buques pesqueros acordaron recurrir a cuantos medios sean precisos para conseguir terminar con el empleo de explosivos en las faenas de pesca.

Los armadores han recibido con júbilo, la orden del ministro de la Gobernación, transmitida a la Guardia civil del litoral marítimo gallego, para perseguir el empleo de la dinamita en las faenas de pesca, con objeto de poner coto a estos ruinosos procedimientos.

LA AVIACION ESPAÑOLA

MADRID.—Ayer tarde, en el aeródromo de Getafe, se celebró la entrega de premios correspondientes a la cuarta vuelta aérea a España por las escuadrillas militares.

Asistieron el presidente de la República, el jefe del Gobierno, el ministro de la Guerra, el director de Aeronáutica, diversos generales y muchos jefes y oficiales.

El Jefe del Estado revistió las fuerzas de la primera escuadra de aviación, que desfilaban por delante de S. E. Seguidamente se procedió al reparto de los premios en la forma siguiente:

El primero: A la primera escuadra de León (tercera escuadrilla), mandada por el capitán Chamorro. Copa del presidente de la República y del ministro de la Guerra. (Esta última en propiedad).

Segundo: A la primera escuadra de León, mandada por el capitán Prado. Copa de la «Revista Aeronáutica».

Tercero: A la segunda escuadra (segunda escuadrilla) de Sevilla, mandada por el capitán Haya. Copa de la «Revista Aeronáutica».

Cuarto: A la segunda escuadra del grupo 23 de León, mandada por el capitán Yañez.

Quinto: A la segunda escuadra del grupo 22, de León, mandada por el capitán Jiménez Zugasti.

Premios a las escuadrillas de caza:

Primero: A la segunda escuadrilla de Barcelona, mandada por el capitán Calderón. Copa del presidente del Consejo.

Segundo: A la primera escuadrilla del grupo 11, de Getafe, mandada por el capitán Mansó. Copa de la «Revista Aeronáutica».

Tercero: A la primera escuadrilla de Barcelona, mandada por el teniente Ferrándiz.

Después del reparto de premios se sirvió un espléndido «lunch».

El acto resultó brillantísimo.

LOS BENEFICIOS DE LAS BIBLIOTECAS CIRCULANTES

MADRID.—Ayer por la mañana se celebró en el salón de visitas del Ayuntamiento un acto tan simpático como breve. Los niños que se valen del servicio de préstamos de libros de texto que tienen establecidos las Bibliotecas circulantes del Ayuntamiento, terminado el curso, se presentaron al alcalde para expresar su gratitud por el beneficio que vienen recibiendo.

El director de las Bibliotecas circulantes, don Víctor Espinos, pronunció un discurso enalteciendo a la juventud estudiosa.

El alcalde le contestó y repartió entre los estudiantes de las Bibliotecas municipales obsequios consistentes en carteras de mano y ejemplares de un Diccionario castellano.

Los alumnos salieron satisfechísimos de la ceremonia.

Con los libros de las Bibliotecas circulantes se han obtenido, en el curso que ha terminado, 34 matrículas de honor, 97 sobresalientes, 87 notables y 153 aprobados.

La señorita Isabel Manzano de la Rosa obtuvo cuatro matrículas de honor y cinco sobresalientes; el joven Mariano Carnicero terminó el grado de Bachiller con tres matrículas de honor y cuatro sobresalientes.

El gestor Sr. Montero ofreció costear dos becas para dos alumnos que deseen continuar sus estudios, y que hayan demostrado aplicación y carezcan de medios económicos.

CONTRA LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

ALMERIA.—El Ayuntamiento se ha adherido a la asamblea de municipios, celebrada en Córdoba, para protestar contra la Ley de Coordinación Sanitaria. Se acordó celebrar en Almería otra asamblea similar.

PALENSIA.—Ayer se celebró en esta capital una asamblea de alcaldes de toda la provincia para pedir la suspensión de la Ley de Coordinación Sanitaria.

Al acto asistieron numerosos alcaldes de toda la provincia y una representación del Ayuntamiento.

Entre otros, usaron de la palabra el alcalde de Palencia, el de Aranda de Duero, y varios concejales de esta capital.

Se acordó aprobar unas conclusiones que serán remitidas inmediatamente al ministro del Trabajo.

RECIBIMIENTO A LOS FUTBOLISTAS SEVILLANOS

SEVILLA.—Ayer llegaron los equipos (profesional y amateur) que han logrado en Madrid los títulos de campeones de España. Se les tributó un recibimiento apoteósico, acudiendo numeroso público.

El alcalde que aguardaba a los equipos, acompañado del delegado de festejos y de varios tenientes de alcalde, abrazó eufóricamente a los capitanes. Seguidamente se ordenó la comitiva que se trasladó al Ayuntamiento. Costó gran trabajo que los jugadores pudieran llegar hasta la sala capitular donde tuvo lugar la recepción oficial. Ocupó la presidencia el alcalde con los directivos de la Federación y del Club, pronunciándose discursos de exaltación por el doble triunfo del Club sevillano. Finalmente los jugadores se trasladaron a la Peña Sevillista, donde fueron obsequiados con un lunch.

Justicia marroquí

El domingo fueron ejecutados cuatro moros que asesinaron a un caid

TETUAN.—Ayer se entregó a la Prensa, una nota oficial en la que se cuenta de un suceso ocurrido el día 21 de junio último.

Cuando se dirigía desde un cortijo a su poblado el caid Sid Mohamed Ben Mohamed Xarxu, conocido por «Bihala», caid de las cabillas de Beni Seiman, Beni Siad y Beni Seyel, fue agredido a tiros de fusil, uno de los cuales le causó la muerte.

Merced a indagatorias realizadas por el interventor regional, comandante Galera y sus auxiliares, ayudados por el nuevo caid Sid Sadik y otros musulmanes leales, se consiguió detener a los autores, que eran unos cabileños de malos antecedentes y que participaron en la última rebelión.

Con arreglo a las normas coránicas y al Derecho indígena, los detenidos fueron juzgados, dictando el caid sentencia de muerte, que, elevada al Gran Visir, fue aprobada, dándose cuenta al Alto Comisario, que la trasladó al Gobierno español.

Inmediatamente, el jalifa promulgó un «Dahir» aprobando el fallo, y en el mediodía del domingo, e nel propio lugar del asesinato, un pelotón de indígenas, pertenecientes a la mehalla de Gomara, fusiló a los asesinos, entregando los cadáveres a los familiares.

En la nota oficiosa se tributa al caid asesinado un gran elogio, pues se trataba de uno de los mayores prestigios de la región de Gomara.

Consejo de ministros

A la salida dijo el jefe del Gobierno que la reunión había sido eminentemente política

En cambio, al señor Royo Villanova le pareció una plácida reunión administrativa

LA REUNION MINISTERIAL

Ayer, como martes, hubo Consejo de ministros en la Presidencia. Comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y veinte de la tarde.

El primero en abandonar la Presidencia fué el ministro de Hacienda, quien manifestó que iba al Congreso con objeto de informar ante la Comisión de Presupuestos.

Por su parte el ministro de Marina manifestó:

—El Consejo ha sido una plácida reunión administrativa, aunque también se ha tratado algo de política. Hemos charlado acerca de los actos celebrados el domingo por los populistas, habiéndose felicitado al ministro de la Gobernación por el acierto de las medidas para garantizar el orden público y a los señores Gil Robles y Lucía por el éxito de aquellos actos. Esto es la democracia. Libertad para que cada cual exponga sus ideas, pero guardando el máximo respeto a los demás.

—¿Se ha hablado de los periódicos suspendidos?

—No, de eso no se ha hablado nada.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

El último en salir fué el jefe del Gobierno que dijo:

—Ha sido un Consejo eminentemente político. Hemos hablado de la labor parlamentaria y de programa de Gobierno para el verano.

—¿Se cerrará pronto el Parlamento?

—Eso de pronto ya lo veremos. Yo creo que por lo menos celebraremos aún ocho o diez sesiones. Probablemente las sesiones se suspenderán hacia el día 15.

LA REFERENCIA VERBAL

Como siempre, el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, dió a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial:

—Aprobados los presupuestos, ha sido tema principal del Consejo de hoy la labor parlamentaria que queda por realizar en esta primera etapa. La deliberación ha sido muy amplia por abarcar el estudio de proyectos y proposiciones pendientes de discusión.

A continuación el ministro de Hacienda ha iniciado una exposición de la situación económica del país, que ha tenido que interrumpir por tener que acudir al Congreso. Mañana nos reuniremos en Palacio y se aprovechará el consejo acostumbrado para que el señor Chapaprieta termine su exposición y para concretar en definitiva la labor parlamentaria que falta por desarrollar.

También se ha tratado en el Consejo del proyecto de ley de reforma de la reforma agraria; que mañana quedará definitivamente redactado por el señor Velayos.

LA NOTA OFICIOSA

Finalmente el señor Lucía entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos despachados en el Consejo:

—Obras Públicas.—Aprobando el proyecto de urbanización del muelle de Levante en el puerto de Valencia.

—Regulando la vigilancia de los transportes por carretera.

—Instrucción Pública.—Convocando un curso especial de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario.

—Jubilando a don Miguel Vegas y Puebla-Collado catedrático de Ciencias de la Universidad de Madrid.

—Decreto para construir en Olmedo (Valladolid) un edificio de nueva planta con destino a escuelas graduadas.

—Idem, dictando normas para el ingreso en el Magisterio Nacional y colocación en propiedad de los alumnos de las Escuelas Normales procedentes del plan de estudios

aprobados por decreto de 9 de septiembre de 1934.

—Agricultura.—Decreto relativo a la vigilancia del mercado de trigo y especificando la distribución y destino que debe darse a los decomisos.

—Idem, nombrando ingenieros de Montes.

—Idem, sobre autorizaciones al ministro en orden a la regulación del mercado de trigo.

—Idem, aprobando la demarcación de la zona forestal protectora en los términos municipales de la provincia de Madrid denominados Chozas de la Sierra, Lozoya, Manzanares del Real y Pinilla del Valle.

—Industria y Comercio.—Expediente sobre patente de navegación marítima al yate «Santiello».

—Decreto ascendiendo a inspector jefe de primera clase a don Antonio Carlier Rivas.

—Reglamentación de la ley sobre fijación del precio de venta de los periódicos.

—Presidencia.—Acerca de la reunión en París de la Unión Astronómica Internacional, se propone que asistan los señores directores del Instituto Geográfico y del Instituto Astronómico, con un presupuesto de 4.488'90.

—Sobre el decreto de 13 de abril de 1935 acerca de la remolacha, el ministro de Industria interesa sea incluido en el artículo quinto (como ya lo están Trabajo y Agricultura), para que sin su informe no se lleve a cabo la paralización de los trabajos en las fábricas.

—Resolviendo favorablemente el recurso de queja de la Audiencia de Madrid contra orden del ministro de la Guerra de 21 de junio de 1934, por invasión de atribuciones en autos sobre separación de personas y bienes entre doña María Arce y su esposo don Agustín Sanz.

Los tiburones devoran a una bañista en una playa de Yugoslavia

MILAN.—En la playa yugoeslava de Susak, los bañistas se vieron sorprendidos por la aparición de dos tiburones de gran tamaño. Los bañistas consiguieron ganar la playa, a excepción de una joven checoslovaca, que fué alcanzada por los tiburones y destrozada a dentelladas antes de que se le pudiese prestar auxilio.

Un estafador ha sido condenado a muerte

MOSCU.—Ha sido condenado a muerte el cajero de la estación central de Leningrado, que había estafado sesenta mil rublos.

El tribunal de Sverdovsk ha condenado a muerte al jefe de una Caja de Ahorros que, con un hermano suyo, había robado dinero perteneciente a los obreros.

En Rostov ha sido pronunciada la misma pena contra el director de la oficina regional, que había vendido títulos falsos de ingeniero economista.

Rusos y nipones

Hay documentos por medio, pero la tensión subsiste entre los dos países

TOKIO.—La nota entregada al ministro de Negocios extranjeros, señor Hirota, por el embajador soviético Yurenev, no se esperaba en esta capital. El ministro no ha querido aceptar la nota hasta después de introducidas algunas modificaciones en su redacción.

El ministro japonés de Negocios extranjeros no ha publicado todavía ningún comentario a dicha nota, ya que espera un informe sobre los incidentes de Hsinking.

Sin embargo, de fuente oficial se notifica que los incidentes han tenido por causa el hecho de que las fronteras no están fijadas exactamente. Una fijación de fronteras parece ser, pues, la tarea más importante de un porvenir inmediato.

Con aprovisionamiento en pleno vuelo, han cubierto 635 horas y media

NUEVA YORK.—Comunican de Maridian (Misuri) que los aviadores hermanos Key, han aterrizado después de haber estado en el aire sin interrupción 633 horas y 33 minutos, con aprovisionamiento de gasolina, aceite y víveres en pleno vuelo.

Con ellos, los hermanos Key han batido en cien horas el «record» que tenían los hermanos Hunter.



La señora

Doña Catalina Girveau Cassadour

Falleció en el día de ayer, a los 67 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Pascual Giacomini; hermano, don León; hermana política, doña Paulina de Giveau; sobrinos, don Blas Glanaglia Giacomini y doña Esperanza Ramos; sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, MIÉRCOLES, a las NUEVE Y MEDIA, en la iglesia parroquial de ASTIGARRAGA, y a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, desde la casa mortuoria «Granja Italiana», que se celebrará el mismo día, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos

San Sebastián, 3 de julio de 1935.

Domicilio: GRANJA ITALIANA (barrio de Amara). Ergobia.

Información de Navarra

Han sido detenidos dos presuntos apedreadores de un tren en que viajaban nacionalistas

(POR TELEFONO)

Pamplona, 3
LESIONADO POR CAIDA

En Sesma se cayó de una caballería Lucio Estaño, de 60 años, y resultó con la fractura de la pierna derecha.

PADRES AGRESIVOS

Fermín Jiménez y Simón Yoldi, que son cuñados, fueron agredidos por el padre del primero, que es también suegro del segundo, y Fermín resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—En Egüés disputaron los hermanos Germán y Pedro Urrizola y el padre de ambos no encontró otro medio más adecuado para hacer cesar la disputa que armarse con un garrote y dar un palo en la cabeza a Germán, el cual resultó con una herida de pronóstico grave.

DETENCIONES

En Villaba fueron detenidos dos vecinos por suponerseles autores de la pedrea contra un tren en el que regresaban de Pamplona nacionalistas que habían asistido a los actos del llamado "Día de Euzkadi", pedrea que hizo que resultasen con lesiones dos muchachas.

SUICIDIOS

Desde el puente de Miluce se arrojó ayer al río Arga, Francisco Gofñi, de 56 años, y pereció ahogado.

—En el río Irati ha sido encontrado el cadáver de Apolinario Berroiz, de 59 años. Se tiene la impresión de que se trata de un suicidio.

UN ACCIDENTE DE LA CIRCULACION

En Arróniz chocaron violentamente un automóvil y un ciclista, y éste, llamado Emilio Moreno, resultó con lesiones graves.

MUERTO POR INSOLACION

El vecino de Arincio, Javier Caparain, de 75 años, que se dirigía a pie por la carretera a Valcárclos, falleció a consecuencia de una congestión cerebral producida por insolación.

CINEMA

PETIT CASINO

"El es inocente"

El estreno de esta película llevó al pequeño teatro de la calle Mayor bastante público.

Empieza el "film" por la degradación de un oficial del ejército francés—la obra está hablada en inglés—por haber sido condenado como espía y traidor a la patria francesa.

La esposa del oficial, sabe que su marido es inocente de la traición de que se le acusa y emprende una verdadera peregrinación para reunir las pruebas de esta inocencia, viéndose complicada en escenas violentas realizadas por los espías profesionales. Puede, al final, reunir los comprobantes de la inocencia del capitán equivocadamente condenado, el cual es rehabilitado en su carrera y recompensado por los sufrimientos de los cuales fué víctima.

El "film" gustó al público.

Proclama

Por la presente se hace saber que:

1.º MARTIN LEONHARD KREUKLER, Lehramtsassessor, domiciliado en San Sebastián, Nueva, 1;

2.º BIANKA ALBERTINE SCHREIBER, Schulpraktikantin, domiciliada en Karlsruhe, Viktoriasstrasse 12 a, desean contraer matrimonio.

Impedimentos o reclamaciones referente a este matrimonio proyectado, deberán comunicarse al funcionario abajo firmado, dentro de dos semanas, a partir de la fecha de este periódico.

El funcionario del Registro Civil: Hartl. Hay un sello del Registro Civil de Karlsruhe.

CAPITALISTA

decidido y serio, con diez mil pesetas como minimum, deseo para ampliar negocio casi sin competencia, en plena marcha, cada día más próspero, de gran porvenir y sin riesgo alguno. Abonaré buen interés, participación y sueldo, pudiendo administrar. Dirigirse, en esta Administración, a A. y M.

Pérdida

Reloj pulsera en la plaza de San Pedro o alrededores. Por ser recuerdo de familia, gratificarán su entrega en el Bar de José Batero, en Pasajes de San Pedro.

Autocar a Pamplona

Para presenciar encierros, corridas de toros. Reserve su plaza en Urbieta, número 5. Teléfono 100-34.



Santoral

Miércoles, 3 de julio.—Santos León, Oreneo, Trifón, Eulogio, Marcos y Marciano.

Viajes

De Bilbao se trasladó a Zarauz don Juan José Vidaurrázaga.

—Ha marchado a Escaray doña Matilde Sopena de Lasasa.

—Veranea en Fuenterrabía don Ramón Bajo Urribarri, con su familia, director de la Caja de Ahorros Provincial de Navarra.

—Ha llegado de Madrid con objeto de pasar una temporada de descanso al lado de su familia nuestro querido amigo y compañero José R. Ramos, redactor de "Estampa".

—Se encuentran en el Balneario de Alzola: de San Sebastián, don Remigio Ituarte, doña María Aguirrebengoa de Peironcelli, la señorita María Elena Aguirrebengoa, don Francisco Orbea y señora, doña Lázara Pagola, don José San Cristóbal y don Juan Cevían.

Letras de luto

A las ocho y media de la mañana de ayer, se celebraron en la iglesia de San Antonio Abad, los funerales por el alma de don Rodolfo Pinedo Granado, que dejó de existir a los cincuenta y cuatro años.

A las doce y cuarto, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, acto que se vió muy concurrido, recibiendo los familiares del finado reiteradas demostraciones de condolencia.

—A los sesenta y siete años dejó de existir ayer en su domicilio del barrio de Ergobia, la bondadosa señora doña Catalina Girveau Cassadour, por cuyo eterno descanso se celebrarán funerales a las nueve y media de la mañana de hoy, en la iglesia parroquial de Astigarraga. A las cuatro y media de la tarde, desde el domicilio mortuario "Grajala Italiana", será conducido el cadáver al cementerio de Polloe.

A su apenado esposo don Pascual Giacomin, hermano don León y demás familia atribulada por tan irreparable pérdida, expresamos en estas líneas nuestra condolencia.

CENTROS OFICIALES

Parece que los obreros eventuales del puerto de Pasajes han presentado el oficio de huelga para el viernes

Se podrán celebrar actos organizados por partidos políticos, menos para pedir la Amnistía

AYUNTAMIENTO

OPOSICIONES A PLAZAS DE MAESTROS

"Las oposiciones para cubrir cuatro plazas de maestras y tres de maestros municipales comenzarán el viernes, día 5, a las cuatro de la tarde, en los locales de la Escuela de Artes y Oficios."

LOS BAILES PUBLICOS

El presidente de la Comisión de Fomento, señor Carasa, facilitó la siguiente nota de los conciertos bailables organizados para amenizar los distintos barrios de la población:

"Lunes, en el Muelle, frente a la Delegación de Hacienda.

Martes, en la plaza de Pinares.

Miércoles, en la plaza de Easo.

Jueves, en la plaza de la Constitución.

Viernes, en el paseo del Duque de Mandas.

Sábado, en el Antiguo.

Las horas de estos conciertos serán de siete de la tarde a nueve."

LAS COLONIAS ESCOLARES

El teniente de alcalde, señor Malgarejo, manifestó a los periodistas que saliendo al paso de rumores que han llegado hasta él, en el sentido de que este año no habrá colonias escolares, tenía que manifestar, que dichas colonias se establecerán este año lo mismo que en los anteriores y que a su debido tiempo se comunicarán todos los detalles relativos al desplazamiento de niños.

DIPUTACION

VISITAS

El presidente de la Comisión Gestora provincial, señor Bellido, nos manifestó al saludarle a mediodía de ayer que la Federación Mercantil le había anunciado una visita, ignorando el motivo de la misma.

—Visitaron al señor Bellido, entre otras personas, el alcalde de Deva, señor Valle, con quien cambió impresiones acerca de asuntos que afectan a aquella villa.

VISITAS DE INSPECCION

Con objeto de realizar una visita de inspección a las escuelas rurales de la zona de Zumárraga, salieron ayer para dicha villa el vicepresidente de la Comisión Provincial, señor Andonaegui, el arquitecto, señor Cortázar y funcionarios de la Comisión de Enseñanza.

LAS OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

Nota de la Diputación: "En los ejercicios de oposición que se están celebrando en Madrid, para el ingreso en el Cuerpo de Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría, el lunes fueron examinados 47 y aprobados diez, habiendo sido convocados para ayer, martes, los opositores comprendidos entre los números 4.015 al 4.125."

GOBIERNO CIVIL

IMPOSICION DE MULTAS

El gobernador civil, de acuerdo con la Inspección de Sanidad, ha impuesto nueve multas de 25 pesetas a otros tantos dueños de establecimientos, por vender alimentos adulterados.

LOS PARADOS DE LA BANCA

Ayer visitaron al gobernador una Comisión de empleados parados de la Banca y Bolsa, que solicitaron del señor Muga su apoyo con el fin de ver si pueden ser colocados, temporalmente, en la Diputación para trabajos urgentes que hay que realizar.

ACTOS AUTORIZADOS

El gobernador civil ha recibido una comunicación del ministro de Gobernación, en la que se le indica que rige la normalidad para los actos políticos, a excepción de aquellos que se intenten celebrar para pedir la amnistía, por lo que pudiera suponer de coacción a los tribunales de justicia, que tienen que resolver aún numerosas causas pendientes por los sucesos revolucionarios de octubre.

LA HUELGA DE LA MADERA

El gobernador nos manifestó que la huelga de madereros continuaba en el mismo estado, trabajando los patronos y los encarregados, sin que se registraran coacciones ni incidentes.

Los demás obreros de la construcción trabajan con normalidad.

VISITAS

El señor Muga, entre otras visitas, recibió ayer por la mañana la de una Comisión de la patronal de Pasajes, que le habló del restablecimiento de las normas que figuran en la nueva ley de accidentes.

EL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Ayer llegó a San Sebastián, después de una breve estancia en la capital de la República, el general don Severiano Martínez Anido, que saludó al gobernador en su despacho. Le manifestó que acababa de llegar de Madrid y que se disponía a trasladarse a Francia, donde pasará una temporada en su residencia.

CONCURSOS DE GANADO

El gobernador civil nos manifestó que había concedido autorización para celebrar un concurso de ganado vacuno el día 2 de agosto y otro vacuno y caballo el día 5 de agosto en la provincia.

POR LA NOCHE

Refiriéndose el gobernador a la visita realizada por una representación de Pasajes, relacionada con la ley de accidentes del trabajo, nos manifestó que los obreros eventuales del puerto, quieren que se mantenga los beneficios que por accidentes concedían las bases de trabajo, sobre el jornal que, como eventuales perciben.

Actualmente ha sido puesto en vigor un decreto que estipula las asistencias por accidentes, con arreglo al jornal que perciben los obreros fijos, con un mínimo de 12 pesetas.

Los obreros eventuales, considerándose perjudicados con esta disposición, parece ser que han presentado oficio de huelga para el día 5.

El gobernador estima, y así lo ha hecho ver a los interesados, que esta es una cuestión a dilucidar con las Compañías de Seguros por accidentes y el Estado, no con los patronos, por lo que, en todo caso, deben dirigir una instancia al Gobierno interesando la derogación del decreto.

Los obreros celebraron ayer una entrevista con el delegado del Trabajo, de cuyo resultado no tenía noticias el gobernador.

J. M. Leclercq

NARRICA, 18

ULTIMAS NOVEDADES EN SOMBREROS PARA SEÑORA Y CABALLERO, CAMISERIA Y CORBATERIA

Se traspasa

La taberna y sidrería de Comporta (Ibaeta). Informarán en la misma.

Crónica alavesa

El diputado nacionalista señor Landáburu se preocupa de las banderas y colgaduras

(POR TELEFONO)

Vitoria, 3

ROBO A MANO ARMADA

Cerca de Salvatierra, el tratante de ganados Angel López, que se dirigía a un pueblo cercano, fué detenido por dos atracadores que, pistola en mano, le exigieron la entrega del dinero que llevase. El tratante de ganados les entregó 900 pesetas y los atracadores huyeron rápidamente, una vez en posesión del dinero.

ATROPELLO MORTAL

En las cercanías de Elorriaga, Carmen Pérez, de 57 años, fué arrojada a tierra por la caballería que montaba por haberse espantado ésta de un autobús que avanzaba en dirección contraria, y tuvo la desgracia de que el vehículo la arrollase y la produjese la muerte.

GOBIERNO CIVIL

Ayer conferencia con el gobernador civil el diputado a Cortes nacionalista señor Landáburu para quedar bien enterado y poderlo comunicar al centro nacionalista de Vitoria de la interpretación que la citada autoridad da a lo dispuesto en el reciente decreto relativo a la colocación de banderas y colgaduras.

—El gobernador se ha dirigido al alcalde de Vitoria para indicarle que ordene a los guardias municipales que extremen la vigilancia en las afueras de la ciudad a fin de impedir que los que se bañan en el río lo hagan en forma que suponga un atentado a la moral.

NUEVO COMISARIO

Se ha posesionado de su cargo de Comisario de Policía de Vitoria, don Joaquín García.

SUCEOS

UNA JOVEN ARROLLADA

En Pasajes de San Pedro fué arrollada por un automóvil de la matrícula de San Sebastián, la joven de 25 años, Francisca Porta Mancisidor, que asistida por el médico señor Otaño, le apreció la fractura de la clavícula derecha y contusiones generalizadas, cuyo pronóstico fué reservado.

LESIONADO EN AGRESION

En la Casa de Socorro recibió asistencia Nicasio Mendizábal Argarate, de 41 años, maletero, que sufría lesiones leves causadas en agresión.

LABRADOR MUERTO AL CHOCAR CON UNA BICICLETA

Los miqueletes del puesto de Atama, dieron cuenta de que el vecino del caserío "Iribe-aundia", de Lazcano, José Andrés Erauzquin Izaguirre, de 57 años, soltero labrador, cuando se dirigía a pie hacia Navarra, en el kilómetro 46 chocó contra una bicicleta que montaba el joven de 17 años Guillermo Sarasola Echeve. El labrador, a consecuencia del fuerte encontronazo cayó violentamente a la carretera, resultando con la fractura de la base del cráneo. Dejó de existir a los pocos momentos de ser trasladado a su domicilio.

El causante involuntario de la desgracia, se personó en el Juzgado, relatando lo ocurrido.

UN ATRACADOR QUE OLVIDA SUS "MATERIALES"

El gobernador nos dió cuenta a mediodía de ayer, que el dueño del bar "Los Arcos" había encontrado en una habitación oscura del establecimiento, dedicada a guardar trastos y que está próxima a un pasillo también sin luz, una maleta que contenía un "equipo" de atracador: una pistola con dos cargadores, un pañuelo negro como para amordazar, unas gafas y otros "materiales".

La Policía realiza gestiones para averiguar a quién pertenece tal "equipo".

POR MALTRATAR A SU ESPOSA INVALIDA

En la Comisaría de Vigilancia se presentó una denuncia por una señora, contra Juan María Morillas, que explotaba la invalidez de su mujer para implorar la caridad pública, exhibiéndola por las calles en una silla de ruedas, y que en el domicilio, para obtener el dinero conseguido de la piedad de las gentes, maltrataba a la pobre enferma.

Informado el gobernador ordenó la detención de Morillas, y se trata de alojar a la enferma en una casa de asistencia benéfica.

ACLARACION A UN SUCESO

En nuestro número de ayer, y en esta sección dábamos cuenta de un suceso ocurrido en Deva, del que nos limitamos a dar la versión que figuraba en el parte enviado al Gobierno civil. Según dicho parte, en una reyerta resultó herido Valentín Esnaola Echeverría, de 65 años, denunciándose como autor de las lesiones a Juan Ulacla Urrecochea.

Un hijo del herido nos remite una carta, rogándonos aclaremos lo sucedido, para desvirtuar el error de que su padre intervino en una reyerta en la que le causaron las lesiones que sufre. De esa carta son estas líneas que copiamos:

"Las heridas que sufre mi padre, no le fueron causadas en riña, sino que muy al contrario, mi padre fué objeto de una salvaje y brutal agresión. Al dirigirse completamente solo, sobre las doce de la noche del pasado día 28, desde el café Urquiza de Deva, a su casa, fué llevado con violencia a un portal, donde bárbaramente y sin mediar palabra alguna, fué golpeado por Juan Ulacla, de oficio albañil, de 24 años de edad, natural y vecino de Deva, quien una vez de arrojarle al suelo, privado de conocimiento por los golpes recibidos, aún se ensañó con su indefensa víctima, hasta que se presentaron algunos vecinos, huyendo entonces, conforme lo aseguran testigos presenciales del hecho, hasta que al día siguiente fué detenido por la pareja de la Guardia civil."

3 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

EL CONCEJO DONOSTIARRA

Por acuerdo municipal el C. A. T. prestará su aval al Automóvil Club de Guipúzcoa con el fin de que se celebren las carreras en el circuito automovilista de Lasarte

El alcalde dió cuenta a sus compañeros de corporación de las gestiones realizadas últimamente en la capital de la República

Con asistencia de veintidós gestores y la del presidente, señor Martínez de Ubago, celebró ayer sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

—Se aprueba igualmente el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de abril último, al igual que la nota de los jornales y cuentas.

Seguidamente se da cuenta de los

INFORMES

De la Comisión de Fomento.—Se acuerda conceder a la Sociedad de remo "Urkiolak" una subvención de tres mil pesetas, con cargo al artículo tercero, partida primera, y considera esta subvención como única a los efectos sucesivos.

—Se autoriza al Comité organizador del VII Congreso de la Asociación Internacional de Talasoterapia para que el día 27 de julio pueda utilizar, a las seis y media de la tarde, la Sala de Actos de San Telmo, en una fiesta artística con la colaboración del Orfeón Donostiarra, y que sea permitida a los congresistas la visita al resto de las salas de aquel Palacio cultural.

De la Comisión de Gobernación.—Propone que se conceda licencia por enfermo al guardia municipal Ambrosio Gastón, quien padece una afección que hace necesaria su permanencia en el Sanatorio de Andazarrate, según los certificados médicos.

Se acuerda concederle seis meses de licencia para que pueda atender a su curación.

Círculo Automovilista.—El Automóvil Club pide que este año para celebrarse el Circuito automovilista proponga al Centro de Atracción y Turismo tome el acuerdo de avalar las pérdidas que pudieran resultar.

Se acuerda consultar con el C. A. T. y el Ayuntamiento verán en su día la resolución que deba adoptarse en vista de lo que el C. A. T. suponga el compromiso al cual se le invita.

Treinta plazas de barrenderos.—Se propone la creación de treinta plazas de barrenderos suplentes a cubrir con empleados municipales, para no recargar el presupuesto.

Lee el señor Carasa un informe, en el que se da cuenta de que dichas plazas son creadas para recoger las basuras de los comercios, haciéndose ahora solamente en los de la Avenida y el Boulevard, y desea la Comisión que tal servicio se amplíe al resto del comercio de la ciudad.

DE LA COMISION DE ENSANCHES

Subasta de terrenos.—Propone que se proceda a anunciar nuevamente la subasta para la enajenación de los solares A, B, C, E, y F, por un total de 2.703,65 metros de la propiedad municipal colindante con la calle bis y Avenida de Eustasio Amilibia, en el Ensanche del Antiguo.

Declarada desierta la subasta anterior procede modificar el pliego de condiciones admitiendo proposiciones conducentes a la adquisición individual y separada de cada solar, según denominación, por letras, o bien de la totalidad formada por todos ellos, quedando en libertad el Ayuntamiento de adoptar cualquiera de ambas hipótesis.

A petición del señor San Sebastián queda este asunto sobre la mesa para su estudio.

Pago de terrenos.—Señalando capítulo y artículo para satisfacer el importe de los terrenos adquiridos en las calles Delgado e Ispizua y en otra aún sin nombre, y concretada en escritura del 20 de febrero pasado otorgada ante el notario don Enrique Rodríguez San Pedro, solicitó la entidad vendedora en escrito de 11-15 de abril último, la fijación y señalamiento del concepto presupuestario que durante los ejercicios que comprenden el término del plazo en que ha de satisfacerse el importe de la compra-venta así concertada, ha de atender al servicio de intereses y amortización de la suma mencionada.

E informada esta petición por el interventor, informe con el cual se halla completamente de acuerdo la Comisión infrascripta, ésta viene en proponer a V. E.:

Que para la debida ejecución de lo convenido y concertado entre la Sociedad Miguel Imaz y Compañía y este Excmo. Ayuntamiento en escritura otorgada ante la fe del Notario de esta capital, don Enrique Rodríguez San Pedro en 20 de febrero del corriente año, se señale el capítulo II, artículo segundo del Presupuesto de Ensanche de Ategorrieta-Gros, por lo que al presente ejercicio económico afecta, y para los años sucesivos hasta el plazo máximo de cuatro siguientes al 27 de noviembre de 1934, el mismo presupuesto de Ensanche y su capítulo primero, artículo cuarto, "Créditos reconocidos", cargándose anualmente el importe de la cuarta parte del total del precio convenido en la escritura mencionada.

Una prórroga.—Acordando se conceda la prórroga de un mes a don Gabriel Navajas, contratista de las obras de urbanización, anticantillado, colector, etc., para las calles de Segundo Ispizua y Doctor Delgado, por consideraciones de orden técnico, que examinadas por el ingeniero de Obras municipales, primero, y después por la Comisión que informa, han parecido motivos bastante justificados para conceder dicha prórroga, hasta la terminación de las obras.

Pagos.—Terminada la construcción de una acera embaldosada en la casa recientemente edificada por el señor Lasa en la calle bre transferencia de crédito, después de haber ejecutadas por los técnicos municipales las operaciones de medición y liquidación de la extensión y costo de aquella acera, entiende la Comisión informante que procede abonar al contratista, don Juan Goicoechea, ejecutor de la mencionada acera embaldosada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 74 de las vigentes Ordenanzas de edificación, la mitad del importe de aquel costo, que por ascender a la suma de 1.919,44 pesetas, supone un abono al señor Goicoechea de 959,72 pesetas; abono que puede realizarse con cargo al capítulo XI, artículo tercero del presupuesto del Ensanche de Ategorrieta.

Se acuerda abonar al contratista señor Goicoechea, las pesetas 959,72 a las que se eleva la mitad del valor total.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Es aprobado un informe de Hacienda, so- Hizo igualmente gestiones para que el serber sido expuesto al público sin reclamación.

—El informe de Obras en el que se proponía la confirmación del acuerdo municipal del 26 de marzo, declarando en estado ruinoso la casa número 6 del Muelle, se acuerda volver a la Comisión.

—Se aprueba el informe de la Comisión de Obras, relacionado con el desempeño del cargo de Contador del Cuerpo de Bomberos.

LAS GESTIONES DEL ALCALDE

El alcalde, señor Martínez de Ubago, dió cuenta de su viaje a Madrid, hecho por acuerdo del Ayuntamiento, en comisión con los doctores Echauz y Vidaur, no habiendo podido acompañarles en sus gestiones el señor Celaya, quien igualmente fué nombrado para trasladarse a la capital de la República para gestionar la eliminación de San Sebastián en la nueva ley de servicios sanitarios.

Dice el alcalde que, entrevistados con el ministro señor Salmón, a quien expusieron los deseos del Municipio donostiarra por considerar tiene a ello legítimo derecho, debido a su excelente organización sanitaria, manifestando el señor Echauz que a la ciudad le fué otorgado el año 1912 un diploma por su servicio sanitario brillante y eficazmente organizado.

Parece que en el ministro influyeron estas declaraciones y el que además es un conocedor de las condiciones de nuestra ciudad. Sin embargo, quiere llevar las cosas en debida forma, y como el subsecretario de Sanidad, señor Bermejillo, a la sazón se

encontraba ausente, creía oportuno esperar a su regreso.

Ante el temor del alcalde de que se hiciera tarde y pasara la fecha para ser atendido, por ponerse en vigor la nueva ley, dijo el ministro que hasta el día 10 del mes actual no se reuniría la Junta, por lo que había tiempo sobrado para ello.

Como durante la conversación con el señor Salmón apareció el ministro, señor Aizpín, quien defendió igual asunto para Navarra, reclamaron su apoyo, que les fué prometido, por lo que es de esperar que la petición de nuestro Ayuntamiento sea resuelta favorablemente.

—Otra de las visitas hechas por el alcalde fué a la Dirección General de Comunicaciones, para tratar acerca del nombramiento de un peatón para el reparto de la correspondencia entre Oyarzun y Goizueta y servicio de Articutza, el cual será resuelto favorablemente.

Hizo igualmente gestiones para que el servicio de Giro Postal sea ampliado, esperando, por las impresiones recogidas, que las taquillas para el mismo serán en adelante abiertas por la tarde durante dos horas.

Y, por último, habló el alcalde de la colocación en la ciudad de treinta buzones-columnas que sustituyan a los pegados a las paredes actualmente, teniendo los buzones-columnas las ventajas de la estética, de una mayor garantía y de poder ser utilizados durante todas las horas del día y de la noche.

Los nuevos buzones empezarán a ser colocados por la periferia de la ciudad.

Dió cuenta de los nuevos proyectos sobre una nueva Casa de Correos y de la posible creación de tres estafetas de Correos y Telégrafos en Ategorrieta, Amara y el Antiguo, respectivamente.

—En la visita hecha al director general de Puertos, trataron acerca de la subasta del puerto de San Sebastián, la que calcula que podrá hacerse durante el mes de abril.

—En Instrucción Pública se gestionó acerca de un escrito para que tengan carácter de oficialidad los estudios que se hagan en nuestro Conservatorio Municipal de Música, como lo tienen los de otros Conservatorios, esperando sea resuelto favorablemente este asunto.

—Confirmó las subvenciones de cincuenta mil pesetas para el Circuito automovilista y de doce mil para el Tiro de Pichón.

—Habló del Banco de Crédito y dijo que esta entidad celebrará la próxima reunión en San Sebastián, con cuyo motivo se reunirán numerosos alcaldes y otras personalidades de distintas regiones, lo que ser-

virá de eficaz propaganda para nuestra población.

Manifestó sus deseos encaminados para que la reunión anual de Municipios españoles se celebre este año en Donostia, siguiendo con ello las huellas de su predecesor en la Alcaldía.

El señor Tejada felicita al alcalde por las gestiones realizadas por la Comisión que se trasladó a Madrid, de las que dice reiteradamente se halla satisfecho, pero insiste en que esos desplazamientos de la alcaldía a la capital de la República se hagan únicamente cuando las circunstancias así lo requieran.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se lee una proposición del concejal don Alfredo R. Antigüedad, acerca de las ferias anuales que se celebran en Amara, con criterio opuesto a la continuación de las mismas, por considerarlas lesivas a los intereses generales de la ciudad, según los datos que en la misma se exponen, y proponiendo en sustitución organizar una Exposición de Flores y Frutas de carácter internacional.

La moción es defendida por el ponente y pasa para su estudio a la Comisión correspondiente.

—El señor San Sebastián habla acerca del homenaje que se trata de hacer al maestro señor Pena, y pide que el Ayuntamiento se adhiera al mismo.

Se acuerda la adhesión por unanimidad.

—El señor Arangüena da cuenta de haber asistido al Centro Burgales como comisionado y en representación del Ayuntamiento durante el banquete celebrado por dicha colonia, haciéndose intérprete del agradecimiento de los burgaleses por la Corporación municipal por haber enviado a su domicilio social a uno de sus representantes.

La playa, el velo, la Prensa y los padres de familia.—A las manifestaciones de uno de los gestores sobre las disposiciones que parece han empezado a regir en Madrid respecto a la vestimenta de los bañistas en las playas, el señor Carasa responde muy adecuadamente que el Municipio no tiene atribuciones ni por qué meterse a clasificar dónde empieza la moralidad en el vestir.

Dice que la misión municipal es la de preocuparse de la limpieza e higiene de la playa, siendo más propio que de los trajes, vea los más o menos tupidos y demás escenas que dan a la playa un aire de opereta barata, se ocupen los padres de familia, los maestros y la Prensa, con sus consejos. No es partidario de que vayamos a convertir la playa en una reunión de damiselas cursis, debiendo concretarse a cuanto atañe a la esfera municipal.

—Seguidamente se entabla un largo debate sobre el problema de la circulación de carruajes, que lo inicia el señor Alonso, quien desea que de una vez para siempre se llegue a una fórmula definitiva, quitando así esa preocupación de la circulación hasta a los Ayuntamientos sucesivos.

Al señor Carasa le extraña este celo por los sucesores, y dice que hay un lujo de problema de la circulación en la ciudad. Entiende que se están ensayando medios, y la práctica indicará si aciertan o están equivocados. En cuanto a dejar resuelto el problema de la circulación para los Ayuntamientos sucesivos, la cosa es bastante difícil, desde el momento en que cada Ayuntamiento, dentro de sus atribuciones, puede hacer de su capa un sayo.

Mas el señor Alonso insiste en que desea saber si se ha consultado con los técnicos antes de tomar acuerdos, a lo que contesta el señor Carasa que, efectivamente, se ha oído a los técnicos, pero que en algunos casos han impuesto su criterio, que acaso no está de acuerdo con los maestros en este mecanismo.

El presidente opina que "en el problema de la circulación no son necesarios los técnicos".

Expone el señor Arregui una pregunta acerca de si se tienen en cuenta las quejas que se formulan.

Le contesta el señor Carasa que, por atender estas quejas cuando son razonadas, se han modificado algunas disposiciones y que recogen las ideas para contrastarlas y formar opinión.

—Sobre las paradas de los autobuses en la calle de Hernani, hace algunas declaraciones el señor Goenaga.

El señor Carasa le da la razón y dice que se deben a un lapsus sufrido.

Quiere el señor Castillo que la entrada de viajeros en los autobuses sea por la parte trasera de los vehículos y guarden en los tranvías las disposiciones acerca de la entrada y salida, para evitar atropellos y molestias.

El señor Carasa—que está incansable—, dice que la Comisión de Gobernación estudia con interés el establecer filas para los viajeros que en los días de carrera de caballos se trasladan a Lasarte, a fin de que los osados que llegan los últimos no atropellen el derecho de los tímidos que llegaron los primeros para tener plaza.

—Con la satisfacción que demuestra al alcalde el señor Echauz, por haber sido atendida la disposición del blanqueo en los patios, se levantó la sesión a las doce menos cuarto.

ACOTACIONES DE UN REPORTERO

El reportero ha madrugado. La sala de sesiones está vacía. El "koshkero" y casi compañero de periodismo José Zapiain hace su aparición armado de un aparato desinfectador y nos perfuma el ambiente de la sala.

El primer concejal que aparece dispuesto a ocupar el escaño es el señor San Sebastián.

Carasa hizo una razonada defensa de la playa al no querer convertirla en un rincón de damas cursis. Doña Moralidad debe ser aconsejada por los padres, los maestros... y el propio pudor. Lo de que la Prensa sea consejera, además de comovernos nos alarmó. ¡Si no paran los periódicos clericales de anunciar los modelos "morales" para la playa y de recomendar a las Casas que los confeccionan!

No quiere Carasa meter al Ayuntamiento en clasificar la mayor o menor espesura del velo pudoroso para las bañistas ni en la manera de guardar lo que al público no debe exhibirse.

¿Corremos el velo?

Ahora sí que irá la juerga por barrios. Vean los lectores el Calendario Musical confeccionado por el Ayuntamiento.

Los lunes de cada semana habrá conciertos en el Muelle, frente a la Delegación de Hacienda, de siete a nueve de la noche. Los martes, en la plaza de Pinares. Los miércoles, en la plaza de Easo. Los jueves, en la plaza de la Constitución. Los viernes, en el paseo del Duque de Mandas, frente a la fábrica de los Herederos de Múgica. Y los sábados en el barrio del Antiguo, frente a la plaza de Urrutia. En estos conciertos turnarán las bandas populares y Terpsicore sonreirá al ver lo amorosamente que se balancearán los discípulos al son de la música.

"LA ÓPERA" Café Bar Americano

BOULEVAR, 17

TIENE EL GUSTO DE COMUNICAR A USTED LA APERTURA DE DICHO ESTABLECIMIENTO PARA HOY, MIERCOLES, DIA 3 DE JULIO

COMEDORES	Urbieta, 4	GABINETES
CONTADO - MERKIENA - PLAZOS		
ROPAS de CAMA	Urbieta, 4	APARATOS de LUZ

♀ F E M E N I N A S ♂

ACCESORIOS FEMENINOS

⊘ ⊘ por Matilde Muñoz ⊘ ⊘



Elegantísimo vestido de "tulle" negro. Dama seria, de prestancia... (Foto Hernando.)

Señoras y dueñas

Manden todas comprar un bote de cera y otro de cremaextra "NAY", y se convencerán por su gran brillo que otra mejor no hay. Mata cucas, "Matachinchas", ratas, eficaces. SAN LORENZO, 12 :: DROGUERIA FELIPE

Academia de corte

En quince días se compromete la señora Eugenia Iza a enseñar a cortar a sus discípulas toda clase de prendas (blancas y de color) de señora y caballero y niños. Sistema práctico y más moderno. Se habla vascuence y castellano.

SAN MARTIN, 29, cuarto izquierda

Una mujer no es elegante sino cuando lo es en "el detalle". Nada importa que el traje y el sombrero resulten irreprochables si aquellos accesorios que deben acompañar a las prendas principales resultan inadecuados, o, simplemente, si no presentan la debida armonía en el conjunto, la selección necesaria y aun en último caso, la discreción precisa para pasar desapercibidos, ya que no puedan chocarnos por su refinamiento y belleza.

Tiene fama la mujer española de ser aquella que luce más lindos calzados en el mundo entero. Los zapateros de España por su peculiar manera de curtir y preparar y cortar las pieles, son codiciados en los mejores talleres de calzado de París y Londres. La forma elegante y atractiva del zapatero español rivaliza y vence las mejores manufacturas de este artículo en el extranjero, y luego ¡el breve pie de las españolas, causa de tantos madrigales!... Todo esto, hace que pongamos la mayor atención en la elección de nuestros zapatos.

Actualmente el zapato es algo tan inexistente, tan leve, tan ligero, que realmente no sabemos si merecen el nombre de tal. Los que se preparan para ser lucidos en la dorada arena de la playa o en el pulido parquet del Casino o del club, son verdaderas filigranas livianísimas en los que parece imposible que pueda sostenerse la escultura humana. No siendo la sandalia de playa aquella destinada a acompañar el pyjama, simple cruce de tiritas de una tela fresca, que apenas si cubren levemente como una malla el arco del pie y parte del tobillo, los calzados de verano siguiendo las normas del invierno y primavera, serán en pieles valiosas de reptiles, pero tan bien trabajadas, tan brillantes, que semejarán estuches de concha o de finísima laca. Los lagartos, caimanes, camaleones, serpientes, cocodrilos, toda la fauna pintoresca de las junglas, se pone a contribución de la belleza femenina y los más feroces habitantes de las selvas, se dejan pisar por unos lindos piecitos de mujer. Los antes se combinan con estas materias con acertadísimo acordes de mate y brillo, pero los charoles han desaparecido casi por completo del horizonte de la elegancia.

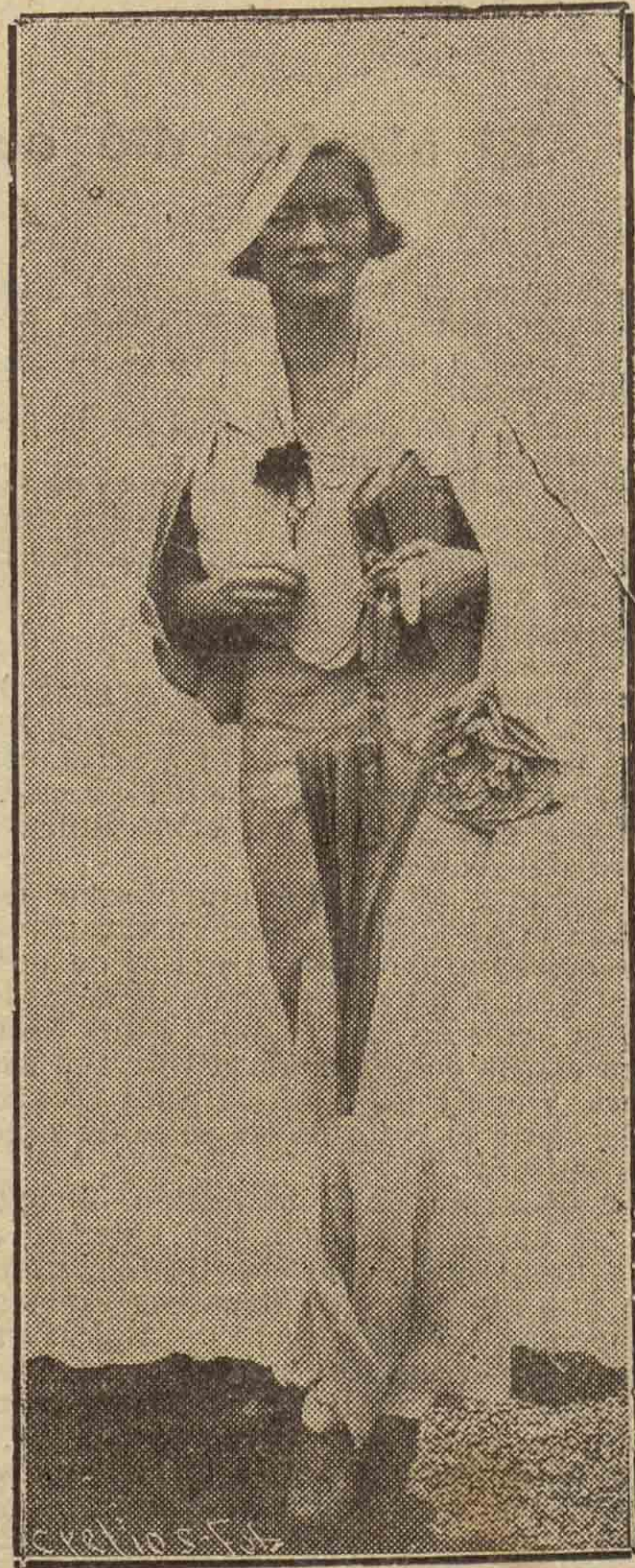
Por su parte, los bolsos toman el mismo rumbo, ya que han de ser un complemento del calzado, aunque no en medida tan rigurosa y estricta como la quieren las modas de estaciones más frías. Bolsos muy lindos en rafia, en cordelillo, en cinta trenzada,

acompañan los ligeros trajes veraniegos y las alegres sandalias playeras. Otros más importantes serán los compañeros de nuestra excursión automovilista, y por fin los bolsos de noche en tamaño reducido, van bordados profusamente en cristal en lentejuelas, en pajuelas de acero, en mallas y botoncillos metálicos.

Quiere la moda una relación completa entre el bolso, el cinturón y el adorno del traje. Por tanto, han de ser confeccionados en las mismas materias y el broche del uno y la hebilla del otro formar una combinación que vaya de absoluto acuerdo. Es muy linda la combinación de las hebillas y cierres de jade en los bolsos y cinturones de malla de oro. El zafiro y lapislázuli en las de plata y el rubí y cornalina en las de acero oxidado. Simplemente un traje negro de hechura ceñida y lisa resultará de insuperable elegancia con el aditamento de estos elementos decorativos que acabamos de señalar.

Junto a estos detalles de verdadero refinamiento estético, figuran en lugar muy preeminente los guantes. Poco hay que decir de ellos si no es que la materia en que están confeccionados y los motivos y elementos de que están adornados han de corresponder exactamente a lo señalado respecto a cinturones, zapatos y bolsillos. También se hacen guantes muy graciosos de fino cordelillo, trabajos a crochet, de hilos de oro, plata y acero, de pieles finamente curtidas con manopla de malla metálica, otras finamente caladas, bordadas, claveteadas. Todos los excesos de la fantasía se ponen a contribución para la perfecta belleza de los guantes destinados a resaltar la mano, sin quitarle nada de su espiritualidad y su poética belleza.

Otros elementos de menor cuantía posee la moda actual como accesorios de la elegancia; los cuellos de fantasía que adornan los trajes y que deben ser como hemos consignado, semejantes al cinturón. Estos cuellos frescos, aéreos en los trajes de playa y de campo, volanderos como alas, se hacen en organdi de colores. Los de la tarde, imitando flores, en piqué; los de la noche en finos encajes, en lentejuela o paillete, en botoncillos de metal, hilillo metálico tejido al crochet. Arbitrariedad, audacia, graciosamente puestas a contribución de la belleza y la elegancia son las tónicas principales de estos elementos. Ellos valen más que toda la pericia y maestría derrochada en un traje, que sin estos auxiliares preciosos apenas si significan nada.



Esta dama es la condesa de Dufferrin y Ava, con el vestido que lució en las carreras de Ascot. (Foto Hernando.)

Peluquerías de señora

Comprad aparatos permanentes Henry, de París, sin peligros eléctricos a la cabeza, empleando sus maravillosos ingredientes Henry, que vitalizan el cabello, dándole sedosidad, brillo cristalino, y los tintes Renover, inofensivos, aplicables en cualquier estado de salud. Triplicaréis clientela.

Representante en Vasconia, Navarra y Santander: VICTOR AZGARATE, Buen Pastor, 11, 2.º

Venta y alquiler

de muebles por temporada, gran surtido en armarios, camas, mesas despacho, lana y miraguano.

Casa Sánchez, la que más barato venden. Vean su depósito en San Martín, 48 y Lovola, 17. San Sebastián.



Volantes, gasas, vestidos vaporosos, modelo inglés, suprema elegancia, con permiso de París. (Foto Hernando.)



He aquí tres modelos elegantes vistos y admirados en las carreras celebradas en el Hipódromo de Ascot. (Foto Hernando.)



Dos damas, dos modelos elegantes que llamaron la atención en las carreras famosas de Ascot. (Foto Hernando.)

Nuestros inventores

El "zarauztarra" Manuel Aranzábal, autor de la bicicleta anfibia

Antes de ahora nos hemos ocupado de la invención de este obrero que encuentra diversión en su trabajo, entretenimiento y distracción en la labor perseguidora de un fin propuesto. Manuel Aranzábal, obrero mecánico, no se ha resignado nunca a ser un obrero pasivo, un parado más. Y ha encontrado asfixia para el ocio obligado en trabajos que él ideó: uno era procurar el medio de que una motocicleta, una bicicleta o un automóvil pueda servir para navegar sin desprenderse de ninguno de sus elementos.

Hace un año aproximadamente, LA VOZ DE GUIPUZCOA publicó una fotografía en que aparecía la bicicleta anfibia de Aranzábal, con la que realizó pruebas satisfactorias, como antes había efectuado otras con una "moto". Pero el inventor no quedó contento; quería perfeccionar su bicicleta anfibia despojándola de peso y de los flotadores rígidos. Otra fotografía del invento de un austríaco, probado en el lago Constanza, "foto" publicada recientemente, ha sido motivo para que conociéramos el perfeccionamiento de la bicicleta anfibia de Aranzábal, cuya descripción es la siguiente:

Sujetos al cuadro y horquillas de la máquina se disponen los sustentadores, a los cuales se fijan, por medio de las abrazaderas, los largueros que van provistos de aros o costillas, que envuelven a los flotadores contruidos en cándem y lona reforzada, que se llenan de aire por medio de la válvula.

Los sustentadores son plegables; cada brazo sustentador se compone de tres articulaciones que al resbalar por la corredera que lleva el bulón automático toman las posiciones que se señalan en la hoja tercera, o sea a la izquierda navegando y a la derecha por tierra. Los sustentadores al plegarse llevan consigo los flotadores, que pueden ser deshinchados para caminar por tierra.

Los largueros van arriostados por medio de las barras, que también se recogen, como un anteojo marino, cuando la máquina deja de ser navegable.

Propulsión.—Unidos al cubo de la rueda motriz de la máquina lleva los piñones que accionan el eje a la corona del carter de las hélices que son las que motivan la propulsión por medio de la acción mecánica de los pedales en la bicicleta o de la fuerza motriz en la motocicleta.

Dirección.—Como se ve en la hoja primera, los movimientos que se dan al mando de la máquina se reflejan en la propulsión y por esto las hélices actúan de timón. Sin embargo, puede adicionarse en la cruceta un timón corriente, en cuyo caso las hélices quedan fijas por medio del bulón y la barra cruceta en loca desprendiendo el bulón. A las mariposas del cubo de la rueda delantera van sujetos los cables que pasando por los orificios llegan a la cruceta y como los cables se disponen cruzados se imprime la dirección del mismo modo que en tierra.

Lo mismo que los sustentadores, también se recoge todo el sistema de propulsión, para lo cual se aflojan los bulones, se desembragan los piñones por medio de los bulones y entonces resbala el árbol de propulsión por la huella que llevan los discos, tomando las posiciones que le señala la trayectoria y de este modo puede caminar por tierra.

Las fotografías que publicamos completan la descripción y hacen resaltar las ventajas que la bicicleta anfibia de Aranzábal ofrece particularmente para el ejército, al que servirá de gran auxiliar en servicios de exploración y tendido de puentes. Y ni que decir tiene que como máquina de recreo es admirable, pues sin dejar de ser bicicleta terrestre, en unos minutos se convierte en embarcación que puede desarrollar una velocidad hasta de cuatro y más millas.

Digno de plácemes es el invento de este obrero en quien—estamos seguros—se fijará la atención para que no suceda lo de siempre: que adoptemos un invento extranjero... que ya lo conocíamos por haberlo inventado un español.

Ojos cariñosos

por Shirley Temple en el SALON MIRAMAR
Próximo viernes, día 5

PATENTES - MARCAS
DE INVENCIÓN DE FABRICA
NOMBRES - ROTULOS
COMERCIALES DE ESTABLECIMIENTO
Delinca y asociados Boceles para marcas Gestión de asuntos en oficinas Públicas Certificados penales etc.
Agencia Oficial VEGA Y GIL CARMEN 25
DELEGACIONES DEL NORTE CONSULTAS DE 9 A 1 DE 3 A 7
ARENAL 2 - TEL. 14925 IDIAQUEZ 12 - TEL. 14048
— BILBAO — — SAN SEBASTIÁN —



Arriba: La bicicleta con los flotadores plegados, para caminar por tierra
En el medio: Los flotadores hinchados y la bicicleta en disposición de hacerse a la mar
Abajo: La bicicleta anfibia navegando

- NOTICIAS -

MONTEPIO DE SAN CRISTOBAL (Chaufeurs de Guipúzcoa). — Se pone en conocimiento de los afiliados a esta Asociación, que en la tablilla de anuncios de ésta se hallan expuestas las listas de inscripción para los diversos actos deportivos que se celebrarán el día 10 del corriente mes con motivo de la festividad de San Cristóbal, patrón de los chóferes.

Acudid a inscribirse sin pérdida de tiempo para facilitar la labor de la Comisión organizadora.—La Comisión.

CONTRA LAS CANAS

Aconsejamos a nuestros distinguidos lectores, para devolver al cabello su color natural, la siguiente receta.

En un frasco de 250 grs. se echan 30 grs. de Agua de Colonia (3 cucharadas de las de sopa); 7 grs. de glicerina (una cucharadita de las de café); el contenido de una cajita de «Orlex» y se termina de llenar el frasco con agua.

«Orlex» no tñe el cuero cabelludo, no es tampoco grasiento ni pegajoso y persiste indefinidamente, habiéndose en toda farmacia perfumería o peluquería.

LA "UNION - BELLA IRUCHULO". — Se convoca a los componentes de la Banda "Iru-Chulo", acudan hoy, miércoles, a las siete de la tarde, al local de ensayos.—La Directiva.

CENTRO BURGALÉS. — Los festejos organizados con motivo de la festividad de San Pedro, patrón de Burgos, han resultado con toda brillantez; teatro, misa, banquete, bailes y cine han sido con una concurrencia extraordinaria y gran entusiasmo. En el banquete, en el que había unos setenta comensales, el presidente del Centro, don León Pérez, saludó a todos y dió las gracias por su asistencia al representante del Ayuntamiento y representantes de "Euskal-Billera" y sociedades regionales e hizo resaltar el agradecimiento a la Prensa por su eficaz y desinteresada colaboración.

Merece capítulo aparte el acto de presentación y baile de las parejas en representación de las sociedades regionales donde los aplausos y entusiasmo son inenarrables.

Bien satisfecha puede estar la Comisión de festejos por su éxito en la organización, y el Centro por su brillante resultado.

UNION CULTURAL DEMOCRATA. — Se pone en conocimiento de todo aquel que quiera firmar para pedir el indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Turón, que en los locales de esta Sociedad se hallan pliegos para la misma.

Las horas en que podrán hacerlo es de siete a nueve de la noche, rogando lo hagan hoy mismo, pues será el último día.

GREMIO DE AVICULTORES. — El conocido avicultor y querido amigo nuestro, señor Santisteban, de Lezo, ha sido premiado, con primeros premios, por ejemplares de palomas y gallinas del Prat (Barcelona), presentados en el Concurso de Ganaderías, celebrado en Irún, por aquel Ayuntamiento, quien con un sentido práctico, celebró sus fiestas, atendiendo sus riquezas, con estos concursos.

Nuestra enhorabuena al señor Santisteban, de Lezo, y al Ayuntamiento de Irún, por su concurso, que tanto beneficia al Municipio.

REGISTRO CIVIL. — Ayer se hicieron en este centro las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Gallástegui Alústiza; Antonio Lafont Mendizábal; Enrique Cuchy Badiola; Miren Irureta Expósito, y Arturo Rodríguez López.

Defunciones: Rodolfo Pineda Orengo, y Prudencio González Escalos.

OPOSICIONES DE MAESTROS Y MAESTRAS MUNICIPALES. — Según nota del Ayuntamiento, para el viernes, día 5 del actual, están anunciadas las oposiciones para tres plazas de maestros y cuatro de maestras, celebrándose los ejercicios en la Escuela de Artes y Oficios.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSICOS. — La Asociación General de Profesores Músicos celebrará junta general ordinaria el jueves, día 4 del corriente, a las tres y media de la tarde y media hora más tarde en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente Orden del día:

Lectura del acta anterior/
Idem de cuentas.
Gestiones de la Directiva.
Renovación de cargos; y
Proposiciones generales.
Proposiciones generales.—El secretario.

La circulación rodada

Ayer se pusieron en vigor las nuevas normas para la circulación rodada

Quedan abiertas a las dos direcciones: las calles de Francisco Gaseue, Oquendo (desde Alameda hasta Camino), Hernani, desde Alameda hasta Andía.

Las calles de Oquendo y Hernani, respectivamente, conservan la dirección única en el sentido: Camino a Avenida y Avenida a Andía, en las zonas comprendidas entre ambas vías indicadas.

Estacionamiento de vehículos en las calles de Oquendo y Hernani.—Los vehículos se estacionarán, respectivamente:

En la calle de Oquendo; entre Avenida y Camino, por el lado de los números impares de las casas.

Entre Camino y Alameda, por el lado del parque de la Zurriola.

En la calle de Hernani; entre Alameda y Andía, por el lado del parque Alderdi-Eder.

Entre Andía y Avenida, por el lado de los números pares de las casas.

Desde Biarritz

REUNION MUTUALISTA

El domingo pasado y bajo la presidencia del señor Vázquez, se celebró la junta general ordinaria correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Después de leída y tras un ligero debate, fué eprobada el acta anterior.

En primer término se planteó sobre la mesa la renovación de cargos directivos; y como del resultado de la votación no recayó sobre ninguno mayoría absoluta, fué presentada por el presidente saliente, señor Vázquez, una candidatura que fué aprobada por unanimidad.

La nueva Junta Directiva está constituida de la forma siguiente:

Presidente, don José Modrego.
Vicepresidente, don Francisco Lerín.
Secretario, don Vicente Larrea.
Tesorero, don Joaquín Ortiz.
Vicesecretario, don Horacio Garrido.
Vocales: don José Inés, don Gregorio Pérez, don Félix González y don Aniceto Navarro.

Asimismo fué nombrada la nueva Comisión de revisión de cuentas, siendo los designados para desempeñar dicha labor, los señores Pascual, Negrete y Palacios.

A continuación fué leída y aprobada la situación financiera de nuestra Sociedad, donde se desprende la existencia en caja el primero de abril de 1935 la cantidad de 12.742 francos.

Una vez oído el descargo del Comité y tras un ligero tiempo dedicado a ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

Desamos mucho acierto en sus gestiones al nuevo Comité, ya que todos ellos tienen dadas abundantes pruebas de cultura y un entusiasmo sin límites para toda labor, mutualista.

ANIVERSARIO

Para conmemorar el XXX aniversario de la muerte de don Basilio Lacort y Larraide, gran republicano y sembrador de semillas liberales, en la vieja Iruña, el seis de los corrientes, varios navarros residentes en ésta aprovechando el viaje que realizarán para ver las famosas fiestas de San Fermín, tienen la idea—siguiendo ya una vieja costumbre—, de depositar unas flores sobre la tumba de nuestro llorado maestro.

Lleven feliz viaje esos buenos liberales.—C.

AUTOBRILLANTE
NETOL

LIMPIA METALES SIN IGUAL
Exija siempre esta excelente marca de calidad
RÁPIDO Y ECONÓMICO
MARCA REGISTRADA



BEASAIN

LA SOCIEDAD RECREATIVA FERROVIARIA

Esta Sociedad ha organizado grandes fiestas para conmemorar el XIV aniversario de su fundación, fiestas que se desarrollarán los días 6, 7 y 8 del mes actual:

Día 6.—Darán comienzo las fiestas a las nueve de la noche, con disparos de bombas y cohetes. A continuación baile en el parque de la Sociedad.

Día 7.—A las ocho de la mañana, disparo de cohetes anunciando la carrera ciclista de neófitos, que saldrá a las 8:30 del domicilio social, con el siguiente recorrido: Beasain, Villafranca, Isasondo (viraje), Villafranca, Beasain, Ormaiztegui, Zumarraga, Villarreal, Legazpia (viraje) y Beasain, concediéndose valiosos premios que se detallarán oportunamente.

A las diez y media, juegos infantiles en el parque de la Sociedad.

A la una de la tarde, banquete en el salón de la Sociedad.

A las tres, continuación de juegos infantiles.

A las seis, música bailable.

A las nueve y media, baile en el parque de la Sociedad, amenizado por la Banda Municipal de esta villa, cedida galantemente por el Ayuntamiento.

Día 8.—A las nueve y media de la noche, verbena en la que actuará la Banda Municipal de la villa, con la que se darán por terminadas las fiestas de esta Sociedad.

IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca a los afiliados a esta entidad a junta general extraordinaria que se celebrará hoy, día 3, a las nueve de la noche en primera convocatoria, o a las nueve y media en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Descargo de los delegados que asistieron a la última asamblea celebrada en Zumarraga y acuerdos tomados en la misma.

Proposiciones de la Junta directiva.—La Directiva.

NOTAS DEMOGRAFICAS

Durante el pasado mes de junio se han realizado en el Registro civil de esta villa las inscripciones siguientes:

Nacimientos: Juan Francisco Chapartegui Bastida, María Múgica Unanue, Norberto Bustinduy Hernando, Antonio García Bernedo, Emilio Alonso Pinedo, Eugenio María Garijo Ayestarán, Juana Regil Esnaola.

Matrimonios: don Modesto Collas Aguilar con doña Zoila Rico Pascual.

Funciones: Teresa Menjón Martínez, Feliciano Ayerdi e Insausti, María Urretarazu Catarain, Benita Esnaola Beraza, Clemente Etxeberri Urretarazu.

HORARIO DE TRENES

Desde el día 25 del pasado mes, la Compañía de los Ferrocarriles del Norte ha modificado el horario de trenes que venía rindiendo.

Por lo que se refiere a Beasain, el horario referido ha quedado establecido en esta forma:

Ascendentes.—Tranvías: 7:25, 10:55, 13:50, 15:30, 19:2, 20:49 y 22:19.

Correo: 10:32.

Expresos: 19:23 y 21:35.

Rápido de Barcelona: 8:41.

Descendentes.—Tranvías: 6:46, 7:32, 9:35, 12:17, 14:1, 15:1, 18:46, 21:4.

Expres: 10:7.

Correo: 17:39.—Corresponsal.

PLACENCIA

SESIÓN MUNICIPAL

El alcalde pronunció un pequeño discurso a todos los componentes de la Corporación, invitando a que en las discusiones se conduzcan con la moderación y respeto necesarios a su autoridad; pues trascendido ya, hasta la prensa, las extralimitaciones en que incurrían abusando de su transigencia, está dispuesto, de no ser respetada su autoridad, a ser inflexible con los que no la acaten.

—Se leyó un escrito de don Lisardo Legaristi, solicitando autorización para levantar una tejavana previo el derribo de una pared ruinosa, en el patio de la casa número 4 de la calle Gabolar, para dedicarlo a fines industriales. Pasó a informe de la Comisión de Obras.

—Se dió cuenta de las adjudicaciones hechas en la subasta de puestos de la Plaza de Abastos, celebrada el pasado domingo.

—Se aprobó provisionalmente la memoria presentada por la Comisión de Hacienda, de las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1734. "El Cargo" y "Data" ascienden a pesetas 96.154,32.

—Se dió lectura de un escrito de don Francisco Arizaga, pidiendo autorización para efectuar algunas reformas a su casa. Pasó a informe de la Comisión de Obras.

—Idem de don Jacinto Ariznabarreta, en idéntico sentido para su casa sita en la calle Ballegueta. Quedó autorizado.

—En el período de ruegos y preguntas, el señor Arana, como presidente de la Comisión de Obras, informó favorablemente para la revisión del contrato, sobre suministro de agua a la Compañía Anónima (fábrica de cañones). Razonó en defensa de la revisión, leyendo escritos cuyos principales argumentos son que habiendo dejado de ser destinada el agua con fines industriales por fuerza mayor, actualmente se emplea para el aspecto sanitario; y que siendo el mínimum a pagar según el contrato 250 pesetas anuales, en la actualidad está dispuesta a pagar la Compañía 50 pesetas mensuales.

El secretario dió cuenta a la Corporación señalando la ilegalidad en que se iba a incurrir con su aprobación, ya que las tarifas y ordenanzas, según la ley, no pueden modificarse hasta la aprobación del nuevo presupuesto. El asunto quedó en suspenso.

MUTUALIDAD ESCOLAR

Esta entidad celebrará junta general para efectuar la renovación de cargos, hoy, miércoles, día 3 de julio, a las ocho y media de la noche en primera convocatoria, y a las nueve en segunda.—C.

RENTERIA

DOS GRANDIOSAS VERBENAS

Con motivo de las fiestas patronales de esta villa, la empresa arrendataria de la Plaza de Toros ha organizado para los días 20 y 27 de este mes, dos atrayentes verbenas, en una de las cuales se elegirá por votación popular la "Miss Afición" y su corte de honor, las cuales presidirán la gran becerrada en la que colaboran las Sociedades populares siguientes: Euskal Billera, de San Sebastián; "Gure Atsegiña", de Irún; "Kabi-Txiki" de Pasajes y "Peña Guria", de Rentería.

Las señoritas elegidas serán obsequiadas con valiosos presentes.

Durante la celebración de los festivales citados, un acreditado restaurant de la localidad servirá una cena a la americana, para la cual han empezado los encargos de tarjetas.

En la segunda verbenas, que correrá a cargo de la "Peña Gau-Ixori" de esta localidad, se celebrará una tómbola a beneficio de las Cantinas escolares.

Para ambas verbenas se ha contratado una formidable orquesta americana.

NOTAS DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se convoca a todos los afiliados a una asamblea general ordinaria para hoy, miércoles, a las ocho de la noche en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda, con arreglo al orden del día que está expuesto en la tablilla de anuncios de la sociedad.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega acuda el mayor número de afiliados posible.

Ante el mitin de Baracaldo.—Habiendo sido fijada la fecha del día 14 del actual para la celebración del acto de Bilbao, en el cual tomará parte don Manuel Azaña, perseguido por las derechas reaccionarias, esta Agrupación invita a cuantos deseen asistir a oír la cálida palabra del insigne republicano, pasen a inscribirse en las listas abiertas en el domicilio social, lo más pronto posible, para la buena organización de la expedición.

A favor de los sentenciados por los sucesos de Turón.—En los pliegos colocados al efecto, se han estampado centenares de firmas pidiendo el indulto de los condenados a la última pena.

Los pliegos continúan a disposición de cuantos deseen firmar en ellos, pudiendo hacerlo durante las horas de seis de la tarde en adelante, suplicando a cuantos tengan interés en librar de la muerte a los sentenciados, no demoren el firmar para más tarde.—La Junta Municipal.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Buenos Aires, el distinguido "errikoshame" don Luis Insausti, con su bella señora Julia Alonso y su hijo Osbaldo.

Les deseamos grata estancia en su "txoko".—C.

MONDRAGON

LAS FIESTAS DE SAN PEDRO

El pasado sábado, festividad de San Pedro, y último día de nuestras fiestas patronales, transcurrió en un ambiente de extraordinaria animación y alegría.

Revistió excepcional brillantez la verbena celebrada en el Frontón Municipal a beneficio de las Colonias Escolares, que incansablemente y hasta primera hora de la madrugada, amenizó la Banda Municipal alternando con los txistularis.

El domingo volvió a actuar en sesión nocturna de bailables la Banda Municipal, y aunque las vecinas fiestas de Escoriaza tuvieron sus atractivos, no por eso dejó de presentar la Plaza de la República el animado aspecto característico de estos conciertos.

LOS JUEVES DE VERANO

El próximo día 18 comenzará la temporada de los jueves de verano que hasta septiembre serán unidos con música de baile.

POR EL INDULTO DE LOS REOS DE TURON

En los locales de Izquierda Republicana y únicamente hasta el miércoles, se han instalado pliegos de firmas para solicitar el indulto de los condenados a la última pena por los sucesos de Turón.

Al hacerlo público, Izquierda Republicana ruega a todos cuantos deseen sumarse a este motivo humanitario, lo hagan con el interés y diligencia que se señala.

MITIN PRO-AMNISTIA

El viernes próximo, a las nueve de la noche, se celebrará en el Cine Bedia de esta villa un gran mitin pro-amnistía, en el cual hablarán entre otros, los señores Alonso y Alvarez del Vayo este notable escritor y ex embajador de España en Méjico.

Este acto, organizado por Izquierda Republicana, ha despertado mucha expectación.—Teyda.

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Breve, tal vez la más breve de todas las celebradas hasta ahora, fué la sesión correspondiente a la semana actual, que presidió el señor Herrarte.

Es aprobada el acta de la anterior.

—Concede a don Domingo Urrutia la ayuda que para gastos de lactancia de criaturas habidas en parto gemelar está estipulada en estos casos, y que consiste en el abono de 40 pesetas mensuales durante año y medio.

—El inspector municipal de Sanidad informa en sentido favorable la apertura de un taller de hornillos eléctricos en Legarri, pero a condición, por no permitir más la capacidad del local, de que sólo trabajen dos obreros.

—Acuerda que se traslade a San Sebastián el oficial primero de Secretaría, señor Urrutia, para que represente a esta villa en las reclamaciones sobre requisiciones efectuadas por las tropas durante los sucesos revolucionarios de octubre, de conformidad con la comunicación que en tal sentido dirige la Diputación.

—La Comisión de Obras informa que para la subasta de las basuras de la villa se presentan dificultades motivadas por el aprovechamiento de las mismas, no utilizables en su mayor parte, lo que a su vez obliga a rebajar a 600 pesetas el tipo de 800 pesetas anuales fijadas en el pliego de condiciones.

A su vista se acuerda subastar estos seis meses en 300 pesetas, y sólo por este año, indicándolo así a los interesados, hasta que se resuelva lo más conveniente.

Finalmente, sanciona la relación de cuentas y facturas de la semana.

—Fuera del orden del día, el señor Herrarte se ocupó de la necesidad de impedir a todo trance que se arrojen basuras al río de Zaruvalde, ya que por carecer ahora de agua supone un grave peligro para la salud pública.

A este respecto se tomarán medidas severísimas, castigándose sin contemplaciones a los infractores.

Y sin otros asuntos se levantó la sesión.

Oposiciones Dispensarios Antituberculosos de Azpeitia, Tolosa y Vergara

Se convoca a los aspirantes a las plazas de Directores de Dispensarios Antituberculosos de Azpeitia, Tolosa y Vergara, para el día 6, a las cinco y media de la tarde, en el Hospital de San Antonio Abad, donde darán comienzo los ejercicios, siendo éstos públicos.

San Sebastián, a 2 de julio de 1935.—El secretario del Tribunal, Dr. Salvador Bravo.

Canje de receptores deficientes por modernísimos PHILIPS

Abonamos de 20 a 50 duros por los malos receptores, útiles o inútiles

Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

Magnesia S. PELLEGRINO

purga, refresca, desinfecta

HERNANI

PAGINAS DE HUMOR

Durante uno de los días sanjuaneros, la pifia de los solteros dió el do de pecho anual, reuniéndose en fraternal ágape a la sombra de una hermosa parra.

Hemos dicho sombra y nos vemos precisados a retirar la palabra por cuanto que siendo cena, la parra sirvió para cubrir las testas despejadas de los buenos cantores, que después de los suculentos platos rociados con la rica sidra embotellada de "Bushkando", obsequiaron al compañerismo militante con las mejores poesías de su repertorio antifeminista.

La cena admirablemente servida, transcurrió muy bien y antes de ella se tuvo la precaución de tirar varias placas; el amigo Laskurain se encargó de ello con su acostumbrada maestría.

El acto gastronómico, tradicional ya en la pifia y que lleva trazas de buscar mayor envergadura y realce cada año, se prolongó hasta cerca de media noche.

Y cuando las sombras de la noche lo cubrían todo, el cenáculo de los solteros era un hogar feliz... De pronto, aquí y allí las hogueras hacen su aparición con sus llamas chisporroteantes. El panorama imita una mueca trágica que no lo es...

Las hogueras se extinguen, el resplandor desaparece, pero en la mesa la alegría va in crescendo. Y entre una pausa y otra, allá en los "lilos" una banda de música deja oír sus melodiosas notas... El pueblo se divierte.

Y pronto, en la conciencia de cada soltero arde la llama de la apostasía, y el que más y el que menos corre, vuela a divertirse, con evidente peligro de la colectividad organizada en resistencia y desprestigio de los principios del Club.—Un invisible.

FIRMAS PRO-INDULTO

Estos días han sido infinidad las personas de los diversos sectores que han desfilado por los establecimientos y entidades en los que estaban colocados los pliegos con objeto de estampar su firma con la humanitaria misión de conseguir el indulto por las terribles sentencias de Turón (Asturias).

Las organizaciones de la U. G. T. y socialistas enviaron sendos telegramas a los poderes públicos, en solicitud de indulto.—Corresponsal.

VILLABONA

EN EL AYUNTAMIENTO

Acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del día 22 del pasado.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

—También se aprobó una factura de J. Beguiristain, de 3,25 pesetas.

—Denegar al Club Deportivo Touring, de Rentería, la subvención para la carrera ciclista.

—Quedan enterados de la entrega del monte a los rematantes don Evaristo Barriola y don Francisco Ayestarán.

—Se acuerda anunciar la celebración de la subasta de las obras de reforma y ampliación del abastecimiento de aguas de Amasa para el día 21 de julio y sus once y media de la mañana.

—También se acordó pagar los gastos que ocasione la aplicación del neumotórax a la niña Dominica Letamendia.

—Asimismo se acuerda que la Comisión de Festejos presente el programa para las próximas fiestas de Santiago.

—Luego se acordó que para tomar parte en la subasta de lotes de hierba sea condición precisa ser vecino de Villabona y poseer ganado vacuno.

Se dió cuenta de un escrito sucripto por José Sorrondegui y consortes, solicitando el arreglo del camino que partiendo de la casa del señor Barriola conduce al manzano de don Agustín Belouqui, es decir, al camino que sirve de separación de la zona urbana de la rural; y se acordó pase a estudio de la Comisión respectiva para caso de ser camino vecinal darle solución satisfactoria.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión ordinaria del día 27 del actual.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

—Se aprueban las siguientes facturas: Una de H. de H. Barbé de 38 pesetas; ídem del mismo, por material para Beneficencia, de 49,25 pesetas; ídem de F. Ariceta, por trabajos de carpintería en la C. C., 10,50 pesetas; ídem de V. Zufria, importe de traje para asilado, 48,75 pesetas.

—Se acordó que la Comisión de Montes gire visita de inspección con el fin de proceder a reconocimiento de terrenos para nuevas plantaciones.

—También se acordó proceder al arreglo de la tubería de aguas de la plaza nueva.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

DE SOCIEDAD

A pasar las vacaciones con sus familiares han llegado a esta localidad procedentes de Barcelona y Bilbao, los jóvenes estudiantes hermanos Subijana (José María y Manolo).

A los cuales les deseamos grata estancia entre los familiares y amigos.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad la esposa de don Julián Garaiburu.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Damos nuestra enhorabuena a los nuevos padres.—C.

BEBA USTED

Anís Echevarría

LAS FIESTAS DE SAN MARCIAL

Hasta el último día, Irún ha conocido una extraordinaria
afluencia de forasteros que alegraron la ciudad

Se piensa formar una "compañía" donostiarra que forme en futuros alardes

Todo el programa de fiestas preparado por los iruneses para estos últimos "Sanmarciales", se ha cumplido a satisfacción. A satisfacción de los iruneses y de quienes en número muy superior a los años anteriores, han asistido a las fiestas.

El lunes, por ejemplo, acudieron al frontón numerosísimos donostiarras para presenciar el partido a mano en el que contendían cuatro "sobresalientes" manistas. Y por la noche fueron muchísimos los que volvieron a Irún para apurar la colilla de las fiestas, tanto, que hubo de formarse un tren especial a primera hora de la madrugada, como en la anterior, y algunos "excursionistas" quedaron en tierra.

Ayer se celebró el tradicional concurso agrícola y ganadero, que estuvo animadísimo, como siempre. Uno de los lugares más concurridos fué la plaza Urdanibia, lugar clásico de reunión en días dedicados al agro guipuzcoano.

Todos, los de la ciudad como los de la aldea, estaban contentos. Y más que todos, los iruneses, que han conocido unos días de animación extraordinaria. Pero el mayor motivo de satisfacción debe ser para los iruneses saber que todos los que acudimos a las fiestas de San Marcial guardarán un recuerdo agradabilísimo.

Alguien, mejor dicho algunos, han concebido la idea de que San Sebastián tome, en lo sucesivo, una parte más directa en las fiestas de San Marcial.

Todos sabemos que por iniciativa de esa simpatísimas Sociedad denominada "Irun'go Atsegiña" se han establecido lazos cordialísimos entre iruneses y donostiarras, tomando como agentes de unión a las sociedades populares. Y que se ha establecido una fiesta anual que, precisamente, se llama así: de las Sociedades Populares, y a la que

asisten representaciones nutridas de los centros "koshkeros" donostiarras.

Esta identificación, esta idoneidad, mejor dicho, de donostiarras con iruneses, ha hecho pensar en crear una compañía donostiarra, formada por elementos de nuestras sociedades "koshkeras", o varias compañías si hubiera número suficiente, para tomar parte en el alarde de San Marcial con sus banderas y sus bandas.

La idea parece que ha sido bien acogida y será, cuando menos, estudiada para llevarla a cabo el próximo año con todo el aparato espectacular.

Elementos entusiastas no faltan en San Sebastián y siempre será un aliciente más para las fiestas de San Marcial, a las que acuden los donostiarras con tanto cariño y con tanta ilusión. Además, esa colaboración servirá, indudablemente, para mejor compeñarnos y estrechar los lazos de franca amistad entre los dos pueblos.



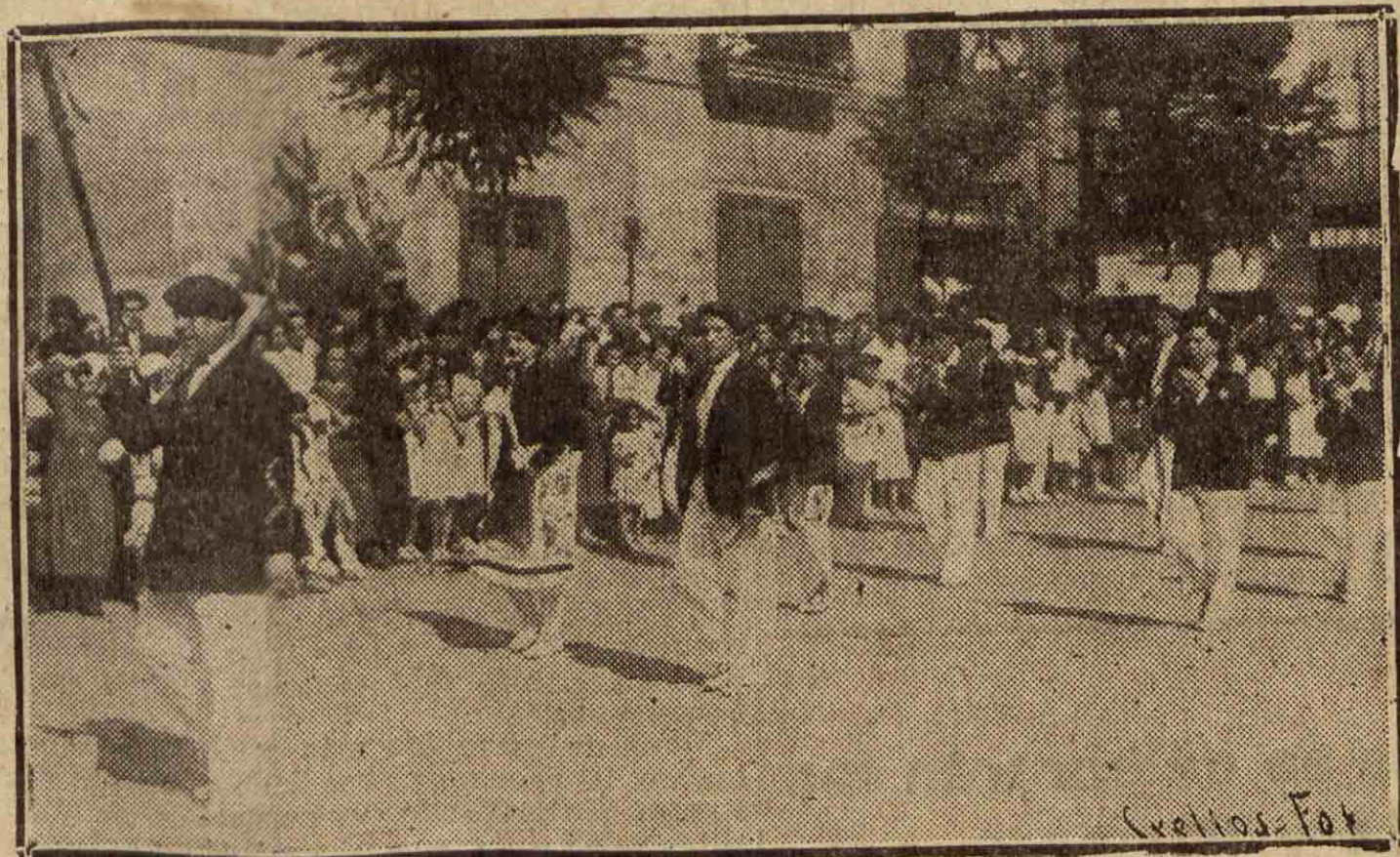
Pedrós... Institución irunesa, algo que está por encima de todo. General en jefe de las fuerzas del alarde



Magnífica escuadra de gastadores capitaneada por un "jatorra". Marcialidad, apostura... Buenos mozos, que parecen exclamar en su desfile: "¡Nor gure kontra!"



... y lo veremos siempre: que si el desfile de las tropas de Irún tiene algo de impresionante, es la presencia de las cantineras, como esta gentilísima amazona, la señorita Pedrés, que, infatigable tomó parte en todo el alarde



Pifanos y tambores, tambor mayor y la cantinera, esa cantinera que nació en Irún y que es Irún, todo él en un día de fiesta y de sol



Uno de los grupos que, como todos los años, animan y alegran la romería civil del monte de San Marcial

PASAJES

PELOTA VASCA

El pasado domingo se jugó en el frontón de Pasajes de San Pedro, con motivo de las fiestas patronales, un interesante partido de pelota que fué presenciado por numeroso público.

Contendieron Juaristi, Atano II y Atano VII contra Jenaro Aramburu y Ulacia.

El partido fué poco competido, debido a que desde el primer momento dominó la pareja y a que el trío no hizo nada de particular. Uno de los Atano se presentó con la mano lesionada y claro es, no pudo hacer nada eficaz.

Venció la pareja que dejó al trío en 11 tantos para 22.

La organización de este partido como los demás festejos, fué perfecta, y en los trabajos se distinguió nuestro estimado amigo Santiago Aristondo.

BOXEO EN PASAJES DE SAN PEDRO

Mañana, jueves, en el frontón de Pasajes de San Pedro, se celebrará una interesante velada de boxeo, que ha despertado gran expectación entre los aficionados.

Habrán cuatro combates, cada uno de los cuales tendrá cinco asaltos de a dos minutos. Los combates son los siguientes:

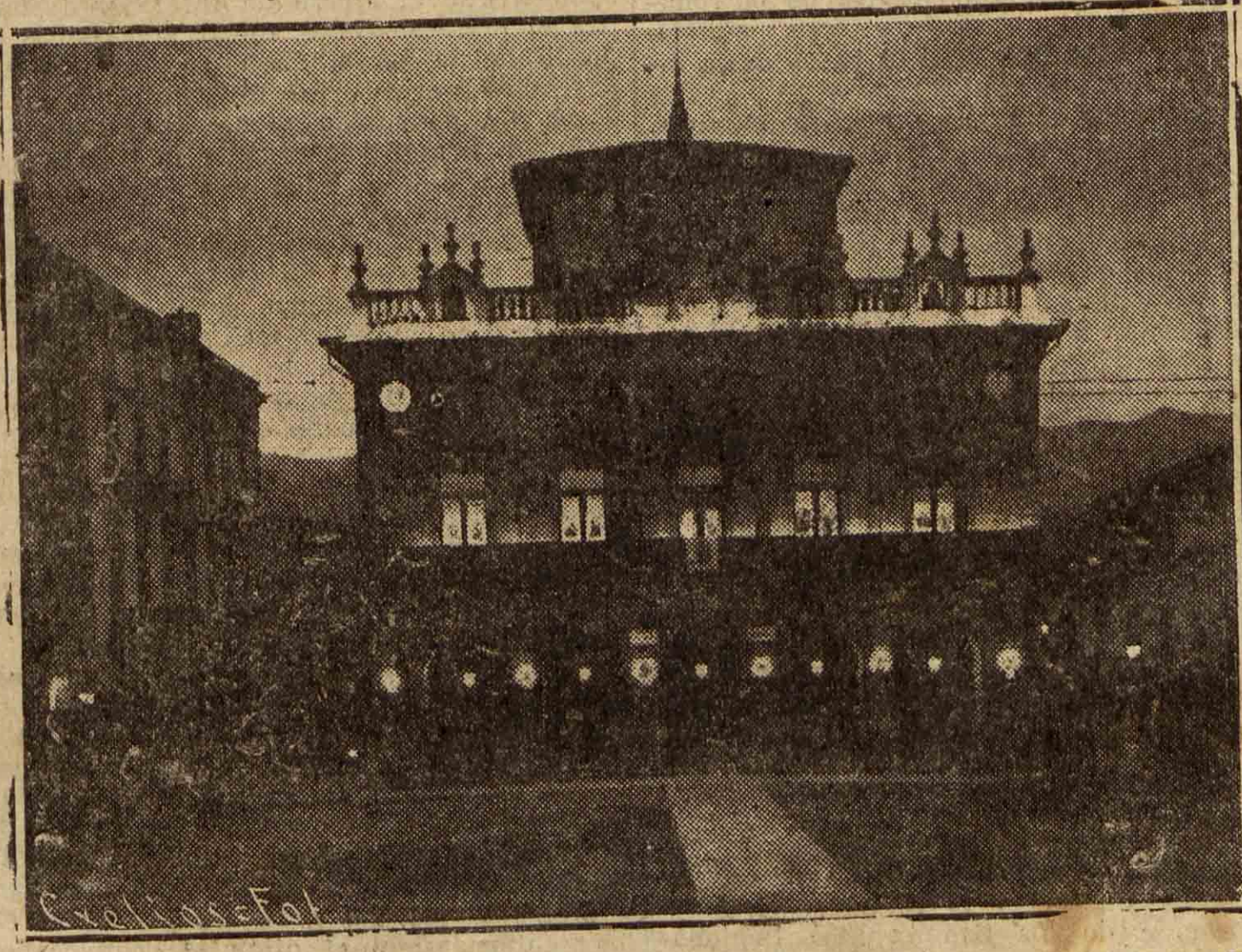
Moscas: Losada contra Serafin Martín.

Gallos: Prudencio Martínez (campeón de España) contra Calvete II.

Ligeros: Alejandro Lizarbe (campeón de España) contra Llorente.

Semi-pesados: Bueno (campeón de España) contra Murillo.

Será árbitro José Martínez.—Corresponsal.



La Casa Consistorial de Irún durante la noche: iluminada como los edificios de las grandes capitales. (Fotos Kruz).

BAYONA

EXAMENES DE ESPAÑOL

En la Cámara de Comercio Española celebráronse exámenes de aptitud para optar a un certificado justificativo del diploma que el Tribunal calificador otorgará a los alumnos que mejor expresan verbalmente y por escrito, sus conocimientos de la lengua española, sobre todo en temas comerciales.

A dichos exámenes habíanse inscrito 66 alumnos de diez instituciones de enseñanza; uno de ellos, Serge Labat, vino expresamente de París para examinarse.

Los alumnos clasificados fueron los siguientes: Notables: Jacques Malsan, Denise Marimesalles Shelly, Carmen Arbeiza.

Aprobados: Lucienne Sales, Isabelle Rey, Mirielle Laparoste, Franceffe Le Baulanger, Ivonne Rachou, Jeanne Potal, Claire Costedsat, Elisabeth Lapeyre, Joséphine Ospital, Serge Labat, Christiane Porteres, Renée Lavallée, Marie Therese Bernadet, Simone Dongleu, Suzanne Labarthe, Marie Therese Lapegue, Paulette Lassartesse, Jean Luacey, Margarite Etchegaray y Marie Landaburu.—Corresponsal.

GANGA

Por ptas. 2.900, se traspasa sin género, con clientela, tienda comestibles con pequeña vivienda, mostrador estantería, tostadores café instalados a gas, escaparates, etcétera. Urgente.



ECOS DE TODAS PARTES

Se quiere montar el combate Sangchili contra el italiano Cataneo, disputándose el título mundial de su categoría

Ha sido confeccionado el calendario balompédico de la mancomunidad Castilla-Aragón-Cantabria. - Jim Londos ha perdido el título. - La Nacional sanciona al Osasuna

CATANEO-SANGCHILI, PARA EL TÍTULO MUNDIAL

El "manager" del púgil italiano Cataneo, asegura que lleva muy adelantadas las gestiones para la organización de un combate en que su "poulain" se enfrentaría al novísimo campeón mundial de los "gallos", el español Sangchili. Tiene el propósito de que el encuentro se celebre este verano, en Milán. Un médico milanés ofrece cincuenta mil liras para la bolsa del combate.

CARLOS FLIX, DERROTADO POR HUAT

El sábado, por la noche, se celebró una reunión pugilística en la que se enfrentaron el francés Huat y el español Carlos Flix, declarándose al primero vencedor a los puntos.

En la misma reunión, Regis y Torres hicieron "match" nulo. Ortega venció a Saleario, por puntos, y Torre y Penot hicieron tablas.

EDER VENCE A VENTURI

Ante poco público se celebró el combate para el campeonato europeo de los welters, entre el italiano Venturi y el alemán Eder, revancha de la pelea que tuvieron hace cinco meses. Eder resultó vencedor por pequeño margen de puntos.

Resultó de mayor interés el combate disputado por el campeón alemán de los semipesados, Wiez, y el austriaco Leaceck, que se resolvió, por puntos, a favor del primero.

LOS PLANES DE JOE LOUIS

Ike Jacobs, que tiene la exclusiva de Joe Louis, le ha autorizado para boxear con King Lewinashi, en Chicago, el próximo mes de agosto.

Por su parte, Joe Jacobs, "manager" de Schmeling, ha recibido un telegrama del alemán aceptando enfrentarse con Joe Louis. Inmediatamente se ha dispuesto a embarcar para Alemania con objeto de ultimar el contrato.

NEUSSEL, A LOS ESTADOS UNIDOS

Walter Neussel, el peso pesado alemán, vencedor de Petersea, en Wembley, embarcará mañana para los Estados Unidos, donde piensa luchar con Joe Louis.

LA NACIONAL Y EL PARTIDO OSASUNA-SEVILLA

BILBAO.—Don Ricardo Irazabal, del Comité Vizcaino de Fútbol, que asistió a la última reunión del Comité de la Federación Nacional, en Madrid, ha hecho las siguientes manifestaciones a unos periodistas de Bilbao:

El Comité de la Federación Nacional estudió detenidamente lo ocurrido recientemente en el campo de San Juan, de Pamplona y aunque predominó un criterio de benevolencia, se ha visto obligado a imponer sanciones y éstas son imponer dos multas, una de 400 y otra de 800 pesetas al Osasuna por los incidentes y clausurar por un mes el campo de San Juan por los insultos dirigidos al delegado de la Federación Nacional. Esta clausura comenzará el 1 de septiembre. Si durante dicho mes de clausura correspondiese jugar allí algún partido de competición oficial éste se jugará en otro sitio.

Acercó de los arbitrajes realizados por los señores Melcón y Vilalta se examinaron las actas del partido de Sevilla y aunque éstas aparecen sin protesta del Osasuna se hará una información oficial. En cuanto al arbitraje del partido que se jugó en Pamplona, el Comité de la Federación ha estimado que el primer tanto que no dió por válido el árbitro no fué gol y el segundo tanto tampoco fué válido porque el juez pitó antes de que lo chutase el jugador.

Añadió el Sr. Irazabal que se han concertado partidos con Alemania y Austria y que se jugarán en España probablemente en enero y febrero del próximo año. Se espera contestación de Inglaterra para otro partido y no hay nada con respecto a Italia.

ENTUSIASMO POR EL TRIUNFO DEL "SEVILLA"

El entusiasmo producido en la capital por el triunfo del "Sevilla" en las copas "amateur" y profesional ha sido extraordinario. Durante la novillada celebrada en la Plaza de Toros se fueron comunicando noticias de Madrid que el público recibió con gran júbilo.

Cuando se conoció la noticia del doble triunfo de los sevillanos se formó una nutrida manifestación que recorrió las principales calles. En el local del Sevilla, en la calle de las Sierpes, se colocaron colgaduras e iluminaciones.

Regresó el tren especial que fué a Ma-

drid y los expedicionarios fueron aclamados a su llegada a la estación.

ENTRE MODESTOS

El desempate para la final entre el Trinchierpe y el reserva del Donostia se jugará el próximo domingo.

"EL MADRID", TRIUNFA

El Madrid ha obtenido su primer triunfo en Canarias al vencer al Victoria por cuatro a cero.

En el primer tiempo, Lazcano marcó un gol al rematar un centro de Emilín. En esta parte el juego fué lento y transcurrió con ligero dominio de los locales.

En la segunda mitad, en jugada combinada con Leoncito y López Herranz, Lazcano logró el segundo tanto de un "tiro" cruzado. Más tarde, un "tiro" muy fuerte de Hilario desde fuera del área fué el tercero, y el cuarto lo consiguió López Herranz cruzándose entre los defensas canarios.

El público, descontento del juego practicado en este segundo tiempo, de pésima calidad, sin emoción ninguna, abuchó a los jugadores de ambos equipos.

En el Madrid sólo destacó Quincoces. Souto estuvo discreto, y la línea delantera muy deficiente, sobre todo en el chut. Zamora se mostró inquieto y descolocado.

Tampoco en los locales hubo acierto. Todos estuvieron mal.

El próximo mes se enfrentará de nuevo el Madrid con un "once" canario. En esta segunda vez será el "Marino".

La alineación del Madrid fué ésta: Zamora; Giriacco, Quincoces; Regueiro, Bonet, Souto; Lazcano, Hilario, López, Leoncito y Emilín.

EL CALENDARIO DEL CAMPEONATO SUPERREGIONAL, CASTILLA-ARAGON-CANTABRIA

En la reunión celebrada por el Comité directivo de la competición mancomunada Castilla-Aragón-Cantabria, quedó acordado el siguiente calendario:

Primera vuelta: 1 de septiembre, Madrid-Nacional; Racing-Zaragoza.

8 de septiembre, Madrid-Zaragoza; Valladolid-Nacional; Racing-Athlétic.

15 de septiembre, Madrid-Valladolid; Nacional-Racing; Zaragoza-Athlétic.

22 de septiembre, Madrid-Valladolid; Nacional-Racing; Zaragoza-Athlétic.

29 de septiembre, Valladolid-Racing; Nacional-Zaragoza; Athlétic-Madrid.

Segunda vuelta: 6 de octubre, Nacional-

Madrid; Valladolid-Athlétic; Zaragoza-Racing.

13 de octubre, Valladolid-Zaragoza; Nacional-Athlétic.

20 de octubre, Zaragoza-Madrid; Nacional-Valladolid; Athlétic-Racing.

27 de octubre, Valladolid-Madrid; Racing-Nacional-Athlétic; Zaragoza-Nacional.

1 de noviembre, Athlétic-Valladolid.

3 de noviembre, Racing-Valladolid; Madrid-Athlétic; Zaragoza-Nacional.

FIGHERIAS VALENCIANAS

Sigue el movimiento y siguen las firmas. Ayer firmaron por el Valencia Rubio, Bertoli, Cano y Melenchón. Es de notar que Rubio lo hizo sin condiciones, lo que implica libertad para disponer de la propia. Ochoa se ha quedado como exterior izquierda suplente, y de los retenidos por el Valencia solo faltan de firmar Nebot, Conde y Richart.

Se espera la llegada de un back coruñés apellidado Moreno, muchacho joven y al parecer de porvenir.

Juan Ramón, que ha sido operado el sábado, en un exceso de pudor ha rehusado firmar hasta conocer el resultado de aquella. También ha firmado por el Valencia el exterior derecha del Guecho, Atín, que era también solicitado por el Racing de Santander. Asimismo el Valencia se halla en tratos con Mandalúniz, del Athlétic de Bilbao, que es todavía "amateur".

TRAS LOS MIL KILOMETROS POR HORA

Una marca francesa constructora de aparatos de aviación, la Sociedad Saint Raphael Quinquina, ha tenido un rasgo que ha sido muy elogiado. Ha ofrecido las siguientes primas: 30.000 francos al avión o hidroavión que alcance el primero la velocidad de 800 kilómetros por hora; otros 30.000 para el que alcance los 900 kilómetros, y mil para el que supere la velocidad de mil kilómetros por hora.

JIM LONDOS, PIERDE SU TÍTULO

En Bostón, el campeón del mundo de catch as catch can, ha batido su título de campeón mundial ante el irlandés Oaha Mahoney, quien le venció tras una hora 16 minutos de combate.

NUSSLEIM, VENCEDOR EN STRASBOURG

Ha terminado el torneo internacional para profesionales, organizado por el Lanw Tennis local. En las semifinales, Nussleim batió a Tilden por 4-6, 7-5, 8-6, y Ramillon a Plaa por 4-6, 6-1, y 7-5. En la final, Nussleim venció a Ramillon por 8-6, 6-1, y 6-3.

ATLETISMO

Los campeonatos regionales se celebrarán los próximos días 14 y 21

LOS ENTRENAMIENTOS OFICIALES DEL PROXIMO DOMINGO

La F. A. G. organiza para el próximo domingo un festival que servirá de entrenamiento para los atletas "seniors" adheridos a los Clubs que forman parte de la citada entidad.

Estos entrenamientos se celebrarán en el Estadio de Berazubi (Tolosa), por la mañana, esperándose se vean muy concurridos ya que, dada la proximidad de los Campeonatos Regionales, estos entrenamientos de conjunto son muy beneficiosos para los atletas. Por tanto, se espera ver en Berazubi a todos los que representan a los principales Clubs de la provincia, como el Unión Club de Irún, Tolosa F. C., Donostia, Agrupación A. Donostiarra, Euzko-Gaztedi, Gimnástica de Ulía, Fortuna, etcétera, etc.

El programa se dará a conocer con la debida anticipación y en él se fijarán pruebas para todas las especialidades.

Todos los atletas participantes, así como los directivos de la entidad organizadora, deberán utilizar el tren tranvía que sale de esta ciudad a las 8'15 de la mañana, único tren que, con arreglo al nuevo horario, llegará a Tolosa con el tiempo debido para el comienzo del festival anunciado.

LOS XIX CAMPEONES REGIONALES

Para los días 14 y 21 se ha señalado la celebración de los Campeonatos Regionales de atletismo correspondientes al año en curso. El primer día tendrán lugar las

pruebas en jornada de la mañana y el segundo, en jornadas de mañana y tarde.

Se recuerda a los atletas y Clubs interesados que el cierre de inscripción finaliza el próximo lunes, día 8, a las siete en punto de la tarde, debiendo enviarse todas ellas por escrito al domicilio de la F. A. G., acompañadas de la cantidad de 0'10 por persona inscrita e indicándose el nombre, apellidos, edad y pruebas en que se desea participar.

Aun cuando la inscripción es libre en cuanto al número de pruebas que cada atleta puede participar, se ruega a todos lo hagan en aquellas que tengan las mayores probabilidades de una mejor actuación, con el fin de que la organización pueda llevarse a cabo con la mayor rapidez.

Las pruebas son las siguientes: Carreras lisas: 100, 200, 400, 800, 1.500, 5.000, 10.000 metros lisos, relevos de 4 x 100 y 4 x 400; carreras con obstáculos: 110 y 400 metros vallas y 3.000 metros "steeple-chase"; saltos: altura, pértiga, longitud y triple y lanzamientos: del peso, disco, jabalina, martillo y barra.

A LOS ATLETAS DEL DONOSTIA F. C.

Se ruega a los atletas "seniors" del Donostia F. C. que piensen tomar parte en los próximos Campeonatos Regionales de atletismo, acudan puntualmente al Estadio de Berazubi (Tolosa), el próximo domingo, por la mañana, con el fin de participar en los entrenamientos oficiales convocados por la Federación Atlética Guipuzcoana.— El delegado de la Sección de Atletismo.

El combate Schmeling-Uzcudun

Paulino es elogiado por la prensa alemana y es popularísimo en Berlín

BERLIN.—Los periódicos alemanes dedican amplios comentarios a Paulino Uzcudun, que es una figura de gran popularidad, a la que se hace intervenir en muchos actos.

Hay que buscar la razón de este trato de favor en el deseo de supervalorizar a Uzcudun para que ello, de rechazo, favorezca a Schmeling.

Los alemanes no se han consolado aun de la pérdida del campeonato que Schmeling poseyó y su afán es destacar de nuevo a Schmeling. Confían en que vencerá a Paulino, y cuanto más grande sean los valores que a éste atribuyan, más meritoria resultará la victoria de Schmeling.

Además, en el ambiente deportivo influye el hecho de que Uzcudun sea español. Tienen muy reciente los alemanes la derrota futbolística que España les hizo sufrir en Colonia, cuando consideraban indiscutible que su "once" era el primero de Europa, y desean ahora obtener con Paulino la revancha, importándoles mucho dar a Paulino la categoría que logró el equipo español de fútbol.

La popularidad actual de Paulino llega al punto de que la gente le reconoce en la calle y le ovaciona.

Tiro

LAS TIRADAS DE "DONOSTI BERRI"

El domingo, como estaba anunciado, tuvo lugar en el Polígono Municipal de Amara, la importante tirada al blanco, a un sólo disparo, organizado por la Sociedad Donosti Berrri.

Tomaron parte 84 tiradores y dió el resultado siguiente:

1. José A. Aystarán.
2. José Lasarte.
3. José Echeverría.
4. Evaristo Sans.
5. Pedro Gorostegui.

Entre estos clasificados, se efectuó, seguidamente, para disputar la copa donada por el famoso "blankolari" José Loinaz, una tirada a cinco disparos, resultando favorecido con dicho trofeo el excelente tirador Evaristo Sans.

Terminadas estas tiradas, se procedió a la entrega de las hermosas copas donadas por las Corporaciones, al campeón y subcampeón de la tirada celebrada el día 23 del actual, señores Javier Otaño y Loinaz (don José).

El domingo, día 7 del actual, se celebrará la tirada al platillo, en el caserío "Ramón Enea" y para la cual existe una gran animación, teniendo en cuenta los importantes premios en metálico que han de disputarse.

LA GRAN TIRADA DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

El domingo último, se celebró la tirada dedicada a La Unión Española de Explosivos. Las condiciones para la misma eran las siguientes:

Tres máquinas lanzaplatos.

Distancia: ocho metros.

Platillos: diez.

Premios: copa, diploma, 500 pesetas y 500 cartuchos, regalo de La Unión Española de Explosivos, más diez estuches maleta para 5 cartuchos.

Tomaron parte las más famosas escopetas de la provincia, haciéndose magníficas tiradas y resultando un porcentaje de platillos rotos como no se ha conocido en estas clases de tiradas.

Debe tenerse en cuenta que era condición indispensable tirar con cartuchos U.E.E. Imperial, dando los resultados siguientes:

Quedaron sin cero los señores don Claudio Garmendia, don Fernando Muñoz y don José Loinaz.

El desempate se hizo a carambolas quedando clasificados:

1. D. Claudio Garmendia, de Lezo.
2. D. Fernando Muñoz.
3. D. José Loinaz.

El desempate para el resto de los premios fué muy competido, clasificándose en cuarto lugar don Baltasar Illarramendi, de Rentería; quinto, don Juan Antonio Muñoz; sexto, don Luis Urbina; séptimo, don Enrique Kutz y octavo, don Eduardo Landa.

Llamó poderosamente la atención el joven don Fernando Muñoz que debutó en la tirada de Campeonato de la Región Vasca de tres categorías, siendo clasificado campeón de tercera categoría. En la tirada del domingo se clasificó en segundo lugar compitiendo con las mejores escopetas de la provincia.

Para el día 14 del corriente mes tiene esta Sociedad proyectada la celebración de las tiradas de jabalí y conejo, cuyo reglamento anunciará oportunamente.

AGUA DE ALZOLA

Constante e invariablemente anunciada en sus CIEN AÑOS de éxito para las afecciones del RINON, COLICOS NEFRITICOS, ARTRITIS URICOS Y VIAS URINARIAS. Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre.

DEPORTE VASCO

En los dos partidos jugados ayer en el Urumea hubo vueltas y emociones

Zabaleta hizo un partido de maestro. - También en el Moderno hubo emoción. - Brillante labor de los hermanos Múgica y San Martín

TIEMPOS PASADOS

3

DE JULIO DE 1905

¡Al cabo de los años mil! El partido de pelota se jugó en el viejo frontón Jai-Alai, de Ategorrieta, que estuvo de concurrir como en sus años mozos. Lucharon a cesta y a remonte el auténtico y veterano Mardura y Gamborena, que al salir a la cancha fueron muy aplaudidos. Las apuestas, antes de comenzar, salieron veinte a once en favor de Mardura. Pero se adelantó Gamborena y el dinero se dió por él en proporción de veinte a cuatro. Como las pelotas eran muy vivas, se aprovechó Mardura, el cual no sólo igualó, sino que se llevó el partido de calle, llegando a los cincuenta cuando Gamborena tenía veintiocho tantos.

EN EL FRONTE MODERNO

El primer partido jugado la tarde de ayer corría a cargo de los hermanos Múgica, colorados, y Larrañaga II y San Martín, azules, sacando Múgica I del cuadro once y Larrañaga del once y medio.

La "cátedra" eligió a los rojos, dando momio de 40 a 36; pero inmediatamente se fué con los azules, los cuales, a partir de las igualadas registradas en los tantos 1, 4, 11, 13, 14, 15, 18, 21 y 22, fueron los que tomaron la delantera para colocarse en cabeza con cinco tantos (28-23). Pronto vino la nivelación del partido, debido a unos yerros lamentables de Larrañaga y a unos saques ajustados de Múgica I, registrándose nueva igualada en el tanto 28. A este empate siguieron otros en los tantos 29 y 30. Aquí viene lo bueno, que diría el simpático charlatán León Salvador. Viene lo bueno, decimos, porque los hermanos tomaron la delantera y se colocaron en el tanto 47 por 43 sus rivales, y la "cátedra", como es natural, daba momio muy elevado por los hermanos, que llegó a ser de 40 a 4.

San Martín seguía haciendo buena puela y su compañero Larrañaga pudo al fin enmendarse algo; así la diferencia de tanto fué aminorándose y consiguieron los rezagados acercarse a sus contrarios, en tal forma que les igualaron en el tanto 48. ¡No quiero decirles a ustedes lo que se armó, porque si les digo que los rezagados se colocaron en 49 por 48 sus contrarios, no me lo creerán, pero así fué. No terminó aquí la tragedia; no terminó la tragedia, repetimos, porque los hermanos, que habían salido dispuestos a dejar su pabellón a buena altura, hicieron un positivo esfuerzo y fruto de él fué el que se registrara la fatídica igualada en el tanto 49! Es algo horrible que después de tirarse el dinero por un color llegue a tirarse por el otro y venga la otra vuelta... La "cátedra" ya no sabía lo que hacer y los bajistas tampoco, por lo que el dinero se daba a la par por los dos colores.

Después del interregno del "entre-tanto", aprovechado para descansar unos y otros, se jugó el tanto final en medio de gran expectación. El peloteo fué largo, reñido y cargado de emoción fuerte. Y ganaron al fin los hermanos por una genialidad de Larrañaga, al perder el tanto de la manera más lamentable al tirar la pelota al colchón bajo.

Los hermanos desarrollaron al principio un juego medianillo, que podemos calificar, con benevolencia, como regular; pero hicieron luego un juego muy bueno y muy regular.

De los vencidos, Larrañaga fué un desengaño. Tuvo una desconcertante actuación por su juego irregular, pues tan pronto hacía juego de clase como perdía una pelota clara como si fuera un principiante. Muy contadas veces le vimos colocado a la pelota por ese nerviosismo excesivo que le domina, dejando desamparado a su compañero, quien, a pesar de lo mucho que jugó y de la gran voluntad que puso en la puela para vencer, hubo de resignarse a la derrota.

No queremos decir con esto que Larrañaga tuvo ayer una desdichada actuación, no; pero sí recordarle que debe cambiar de táctica y hacer las entradas a la pelota con más cautela, con menos nerviosismo, y sus derrotas de hoy se convertirán en victorias mañana si atiende nuestro humilde consejo, un consejo de amigo. Y nada más, joven.

—Segundo partido: Gamborena y Uranga. 50. Sustarra y Machín, 43.

No nos extendemos más en la reseña de este partido por carecer de tiempo y espacio; pero sí diremos que fué un encuentro muy bonito, a pesar de lo enrevesado que fué para la "cátedra", y que los cuatro muchachos tuvieron intervenciones muy buenas, sobre todo Machín y Uranga, los dos zagueros. Gamborena tuvo una prime-

ra mitad desgraciada, para enmendarse luego y hacer una lucida labor. Sustarra fué el reverso de Gamborena, ya que jugó mucho en las cuatro primeras decenas, para descomponerse al final y perder un partido que casi lo tuvo ganado al llevar de ventaja ocho tantos en la segunda decena.

¡Y ahora que diga el amigo "Don Nadie" que a nosotros se nos hacen los dedos huéspedes cuando juzgamos el juego de los noveles!—Pepeta.

EN EL FRONTE URUMEA

La jornada de ayer en este suntuoso frontón no pudo ser de mayor agrado para los meramente aficionados, y de grandes emociones para los que tanto operan en la cuestión financiera.

El primer encuentro fué durísimo, jugando admirablemente Jesús Izaguirre y Zabaleta. Abrego III y Miguel Salaverria. Esta segunda pareja llevó medio cuadro de ventaja en el saque.

Jugados los primeros tantos, vimos salir por delante a la pareja favorita, integrada por Abrego III y Salaverria. Estos estuvieron dominando con ventajas de siete y hasta nueve tantos durante las tres primeras decenas, mediante un juego seguro y potente, pero fueron agotándose las fuerzas de ambos a medida que el partido avanzaba, lo que bien supieron aprovechar al final Izaguirre y Zabaleta, para darles réplica y alcanzarles en el tanto 34.

En los momentos decisivos del triunfo se impuso la buenisima compenetración de Izaguirre y Zabaleta, alcanzando la victoria, aunque solo fuera por la mínima diferencia de tres tantos (45 por 42).

Los cuatro agradaron a la numerosa concurrencia, pero digamos, por ser cierto, que el maestro Zabaleta fué el mejor y el más ovacionado por su genialidad.

Más emocionante fué el segundo partido, en el que contendieron Arano y Erviti, Miguel Salsamendi y Aguirre.

La "cátedra" se manifestó "rabiosamente" por la pareja Arano-Erviti. Y éstos fueron los que estuvieron dominando las más de las veces, llegando a tener hasta doce tantos de ventaja (21 por 9), por lo que se habían dado fabulosos momios.

Pero el peligro existía por el saque rápido y colocado de Salsamendi y la dureza de Aguirre, que siempre se manifestó trabajador incansable, y surgió, al final, la nivelación del partido con las igualadas que se registraron a 43 y 44.

Fuó un momento emocionantísimo. El público, puesto en pie, animaba a sus favoritos. Y notoriamente nerviosos, tanto los pelotaris como esa parte de espectadores que apuestan, vimos jugar el último, que, afortunadamente para la llamada "cátedra", se apuntó al fin la pareja Arano-Erviti, tras brevísimo peloteo accidentado en arrimadas pelotas, estando el factor suerte en contra de Salsamendi y Aguirre.

La actuación de unos y otros no puede ser más cumplida y satisfactoria, particularmente la de Arano y Salsamendi, que rivalizaron con verdadero entusiasmo.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud, como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en SAN SEBASTIAN y en el HOTEL EUROPA únicamente el próximo DOMINGO, día 7 del corriente. En Bilbao, el día 6, en el HOTEL MAROÑO (Correo, 23), y en PAMPLONA, el día 8, en el HOTEL EL CISNE.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Talleres y despacho en Barcelona: UNION 13. "CASA TORRENT"

MAILLOT

Sumamente práctico

UNA CREACIÓN

Forma

En Camiserías y Establecimientos de Géneros de Punto

CICLISMO

El catalán Figueras será el sustituto de Fermín Trueba en la Vuelta a Francia

Le Greves, De Caluwé, Martano, Magne y Speicher son los favoritos para la gran "randonnée". - Ante la "Prueba San Fermín" en Pamplona

NOTAS DE LA VUELTA A FRANCIA

Isidro Figueras ha sido designado como sustituto de Fermín Trueba en el equipo español. Los «técnicos» señalan como favoritos para la gran «randonnée» a Magne, Speicher, Le Greves, De Caluwé y Martano.

ANTE LA «PRUEBA SAN FERMIN» REGLAMENTO

Artículo 1.º La Sociedad Unión Ciclista Navarra organiza para el día 7 de julio una prueba ciclista internacional denominada «Prueba San Fermín», para corredores nacionales y extranjeros, y sobre un recorrido de 160 kilómetros, que comprende: Pamplona, Huarte, Larrasoña, Zubiri, Erro, Espinal, Burguete (control de firma), Arrieta, Nagore, Aoi, Ripodas, Lumbier, Albar, Sangüesa (control de firma y refresco), Liédena, Unciti, Monreal y Pamplona

Art. 2.º En esta carrera podrán tomar parte todos los corredores nacionales y extranjeros, con licencias de las respectivas Uniones Velocípedas, sin distinción de categorías, siendo indispensable que al inscribirse el corredor indique su nombre y apellidos y club cuyos colores defiende.

Art. 3.º Esta carrera se regirá por el vigente Reglamento de la U. V. E., debiendo los corredores, al inscribirse, presentar la licencia del año actual.

Art. 4.º Para esta prueba se establecen los siguientes premios:

Clasificación general 150 pesetas, una máquina de carrera «Orbea» y hermosa copa; segundo, 250 pesetas y una elegante cartera de piel; tercero, 200 pesetas; cuarto, 150; quinto, 100; sexto, 75; séptimo, 50; octavo, noventa, décimo, undécimo y duodécimo; a 10 pesetas cada uno.

Clasificación para los socios de la Unión Ciclista Navarra: Primero, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 25; cuarto, 15; quinto, 15, y sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo, undécimo y duodécimo, a 10 pesetas cada uno.

Trofeos.—Una copa para el equipo navarro que mejor clasifique cinco corredores. Probablemente existirá otra copa para el equipo general que clasifique mejor cinco corredores. También se establecerán primas en algunos puntos del recorrido.

Art. 5.º La hora de salida será a las seis de la mañana, frente al domicilio social (Plaza de la República), debiendo presentarse con media hora de antelación para firmar la hoja de salida, colocación de dorsales, etc., etc.

Art. 6.º Las inscripciones se recibirán en los clubs de bicicletas de Gordo, Nagore, Urdanoz y Martinena, los cuatro de Pamplona, a nombre del señor presidente, desde la publicación del presente Reglamento hasta las ocho de la noche del día 6 de julio. Los derechos de inscripción serán de dos pesetas, no reembolsables.

Art. 7.º Es condición indispensable al presentarse en la meta, mostrar al Jurado la licencia de la U. V. E., sin cuyo requisito no será admitido en prueba ningún corredor, perdiendo todos sus derechos.

Art. 8.º Bajo ningún concepto los organizadores se hacen responsables de cualquier accidente que pueda ocurrir a los participantes en la carrera o fuera de ella.

Art. 9.º Toda reclamación o protesta de-

berá hacerse por escrito y presentarla al Jurado una hora después de la llegada del primer corredor, acompañada de diez pesetas, reembolsables únicamente en el caso de fallo favorable.

Art. 10. La carrera se disputará sin entrenadores ni auxilios de ningún género, quedando totalmente prohibido el establecimiento de servicios organizados, ya de corredores entre sí o de persona ajena a la carrera.

Art. 11. Queda rigurosamente prohibido, bajo sanción gubernativa, de que ningún automóvil o motocicleta pueda seguir la carrera. Todo vehículo autorizado llevará su indicación, y al mismo tiempo, tendrá la obligación de reservar un puesto para un comisario del Jurado.

Art. 12. El Jurado se retirará de la meta una hora después de la llegada del primer corredor, quedando sin clasificación los que lleguen después de dicha hora.

Art. 13. Si causas imprevistas exigen, los organizadores se reservan el derecho de modificar el presente Reglamento, de acuerdo siempre con el Comité Regional de la U. V. E., haciéndose saber, si hubiera innovación, por medio de la Prensa diaria, con tres días de antelación a la carrera, sin que por cualquiera de estos motivos puedan ser hechas reclamaciones a los organizadores.

Art. 14. En el caso de que fuerza mayor impida la celebración de la carrera, la Unión Ciclista Navarra se reserva el derecho de aplazarla o suspenderla definitivamente, sin que los corredores ni las sociedades tengan derecho alguno a reclamación. En caso de suspensión definitiva, les será devuelta la cuota de inscripción.

Art. 15. En todo el recorrido habrá Jurados fijos, volantes y secretos, que velarán por el estricto cumplimiento de este Reglamento.

Art. 16. El mero hecho de inscribirse para esta carrera implica para los corredores la aceptación del presente Reglamento en todas sus partes.

Art. 17. Todo cuanto no esté previsto en el presente Reglamento se resolverá por el oficial de la U. V. E.

Pamplona, 26 de junio de 1935.—La Comisión Ciclista de la Unión Ciclista Navarra.—El presidente, José María Claramunt.—El secretario, Antonio Porres.

Montañismo

¡EL DIA 14, AL ADARRA!

Nuevamente, los montañeros hernaniarras, poseídos de ilimitado entusiasmo se disponen a llevar a cabo otra concentración alpina en el Adarra.

Otro buzón, más hermoso si cabe, que el colocado en mayo en Urdaburu, servirá de aglutinante para bonita excursión.

Esperamos que esta vez tengan más suerte nuestros paisanos; como es natural, nuestras miras van directas al tiempo. Sobre lo demás no ponemos reparos, ya que tenemos sobradas pruebas de que existe recio espíritu montañero en la comarca y si no que lo digan los que vieron la titánica lucha que la afición libró el día 26 de mayo contra el temporal desencadenado, que dicho sea de paso, no fué óbice para que Celayeta, Gorospe y los suyos impusieran en nombre de su férrea voluntad, y a aquellas alturas, el artístico buzón que hoy se ofrece al mendizale más modesto como salvaguarda de su preciada tarjeta.

Por todo lo expuesto, esperamos que un día excelente colabore a la brillantez de la excursión al Adarra.

Y si esto fuera así, la colocación del segundo buzón de Hernani, sería un éxito y sin precedentes en la historia montañera de nuestro país.—Mendizale.

Convocatorias

ABUNDIO F. G.

Se suplica encarecidamente a socios y jugadores acudir a la reunión que tendrá lugar mañana, jueves, a las ocho de la noche, para tratar de la aprobación de los Estatutos y de la posibilidad de federarse en la próxima temporada. Se ruega la puntualidad.—El presidente.

G. D. ONCE DIABLOS

Se convoca a todos los socios y jugadores a una reunión extraordinaria que se celebrará el día de hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche. Se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

Ojos cariñosos

por Shirley Temple en el SALÓN MIRAMAR Próximo viernes, día 5

Antonio Linazasoro

Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro MEDICINA INTERNA Paseo de Ategorrieta, núm. 3 Teléfono 14.179

"La Voz" en Eibar

EL HOMENAJE DE LOPE DE VEGA

Como hemos anunciado, mañana, jueves, se rendirá en nuestro primer coliseo, Salón Teatro un homenaje de sentido altamente cultural, al inmortal creador de nuestro teatro clásico, a aquél a quien nuestro famoso siglo de oro debe el más formidable de los esfuerzos creadores: Lope de Vega, el genio que ha asombrado por su trabajo que quedó de manifiesto en las centenares de obras que han venido a enriquecer nuestro teatro.

La función tendrá, además, una importancia capital por el elenco que se encarga de interpretar esa noche la notable obra del Fénix de los ingenios, pues lo forma un plantel de artistas escogidos y consagrados.

Merece ser destacado el actor insigne que viene al frente de ellos: nada menos que don Ricardo Calvo. Nadie que se precie de medianamente enterado de la trayectoria de nuestro teatro, debe desconocer la campaña magna que Ricardo Calvo ha realizado en el Español de Madrid, a través de temporadas, interpretando nuestro teatro clásico. A él debe mucho el revivir nuestro viejo repertorio teatral; por esto Eibar puede considerar que el homenaje a Lope de Vega es algo completo y digno de ser gustado con deleite.

Nos consta que los precios de esta soberbia fiesta serán prudentes, pues sabemos que se piensa poner la butaca a dos pesetas. El pedido de localidades que existe es grande, nada de particular teniendo en cuenta la magnificencia del programa y el objeto cultural de la función, y no es aventurado señalar que nuestro primer coliseo será insuficiente en la noche de mañana, jueves, para obsequiar al gentío inmenso que se propone asistir.

LETTRAS DE LUTO

Repentinamente falleció en Abadiano el distinguido bilbaíno don Julio Gorostiza, hombre campechano y jovial que contaba con generales simpatías por todos estos contornos. Aquí en Eibar era muy apreciado y su muerte ha causado mucho sentimiento, siendo muchos los eibarreses que se trasladaron a dicho punto con objeto de acompañar a su última morada al finado.

A toda la familia doliente enviamos por medio de estas columnas nuestro más sentido pésame.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Para hoy, miércoles, está convocada la sesión correspondiente a la semana. He aquí el orden del día que se ha repartido:

—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior.

—Estados de recaudación de arbitrios correspondientes al mes de junio último.

—Lectura de la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas en la última semana.

—Instancia del señor director del periódico deportivo "Excelsius", interesando una subvención o ayuda económica del Ayuntamiento para los gastos de organización de la carrera ciclista internacional titulada Vuelta al País Vasco.

—Instancia de los señores Galdós y Calvo, de Bilbao, ofreciendo al Ayuntamiento la adquisición de varios ejemplares del libro titulado "Los esclavos felices" con destino a la Biblioteca Municipal y escuelas públicas.

—Informes de la Comisión de Fomento: a) Sobre protesta a instancia de don Estanislao Artamendi, de modificación del vigente plano de alineación en la calle de Fundidores de esta ciudad. b) Proponiendo se autorice a don Benigno Acebedo, la ejecución de las obras que proyecta para elevar un piso en la casa de su propiedad en Otolaerdikua. c) Proponiendo se autorice a don Teodoro Maulanda la ejecución de las obras que proyecta para ampliar un cobertizo.

—Acta del Jurado calificador del concurso de ganados celebrado en esta ciudad el día 29 del pasado mes.

EL MITIN DEL DIA 14, EN BARACALDO

Izquierda Republicana de Eibar, advierte a cuantos demócratas quieran asistir al mitin que se celebrará el día 14 del presente mes en Baracaldo, en el que entre otros destacados republicanos, hará uso de la palabra el ex presidente del Consejo señor Azaña, que ha abierto una lista para que puedan inscribirse. Estas inscripciones se reciben en el local provisional de Izquierda Republicana, café Barrena, de seis y media de la tarde, a diez de la noche, y también en la Casa del Pueblo. El viaje se hará en tren especial.—La Directiva.—Tomás Echaluze.

Las Bolsas

Ultimas cotizaciones registradas

BOLSA DE PARIS		BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PUBLICOS		FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	77,05	Denda 3 % perpetua	79,40
Exterior 4 %	91,0	" 4 % 1918	80,6
Amort. 4 % viejo	86,25	ACCIONES	
" 5 % 1920	98,00	Banco de Francia	10150
" 5 % 1928	101,75	Crédit Lyonnais	1750,00
" 5 % 1927 exto	102,0	Fer. M. Z. A.	362,00
" 5 % 1927 con trap.	96,00	" P. L. M.	880,00
" 3 % 1928	73,75	Peñarroya	170,00
" 4 % 1928	97,2	Kuhlmann	56,00
" 4 1/2 % 1928	100,0	Wagons Lits	55,00
" 5 % 1928	96,00	Riotinto	1185,00
" 5 % 1929	101,85	Royal Dutch	1825,0
Denda Ferroviaria 5 %	102,25	Tharsis	252,0
Bonos oro 6 %	244,5	BOLSA DE BERLIN	
VALORES ESP.		ACCIONES	
Céd. Banco Hipot. 4 %	92,00	Shade	292 0/0
" " 5 %	98,9	A. E. G.	47 1/8
" " 5 1/2 %	103,15	I. G. Farbenindustrie	149 7/8
" " 6 %	110,00	Harpener Bergau	112 0/0
ACCIONES		Deutsche Bank	91 0/0
Banco España	595,00	Siemensbank	188 1/4
" Central	89,00	Siemens Schuckert	120 7/8
" Hisp. Americano	177,00	Zeisenkirchener Berg.	70 3/8
" Español Crédito	216,00	CAMBIO INTERNACIONAL	
" Hipotecario	26,00	MADRID	
" Esp. Río Plata	85,00	Francos	48,40
Duro Felguera	41,00	Libras	36,05
Tabacos	259,50	Dollars	7,51
Minas del Rí	297,00	Liras	60,55
Fer. Norte	259,00	Belgas	123,50
" M. Z. A.	183,0	Suizos	239,625
Metro de Madrid	127,00	Reichsmark	2,95
Azucarera Española	58,00	PARIS	
Explosivos	618,00	Pesetas	207,25
"Hisp. Amer. Eléct.	458,00	Libras	74,50
Mengemor	142,50	Dollars	4,94
Hidr. Española	188,00	Liras	125,05
Petróleos	141,0	Belgas	255,00
Electra Madrid	165,0	Suizos	494,75
Unión y Fénix	60,00	LONDRES	
Telefónicas prof.	112,00	Pesetas	35,96
BOLSA DE NUEVA YORK		Francos	74,51
ACCIONES		Dollars	4,94
General Motors	52 5/8	Liras	59,625
J. S. Steel	35 5/8	Belgas	29,21
Canadian Pacific	10 1/8	Suizos	15,05
Royal Dutch	40 3/4	Reichsmark	12,22
Anaconda Copper	15 3/4	Florines	7,235
General Electric	25 3/8	Krs. suecas	19,395
		Pesos argentinos	18,70

Mar y Puertos

MOVIMIENTO DE BUQUES

En el puerto de Pasajes:
Ayer entró en este puerto el vapor americano "Syros" (consignatarios Hijos de Julián de Salazar S. en C.), procedente de Nueva Orleans y escalas, con el siguiente cargamento a bordo: 25.460 piezas de pino (158.680 kilos); 550 balas de algodón (138.288 k.); 1.848 piezas de roble americano (37.149 k.); 20 cajas de negro en polvo (1.864 k.).

En el puerto de San Sebastián:
Día de tráfico fué el de ayer para nuestro puerto.
Entró el vapor "Conchita" con carga general, procedente de Santander.
Salieron: el "Hernani", en lastre, para Gijón; el "Conchita", con resto de carga, para Pasajes; el "Felicidad y Dolores", con resto de carga, para La Coruña, y el "Victoria" con vinagre, para Requena.

LA PESCA

Buen día. Anchoa, muy buena, sabrosísima y de buen tamaño; algo de sardina y bastante atún. Esto fué lo que trajeron a puerto las embarcaciones menores.
Los vapores de arrastre regresaron a puerto con abundancia de pescado.

EN LA PESCADERIA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor:
Merluza de primera, 12.546 kilos, a 2'70 y 1'70 pesetas el kilo.
Merluza mediana, 3.673, a 2'60 y 1'55 la grande y a 2'20 y 1'40 la pequeña.
Pescadilla, 31.975, a 1'50 y 1'45 la de bou, y a 1'85 y 0'50 la de pareja.
Gallitos, 2.077, a 3'25 y 0'50.
Besugo de arrastre, 3.470, a 1'25 y 0'40.
Bacalao fresco, 3.363, a 1'50 y 0'25.
Cabras, 343, a 1'15 y 0'45.
Congrio grande, 1.841, a 1'75 y 0'65.
Sapo, 2.211, a 1'00 y 0'15.
Chicharro grande, 3.344, a 0'20, 0'10.
Panchos, 700, a 1'40 y 0'10.
Martines, 407, a 1'05 y 0'40.
Ordinarios, 3.953 a 0'40 y 0'05.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 4'58 de la mañana; a las 5'16 de la tarde.
Bajamar: A las 11'10 de la mañana; a las 11'29 de la noche.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Igueldo.
Situación atmosférica:
El anticiclón del Atlántico se extiende por el Cantábrico y el Sudoeste de Francia.
La presión es baja en el mar del Norte y en las cercanías de Islandia.
En el Cantábrico hay marejada y el viento sopla del cuarto cuadrante, moderado.
En Guipúzcoa se han producido ligeras lluvias.

Tiempo probable:

Guipúzcoa: Viento del cuarto cuadrante, moderado. Cielo muy nuboso y algún aguacero. Ligera tendencia a mejorar.
A cien millas y La Chapelle: Viento del cuarto cuadrante moderado. Marejada ligera.
Grande Sole: Viento del Sudoeste al Oeste, moderado. Marejada ligera.
Estaca de Vares: Viento del cuarto cuadrante, fojo. Marejadilla.
ORTOS Y OCASOS
Sale el sol a las 4'49, pasa por el meridiano a las 12'18 y se pone a las 19'49.
La luna pasa por el meridiano a las 14'13.
Cuarto menguante el día 8.

"Columbia Graphophone Company", S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 14 del corriente mes, a las doce del día, en el domicilio social, para tratar del siguiente punto único:
Dar cumplimiento al artículo 250 del Código de Comercio y habilitar a los liquidadores, de las facultades precisas para llevar a efecto la liquidación.
San Sebastián, a 1.º de julio de 1935.—
Los liquidadores: Gregorio González de Suso, Francisco Ordinas Perelló y Fermín Vega de Seoane.

Banco de San Sebastián

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas, a cuenta de las utilidades del corriente ejercicio, un dividendo activo de OCHO PESETAS Y SETENTA Y CINCO CENTIMOS por acción, equivalente al tres y medio por ciento del capital desembolsado, que percibirán los señores accionistas con deducción de pesetas 0'70 por impuestos, o sean pesetas 8'05 líquidas.
El pago de este dividendo quedará abierto desde el día cinco del corriente, en la Oficina Central y en las Sucursales.
San Sebastián, 3 de julio de 1935.—El secretario, Eustaquio Múgica.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)
Entre San Sebastián y Bilbao
AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIOACTIVAS
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa.
Del 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSION CASTELLANA por ALEJANDRO DUMAS Editor: RAMON SOPENA

a responder al alegato del barón con un párrafo anejo a las noticias que le daba de Trianon.
"Padre querido—añadía—, en este mismo instante acaba de llegar Nicolasa, y la he recibido conforme a vuestro deseo; pero lo que me deca acerca de ella me ha desesperado. ¡Será meos ridicula teniendo por doncella una muchacha llegada de una aldea, que estando sola en medio de los magnates de la corte? Nicolasa sentirá ver mi humillación, y no me lo perdonará, porque los criados son orgullosos o humildes de por sí, según el lujo o la sencillez de sus amos. Respecto a la observación de su majestad, padre mio, permitidme os diga que el rey tiene tanto talento que no puede mirarme mal porque no me es posible echármela de señora, y además, su majestad tiene muy buenos sentimientos para que haya notado y critique mi miseria, en vez de convertirla en un estado de prosperidad que nuestro nombre y servicios legitimarian a los ojos de todo el mundo.
Esta es la respuesta que dió la joven.
Esta no habló una palabra de Nicolasa; lo que hizo fué retenerla a su lado, de suerte que entusiasmada y alegre ésta, Dios sabe por qué, dispuso al punto una camilla en el gabinete de

la derecha que daba a la antecámara, y trató de achicarse haciéndose aérea, por decirlo así, para no estorbar en nada a su señora con su presencia en aquel estrecho albergue.
Salió Andrea para Trianon a eso de la una adornada más pronto y mejor que nunca, porque Nicolasa se excedió a sí misma, sirviéndola con placer, gracia e intención.
Cuando se marchó la señorita de Tavernay y Nicolasa se vió dueña de la casa, le pasó revista examinándolo todo, desde las cartas hasta los pequeños objetos del tocador; desde la chimenea hasta los rincones más ocultos de los gabinetes.
Luego se puso a mirar por la ventana para tomar el aire de la vecindad.
Vió por debajo un gran patio, en el cual estaban los palafreneros limpiando y envolviendo esmeradamente en mantillas los caballos de la delina.
—¡Palafreneros!—murmuró Nicolasa—, ¡quita ella!
Y volvió la cabeza.
Había a la derecha una fila de ventanas al nivel de la de Andrea, y observando Nicolasa que estaban asomadas a ellas algunas criadas y limpia-suelos, pasó desdeñosa a otro examen.
Enfrente unos profesores de música hacían repetir en una gran sala a varios coristas e instrumentistas trozos de una misa que había de cantarse en San Luis.
Se divirtió Nicolasa mientras sacudía el polvo, en canturrear allí a su manera de tal suerte, que los profesores se distraían y los coristas daban notas en falso impunemente.
Y como aquella distracción no podía satisfacer a la señorita Nicolasa, así que vió enzarzados a maestros y discípulos sobre sí lo hacían bien o mal, pasó revista a la parte alta del edificio.
Las ventanas estaban todas cerradas, además de que eran unas bohardillas, de manera que Nicolasa volvió a emprender su tarea de sacudir el polvo; pero un momento después se abrió una de aquellas bohardillas sin saberse por qué procedimiento, pues nadie se veía allí.
Sin embargo, alguien había abierto aquella

ventana y ese alguien había visto a Nicolasa, no parándose a mirarla, lo cual le pareció una cosa impertinente.
Y como todo lo estudiaba Nicolasa, no podía dejar de pretender estudiar el rostro de un impertinente, por manera que apenas daba una vuelta por el aposento de Andrea, volvía a asomarse a la ventana y dirigía la vista hacia la bohardilla, esto es, hacia el que o la que le faltaba al respeto, privándola de su mirada por no tener ojos. Una vez le pareció que había huido una persona al acercarse ella; pero como no era creíble, no lo creyó.
Casi se afirmó otra vez en ello porque vió por la espalda al fugitivo, sorprendido en una vuelta más rápida que lo que pensaba.
Nicolasa se valió entonces de una astucia; ocultóse detrás de la cortina dejando la ventana abierta a fin de no infundir sospecha.
Tuvo que aguardar mucho tiempo, pero por último apareció una cabellera negra, luego unas manos tímidas que sostenían en forma de arco un cuerpo inclinado con precaución, y por fin, se descubrió perfectamente la figura de un hombre, cuyo aspecto produjo tal asombro a Nicolasa que desgarró toda la cortina por no caer en el suelo.
Era aquella figura la del señor Gilberto, quien observaba allí desde su elevada bohardilla.
Al ver temblar la cortina, Gilberto comprendió la astucia y no volvió a presentarse.
Hezo más, cerró la ventana.
Indudablemente Gilberto había visto a Nicolasa; y su presencia le dejó estupefacto; quiso cerciorarse de que aquella era su enemiga, y al verse descubierto había huido confuso e iracundo.
Al menos así es como Nicolasa interpretó la escena, y por cierto que tenía razón, así era como convenia interpretarla.
Efectivamente, mejor hubiera querido Gilberto ver al diablo que a Nicolasa; y como la miraba con ojos de envidia desde antaño, como la joven conocía su secreto del jardín de la calle de Coq-Heron, se forjó mil terrores con la llegada de aquel canchiberillo.
Repitiremos que Gilberto huyó confuso, y no

sólo confuso, sino colérico, mordiéndose los dedos de rabia.
—Desde hoy, ¡qué me interesa—decía allí para sí—mi neoj descubrimiento de que estaba tan orgullosillo!... Aunque Nicolasa tenga un amante, el daño ya está causado, y no por eso la despedirán de aquí, al paso que si ella dice lo de la calle de Coq-Heron, me echarán de Trianon... No soy el que tengo a Nicolasa en mis redes, sino ella la que me tiene a mí en las suyas. ¡Oh, rabia!
Y como el amor propio de Gilberto estimulaba su odio, hervía su sangre con una violencia jamás vista.
Comprendió demasiado bien, que tarde o temprano se declararía la guerra entre Nicolasa y él; pero, como Gilberto era un hombre prudente y político, no quería que dicha guerra diese principio hasta no estar en situación de hacerla de un modo enérgico y ventajoso.
Se decidió a hacerse el mortecino hasta que la casualidad le facilitase una ocasión favorable para resucitar, o hasta que por debilidad o precisión diese Nicolasa un paso que le hiciera perder la ventaja.
Y esto es lo que sucedió al cabo de ocho días, pues como Gilberto acechaba por tarde y noche, acabó por entrever al través de las verjas un plumero que no le era desconocido. Dicho plumero distraía a Gilberto constantemente, porque era el de M. de Beausire, quien había seguido a la corte, emigrando de París a Trianon.
Durante mucho tiempo se la echó de cruel Nicolasa; durante mucho tiempo dejó que M. de Beausire tiritase al frío o se derritiera al sol, y aquella virtud desesperaba a Gilberto; pero una noche sin duda traspasó M. de Beausire los límites de la elocuencia mímica y logró persuadir, porque Nicolasa aprovechó un momento en que Andrea se hallaba comiendo en el pabellón con la señora de Noailles, para descender al patio de las caballerizas y reunirse con M. de Beausire, quien ayudaba al celador de las mismas a enseñar un potro de la Irlanda.
La pareja marchóse del patio al jardín, y del jardín a la sombría calle de árboles que conduce a Versalles.

3 de Julio

La Voz de Guipúzcoa

PRECIO POR INSERCIÓN
— 125 PESETAS —

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.
— 1,50 PESETAS —

¡AAAAH! Fuenterrabía, 26, Joyería y Relojería económica, taller de construcción y reparación. F. Talavera. Fuenterrabía, 26.

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldámar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

AGENCIA B. Pastor. Alquiler 2.000 pisos amueblados, desde 1.000 ptas. Villas, gabinetes, céntricos, económicos; vendo piso, 11306

AGENCIA B. Pastor. Urgen nodrizas, 70 cocineras, srta. francesa, chicas todo. Ofrezco doncellas, amas jefas, camareras. Tlf. 11306

ALBAÑIL O PINTOR. Se hace toda clase de trabajos de albañilería y pintura; precios increíbles. Casa Martín. Teléfono 15-3-93.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras restaurant 250 ptas., primeras doncellas, chicas todo sabiendo cocina, bares, niñas.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez, Oquendo, 5. Tlf. 16-3-77.

ALQUILO habitaciones amuebladas, con derecho cocina. Garibay, 34, 5.º

ALQUILO hermoso piso amueblado, económico, 8-9 camas, ascensor y baño. Plaza de Bilbao, 1, 5.º derecha.

ALQUILO para temporada gabinete y alcoba 3 o 4 camas, comedor y cocina independiente. Puerto, 1. Zapatería.

ALQUILO piso económico, muy bonito y limpio, 3 habitaciones, 4 camas, comedor, gas, ropa, vajilla, etc. Urbieta, 38, comestibles.

ALQUILO habitación con dos camas, con derecho a cocina, y piso amueblado. Paseo de Colón, número 6.

ALQUILO habitaciones ventiladas, buen sitio, para temporada. Buenavista, 12, segundo. Pasajes.

ALQUILO gabinete-alcoba con 2 camas y cocina, 200 pesetas, temporada. Informarán, en esta Administración.

ALQUILO piso vacío, calle concurrida, muy soleado, todo confort, baño, gas, ascensor, 6 habitaciones, 155 ptas. Informes: Admón.

ANGELA GANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero derecha (barrio de Gros).

AUTOMOVIL «Bugatti», verdadero coche de carrera, urge vender. Informes: tlf. 13-3-59.

AUTOMOVIL americano, modelo 1931-32, con 18.000 kms. rodados, estado nuevo, cambiaría por automóvil 8 a 11-HP. Dirigirse 14683.

AUTOMOVILES. Única ocasión, se vende «Auburn» Sedan, estado nuevo, último modelo, 3.500 ptas. Ciordia Automóviles. T. 14683

BOTES nuevos se venden de ocasión, de lata, con tapadera a 11 cts. los de 7x11 cms. y a 15 los de 12x18. Teléfono 16-0-71.

BUICK, modelos exposición, entrega inmediata. Jiménez Hermanos. A. Miramón, 1.

CASA formal desea gabinetes sol bajo o ascensor, sin ropas ni colchón, derecho cocina, pagaré 25 a 30 ptas. adelantadas. D. A. Admón

CLASES particulares, muy económicas. Preparación Comercio, Bachillerato. También a domicilio. Esterlines, 1, 3.º

COLOCACION persona seria, sepa algo cocina, todo año, Barrio Loyola, se desea. Informes: Puyuelo, 19, 3.º De 9 a 1 tarde.

COMADRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez, Padre Larroca, 6, segundo derecha. Teléfono 11-8-78.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tlf. 19471 Legazpi, 9, esquinas P. Guipúzcoa

CONSERVADORA de helados de plena garantía, propia para café, pastelería, etc. véndese de ocasión. J. Leaburu. A. Miramón, 1.

CHICA de servicio, se desea. San Jerónimo, 28, tienda.

CHRYSLER 70. Coupé a toda prueba, 1.000 pesetas. Garaje Otero. Fuenterrabía, 31.

CHRIADA joven falta. Miracruz, número 27, tercerero derecha.

5.000 PESETAS y buena recomendación garantizada a chico joven que solicita trabajo de depend. J. Silguero. S. Marcial, 14, 2.º Irún.

DESEARIA un sitio para guardar un coche Fiat, chiquito, económico. Informarán, Vergara, 12. Hotel.

DESEO dos meses 6 camas, baño, familia honorable, ocupándose todo servicio. Indicar precio. Sr. Amela. Lista Correos.

FRANCES e inglés; lecciones particulares; exámenes septiembre. M. Bayón, prof. idioma. diplom. Fuenterrabía, 14, segundo.

GANGA, procedente de quiebra. Vendo varios muebles nuevos, comedor tallado, roble; gabinete y muebles oficina. Teléfono 11-6-02.

GRAN OCAISION: gabinetes de nogal y roble a precios sin competencia. Se dan a plazos. Iztueta, letra D, bajo.

HABITACIONES amuebladas, frente a la Concha, vistas mar, para temp. o pensión, desde 9 pesetas. (On parle français). Zubieta 15, 2.º

HACE FALTA muchacha para todo. Informes: Peña y Goñi, 14, 3.º A.

HACE FALTA muchacha que sepa algo de cocina. Informarán, Bar Facundo. Iparraguirre, 4.

HUESPEDES. Se admiten, precios módicos, buen trato. Guetaria, 15, 4.º derecha.

HUDSON Sedan 1931, 6 c., estado impecable, en 5.500 pesetas. Ciordia. Automóviles. Teléfono 14-6-83.

INSTALACIONES armario frigorífico de gran capacidad, disponible, se vende en Agencia «Frigidaire». Aguirre Miramón, 1.

JULI. Nueva peluquería de señoras. Ondulaciones marcel, al agua y permanente; teñidos del cabello. G. Echagüe, 9, pral. Tlf. 11-5-73.

LA REGLA suspendida volverá con píldoras Fordal. En todas las Farmacias, diez pesetas.

MARIA BERROETA. Fábrica de aguardientes, licores y jarabes finos. Villafranca de Oria.

MATRIMONIO alquila habitación amueblada. Calle de Sagüés, 7, 1.º puerta número 3.

MODISTA. Se hacen vestidos a 10 ptas.; abrigos, 15; vestido chaqueta, 12; batas, desde 2,50; vestidos niña, desde 1,50. Salud, 24 4.º D

MUCHACHAS, 4 para bar, se precisan para las fiestas de San Fermín; sueldo mínimo 60 ptas., para 8 días. R. Valverde. Pasajes Ancho

MUCHACHAS, 4 para bar, se precisan para las fiestas de San Fermín; sueldo mínimo 60 ptas., para 8 días. J. Valverde. Pasajes Ancho

NECESITASE conserje hablando francés, inglés; inútil presentarse sin informes. Hotel Miramar.

NECESITASE interina 0,60 hora. Informes: teléfono 11-2-15. Llaman de 2 a 5.

NECESITO 2 chicas que sepan trabajar a máquina, para hacer guantes y calcetines, y muchacha para los trabajos de casa. 16-0-89

NECESITO buenas aprovechantas de modista. San Vicente, 9, bajo.

OFRECESE señorita acompañar niños o señorita. Informes: esta Administración.

OPEL, 4 y 6 cilindros, entrega inmediata. Véalos en la exposición de Jiménez Hermanos. Aguirre Miramón, 1.

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Aramburu II y Amenábar contra Arano II y Lesaca; segundo (a remonte), Irún y Machin contra Mina II y Ffiero II.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Jurico y Guetaria contra Azpíroz y Ugarte; segundo (a remonte), Cildoz y Salaverria II contra Solaverri y Erviti.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: «Torero a la fuerza», la más divertida creación de Eddie Cantor.

PETIT CASINO.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: «Cria de alazanes austriacos» y «Se necesita un protector» por Wynne Gibson y Edmund Lowe.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PARA MATRIMONIO y sirvienta necesito verano tres camas, derecho comedor y cocina, económico. J. A. esta Administración.

PELUQUERA a domicilio. Corta pelo o rizado puntas 0'50; manicura, 1'50; marcel, 1; al agua, 1'50; depilación cejas, 0'50. Tlf. 16-0-71

PELUQUERA aprendiz, muy adelantado o medio oficial, preciso. San Pedro, número 25 Fuenterrabía.

PENSION. casa particular, hermosas habitaciones, cerca playa; ascensor, baño, teléfono. Razón: San Martín, 64, mercería.

PENSION en casa particular, hermosas vistas, trato esmerado, precios económicos; ascensor y baño. Nueva, 16 3.º dcha. Esq. Colón

PENSION completa, precios económicos y para dormir, y comidas solas, baratas. Trueba, número 8, entresuelo.

PERDIDA. Tranvía Norte 6'15 mañana domingo una caja conteniendo 5 vestidos Sra. Se gratificará su entrega en Autonomía 13, 1.º A

PIANOS alquiler, nuevos y usados, venta a plazos, económicos. Radios a plazos, 30 meses garantía. Luna, Plaza Guipúzcoa, 10.

PINTOR. ¿Quiere usted pintar y empapelar bien y barato? Llame usted al tlf. 16-4-42.

PISO lujosamente amueblado, todo confort, moderno, 7 camas, alquilo económico. Llamar teléfono 15.619, de 4 a seis de la tarde.

PISO tercero, interior, pequeño, se vende; facilidades de pago. Puede verse de once a una. Churruca, 11.

REFORMA SOMBREROS, limpieza y planchado, para señora y caballero, todas clases. (Sombrero). Larramendi, 9, 2.º derecha.

RENAULT 17-HP, perfecto estado marcha, propio taxi o camioneta, en 2.300 ptas. Ciordia. Automóviles. Teléfono 14-6-83.

SASTRE. Cortador con buena experiencia y oficial competente, se ofrecen fuera o dentro capital. Escribid Pí y Margall, 3, 3.º izquierda

SASTRE de Madrid. Las hechuras más finas de traje, 45 pesetas con forros de primera, 60 pesetas. Pí y Margall, 15, 1.º

SASTRE. Ex cortador Casa acreditada. Hechuras trajes medida desde 30 ptas.; precio propaganda. Moraza, 11, 5.º derecha.

SASTRE MADRILEÑO. Hechuras trajes y forros buenos 45 ptas. Ojo: garantizo mi trabajo y forros. Final Zabaleta, X, 1.º Tlf. 11211.

SE ALQUILA un gabinete exterior con dos camas, para dormir, a 1,50 ptas. Calle Zabaleta, 43, bajo.

SE ALQUILA medio piso amueblado, con 5 camas, entero, con 9; baño, gas, teléfono. Razón: en esta Administración.

SE ALQUILA piso amueblado, económico, 6 camas, baño, gas, todo nuevo. Razón: Avenida, 7, portería.

SE ALQUILA un primer piso con 5 o 6 camas y comedor, muy económico. Para informes: Peña y Goñi, 14, 1.º D.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Aramburu II y Amenábar contra Arano II y Lesaca; segundo (a remonte), Irún y Machin contra Mina II y Ffiero II.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Jurico y Guetaria contra Azpíroz y Ugarte; segundo (a remonte), Cildoz y Salaverria II contra Solaverri y Erviti.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: «Torero a la fuerza», la más divertida creación de Eddie Cantor.

PETIT CASINO.—Sesiones de cine sonoro de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: «Cria de alazanes austriacos» y «Se necesita un protector» por Wynne Gibson y Edmund Lowe.

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: «Cerámica española» y «El Club de Medianoche» por George Raft, Clave Broock y Helen Wilson.

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro con la producción «La mujer del otro» por Jack Holt, Fay Wray y Raquel Torres.

BANDA MUNICIPAL.—Programa que ejecutará en el Paseo del Boulevard. De ocho a nueve: 1, «Las de los ojos en blanco», pasodoble, Alonso; 2, «Obertura española», Keler Bela; 3, «El amigo Fritz», fantasía, Mascagni; 4, «La isla de las Perlas», selección primera, Sorozábal.

De diez y media a doce: 1, «Der bustige Rierg», pasodoble, F. Strauss; 2, «Los dos pichones», suite, Messenger; 3, «Andante del cuarteto en re», Tschafkowsky; 4, «El encanto de un vals», fantasía, Strauss; 5, «Serenata», Schubert; 6, «El príncipe Carnaval» núme 2, Serrano.

SE ALQUILA habitación amueblada para temporada o todo año, vistas al mar, calefacción y baño, asc. Trueba. Ultras. Villastrigo.

SE ALQUILA piso amueblado, 3 dormitorios, 5 camas, comedor, baño, gas, ascensor, económico. Razón: Usandizaga, 13, 5.º izqda.

SE ALQUILA un gabinete vacío con derecho a cocina, sitio céntrico. Informarán, en esta Administración.

SE ALQUILA 1-2 habitaciones exteriores, independientes, con derecho cocina o sin, cerca playa. Blas de Lezo, 4, cuarto.

SE ALQUILAN 4 o 5 camas con, o sin, para la temporada. Razón: Aldámar, 24, 3.º izqda.

SE ALQUILA piso amueblado, todo confort. Informes: teléfono 15-2-72.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, con o sin pensión. Fuenterrabía, 6, segundo.

SE CEDE medio piso o entero. temporada verano; ascensor y baño. Usandizaga, 13, segundo, izquierda.

SE DESEA matrimonio con buenos informes para pequeña casa de campo. Informes: teléfono 15-2-89.

SE HA EXTRAVIADO cartera con documentos, a militar retirado. Se gratificará en Aldacoña, número 10, primero.

SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 ptas.; trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.º centro; ascensor.

SEÑORITA desea pensión en familia, todo el año, sin pretensiones. Ofertas por escrito a M. B. esta Administración.

SE OFRECE chica joven para dependienta, cajera o cosa análoga, conocimientos frances, pocas pretensiones. Teléfono 16-0-71.

SE OFRECE chica para servir, con buenos informes, tardes libres. Paseo de Colón, 9, quinto, A.

SE OFRECE chófer joven, mozo almacén, o lo que convenga, sin pretensiones, muy bueno. Informes: teléfono 15-2-08.

SERRANO, SASTRE. Hechuras de traje sin forro, desde 35 pesetas; con forro, desde 50. Legazpi, 5, 4.º izquierda.

SE TRASPASA mercería, sitio céntrico, económico, poca renta. Informarán, Pí y Margall 22, primero derecha.

SE VENDE coche de niño, nuevo. Razón: Miracruz, 10, comestibles.

SE VENDE cama-cuna, nueva y un cochecito niño, económicos. A revendedores, no. San Bartolomé, 27, 2.º dcha-dcha.

SE VENDEN muchos muebles y colchones, lámparas, sillería, cuadros y varios objetos muy baratos. Isabel la Católica, 18, bajo.

SE VENDE paraguero seminuevo. Moraza, 13, cuarto izquierdo.

SE VENDE Citroen C-4, siete plazas, familiar. Razón: Easo, 67, Panadería.

SE VENDE una cama turca con su colchón. Churruca, 9, 4.º

SE VENDE cama-cuna, barata, en Loyola, número 19, 3.º

SE VENDE ómnibus «Citroen», 25 plazas, y «Crisler» 7 plazas, a toda prueba. Dirigirse: Pedro Loyola, Elgoibar. Teléfono 413.

SE ADMITEN huéspedes con pensión o sólo para dormir. Peña y Goñi, 12, 1.º C.

SOLO ESTE MES. Permanente propaganda, 12 pesetas. Instituto Madrid-Easo. Loyola, número 1, primero.

VENDO hermoso coche para niño, en 175 pesetas. Usandizaga, 19, 2.º izquierda.

VENDO máq. corta-flambres, nueva, sin usar, por 115 pesetas; verdadera ocasión. Paseo de Colón, 19, principal derecha.

VENDO dos máquinas escribir, «Underwood» y «Remington», en perfecto estado, muy baratas. Usandizaga, 3, 2.º centro.

VENDO magnífico piano «Lochmann», por la mitad de su valor. Estado nuevo. Fuenterrabía, número 7, 1.º

VENEREO — PIEL — VIAS URINARIAS
Doctor SENRA
EX MEDICO MILITAR

Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7
Clínico de la profilaxis antivenérea
SAN MARTIN, 52, 1.º izqda.— Telf. 13-2-42

Fotografados «CRELIOS»
Usandizaga, 20 - Teléfono 16473

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En España: 3 meses, 10'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00
 En el extranjero: 3 meses, 21'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

Teléfono Urbano 1-00-24
 Teléfono Interurbano 1-09-89

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

ENTAL
 DIA
 COMO
 HOY

SAN SEBASTIAN
HACE TREINTA AÑOS

3 DE JULIO DE 1905. — El administrador principal de Correos publicó una nota diciendo que a partir del día 1 del corriente había quedado suspendido el descanso dominical en lo que se refería al reparto de la correspondencia en razón al mayor servicio que en lo población había durante el verano.

— En este día quedó instalado en el Boulevard el Centro Municipal de Información, donde los veraneantes encontrarían datos y detalles de casas para alquilar, hospedajes, etc.

— Se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Obras para tratar del saneamiento de los terrenos de los Juncuales. Todavía...

— Procedente de Madrid, y para pasar el verano, como de costumbre, vino el eminente barítono don Ignacio Tabuyo.

— También llegó el periodista don Benigno Varela.

— Frégoli había dado en el Teatro-Circo tres representaciones con otros tantos llenos formidables. El público asistió como atraído por un imán o como si la entrada fuese gratuita. El espectáculo era realmente frívolo — ¿quién no lo conoció y no lo recuerda? —, pero el público se rompía las manos aplaudiendo.

— Continuó la tendencia a tormentas y el día fué variable, amenazando lluvia, pero ésta no apareció. Como la mar estaba bella, salió a sus faenas la flota pesquera, que regresó satisfecha porque el botín arrancado al mar fué fructífero. En el muelle, poco movimiento de carga y descarga.



El ex ministro de la Guerra, señor Hidalgo, es un aficionado a la pesca y como tal ha asistido a un concurso que se celebró en el estanque de La Casa de Campo, en Madrid. No sabemos que haya ganado ningún premio; tampoco que algo haya pescado. Pero el señor Hidalgo es hombre paciente y mira con fijeza el corcho que flota...

(Foto Contreras y Vilaseca.)



**COJAS
 QUE
 DANAN**

En el punto de parada de los tranvías situado frente al Café Oriental, en el Boulevard, se oyen estos días unánimes elogios para el Ayuntamiento, para el que se los ha ganado, suponemos que la Comisión de Obras. Si ha sido otra la Comisión, que sea ella la que se apunte el tanto del beneplácito.

Hasta hace muy poco tiempo había allí un lugar muy peligroso para los pobres transeúntes, que si quieren caminar sobre ruedas no pueden hacerlo más que tomando la carrozza di tutti, como llaman los italianos a los tranvías. Entre la línea de éstos y la explanada de frente a la terraza del Café había un espacio de unos cuantos metros de terreno que estaba casi siempre ocupado por un núcleo de gente más o menos numeroso, pero generalmente muy numeroso, que esperaba la llegada de su tranvía, y en cuyo espacio podían haber ocurrido desgracias.

No es que los tranvías se salieran de los rieles para atropellar a los que esperaban, no; era que cuando más confiado estaba uno, mirando al disco del tranvía que llegaba, se le arrojaba encima un autobús de los de servicio público, que se interponía entre la acera y la línea del tranvía, metiéndose entre los grupos del público. Eso era un peligro y era un estorbo; pero, afortunadamente, eso ha desaparecido.

Se ha adelantado unos metros la acera, y ya no queda más que un espacio razonable entre ésta y el tranvía, espacio en el que no cabe ningún otro vehículo obstructor; y ¡hay que oír los unánimes elogios que tal determinación ha merecido del público, que lo menos que dice es: ya era hora de que se hiciera esto que tanta falta hacía!

Hace tiempo que anda flotando por el Ayuntamiento el proyecto de establecer un servicio que está haciendo muchísima falta. Se trata de un reloj, o de varios relojes, que ande como Dios y el Meridiano mandan, que no hagan reír con sus discrepancias y que terminen con la anarquía reinante precisamente en una cosa que se rige por reglas fijas e inmutables como es la hora en que vivimos.

Muchas veces, casi desde tiempo inmemorial, se ha venido hablando de esto en el salón de sesiones y suponemos que en las salas de Comisiones, y no recordamos exactamente cuándo llegó a hablarse del establecimiento de un reloj oficial, combinado con una sirena, en el edificio que en la calle de San Marcial ocupan los teléfonos Municipal y Provincial.

Entonces ocurrió un hecho verdaderamente insólito, y empleamos esta palabra por lo rarísimo, que resulta el que haya quien se preste a realizar un servicio de utilidad pública y lejos de pedir dinero al Ayuntamiento, esté dispuesto a dárselo.

Y aunque parezca mentira, porque no estamos acostumbrados a ello, eso ocurre en San Sebastián, actualmente.

Una Casa comercial de toda respetabilidad y solvencia, que paga todas las contribuciones e impuestos religiosamente, presentó al Ayuntamiento, en uno de los primeros meses del año actual, una instancia o solicitud u ofrecimiento — como quiera llamarse —, pidiendo autorización para colocar en sitio muy visible de su establecimiento de la calle Garibay un reloj de toda confianza y formalidad, conectado con una potente sirena colocada en una elevada torre del mismo edificio de la calle ya citada y cuya sirena podría lanzar sus rugidos a las horas en que el Ayuntamiento lo tuviese por conveniente. Por esa concesión o autorización, la respetable Casa a que aludimos ofrece pagar al Ayuntamiento una cantidad de tres

mil pesetas anuales que el Municipio puede destinar a lo que también tenga por conveniente, y que no le había de faltar donde emplearla, aquí donde a diario entran en la Alcaaldía y en las Comisiones peticiones de algo que sea dinero.

Parecía lo lógico que el Municipio se hubiese apresurado a aceptar el ofrecimiento que se le hacía, no sólo gratuitamente, sino con una muy estimable cantidad encima, ya que se trataba de una Casa comercial de la localidad, bien conocida y acreditada; pero con gran sorpresa de ésta ve que transcurren meses y meses y a las puertas de su casa no llega el ordenanza del Ayuntamiento, portador de la contestación que el Municipio ha acordado dar a su proposición.

Es de suponer que este asunto esté traspapelado en la cartera de alguna Comisión; no hay derecho a opinar de otra manera.

Por eso nosotros que venimos ocupándonos de esto de las anomalías de la hora, desde hace una barbaridad de años, nos permitimos rogar muy respetuosamente al señor Martínez de Ubago dé las oportunas órdenes para que esa proposición aparezca y pueda resolverse.

Esto que vamos a consignar ahora, accediendo muy gustosos a una observación que se nos ha hecho, pertenece tanto a la vigilancia gubernativa como a los miqueletes y como a los guardias municipales.

Sabido es que entre todos están realizando una labor de expurgo y de cerrazón verdaderamente plausible y que mereced a ella es más difícil penetrar y residir en Guipúzcoa a un indeseable que a un rico penetrar en el reino de los Cielos.

Todos los veranos, y en el mismo momento en que terminan las fiestas de Pamplona, por las carreteras que desde la capital navarra conducen a la de Guipúzcoa se ven unas nutridas caravanas de hombres, generalmente muchachos, con una cajita al hombro. Es la nube de limpiabotas que viene a ejercer su industria, con verdadero disgusto de los industriales del mismo género que aquí tenemos y que por ser conocidos tanto de los agentes de las autoridades como del vecindario y de los mismos asiduos forasteros, disfrutan de la confianza de todos.

Las fiestas de Pamplona están al caer. Vamos a ver si no caen por aquí esos otros.—
GORROCHA.

Sindicato Profesional de Periodistas

Se convoca a reunión para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en el domicilio de la Asociación de la Prensa, calle Larramendi, a todos los periodistas profesionales de la localidad para discutir el siguiente orden del día:

- Lectura del acta de la sesión anterior.
 - Reforma del Reglamento.
 - Renovación de la Mesa Directiva.
 - Elección de vocal para el Jurado Mixto.
 - Proposiciones generales.
- Si por falta de número de asistentes no pudiera celebrarse la reunión anunciada para las siete, se efectuará en segunda convocatoria a las siete y media, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.—El presidente accidental.

PROBLEMAS Y SOLUCIONES

¿TIENEN LOS HOMBRES VOLUNTAD PROPIA?

"El que ha de ser desgraciado..." Este es el comienzo de un refrán. No sé en este momento si es en realidad un refrán; de ser un refrán, su autor era, sin duda, un autor pesimista, un autor de espíritu destructivo, como, para desgracia de la humanidad, hay muchos. El refrán completo dice: "El que ha de ser desgraciado, desde pequeño empieza". La perspectiva, para tantos seres como nacen y empiezan la vida con una desgracia, es sombría, aplanadora. Según ese dicho popular, el que principia la vida con la pérdida, por ejemplo, de la madre o el padre, se ha lucido; será ya un desgraciado para todos sus días.

¿Puede ser esto así? ¿Debe el individuo creer esto, puede aceptar a bulto dicho popular tan absurdo? No. No es cierto. Nadie puede creer semejante disparate. Sólo podrán aceptarlo los hombres cobardes, los hombres perezosos, los hombres llorones y románticos, los que creen en un fatalismo sin consistencia, los hombres, repito, que no tengan la firme convicción de que ellos son los verdaderos arquitectos de su vida, ya que esas desgracias no son otra cosa sino los materiales que, amasados con lágrimas, han de servirnos para construir un edificio fuerte, capaz de resistir los mayores temporales de nuestra vida.

La obra "¿Tienen los hombres voluntad propia?" es una controversia sobre el determinismo y el libre albedrío—valga el pleonismo—, entre dos profesores norteamericanos: Foster y Darrow. Los dos son hombres de ciencia.

"La voluntad no es una cualidad del espíritu—dice Foster—; es una realización; no la recibió el hombre como uno de sus dones; es una creación humana. En vez de ser algo con lo cual principiamos, es una labor del hombre, es la más profunda e intensa labor del hombre para lograr su independencia, su capacidad para dirigirse a sí mismo, para ser su propio guía".

"Todo lo que somos está en nuestro protoplasma primitivo—le contestó Darrow—, y no hay poder que lo cambie. Es evidente para cualquiera que ningún hombre ha tenido nada que ver con su origen, ni con el lugar donde nació y donde se crió ni con el grado de su inteligencia. El que es pesimista no puede convertirse en optimista con solo desearlo. El que es inteligente no puede convertirse en estúpido; ni el que es estúpido puede convertirse en inteligente".

"No puedo seguir—replica Foster—, paso a paso al señor Darrow en todas sus divagaciones". "La herencia me ha hecho a mí", dice. Pero la verdad es que todo lo que ha hecho la herencia es darme mi ocupación, darme mi empleo, darme las cartas con que voy a jugar el juego de la vida. La herencia da la materia prima con la cual yo formo mi carácter. Yo soy el amo de esa materia prima, no soy su sirviente. "El medio ambiente me hace", dice el señor Darrow. ¿No soy yo capaz de influir en el medio ambiente? ¿No soy yo capaz de modificarlo? ¿No es precisamente uno de los rasgos característicos del hombre poder conquistar, subrayar, el medio ambiente? ¿No puede el

transformarse en el amo del medio ambiente, en vez de ser su esclavo?

Para mí, los argumentos del profesor Foster son los más razonables, los verdaderos y los que sirven. No puedo creer en fatalismos, y de acoger algo de éstos lo haría como aquel aldeano que, al dirigirse a trabajar a sus tierras muy de mañana, tomó las viandas para el día y se colgó el rifle al hombro. Su mujer, al despedirlo, le dijo:

—No sé para qué llevas el rifle. Si está de Dios que han de matarte, te matarán.

—Lo llevo—contestó el marido—, por si está de Dios que sea yo quien tenga que matar al que salga a matarme.

También aceptaría el determinismo tal como lo entiende un poeta americano de los pocos que no son plañideros: Amado Nervo. Véase la calidad en uno de sus poemas:

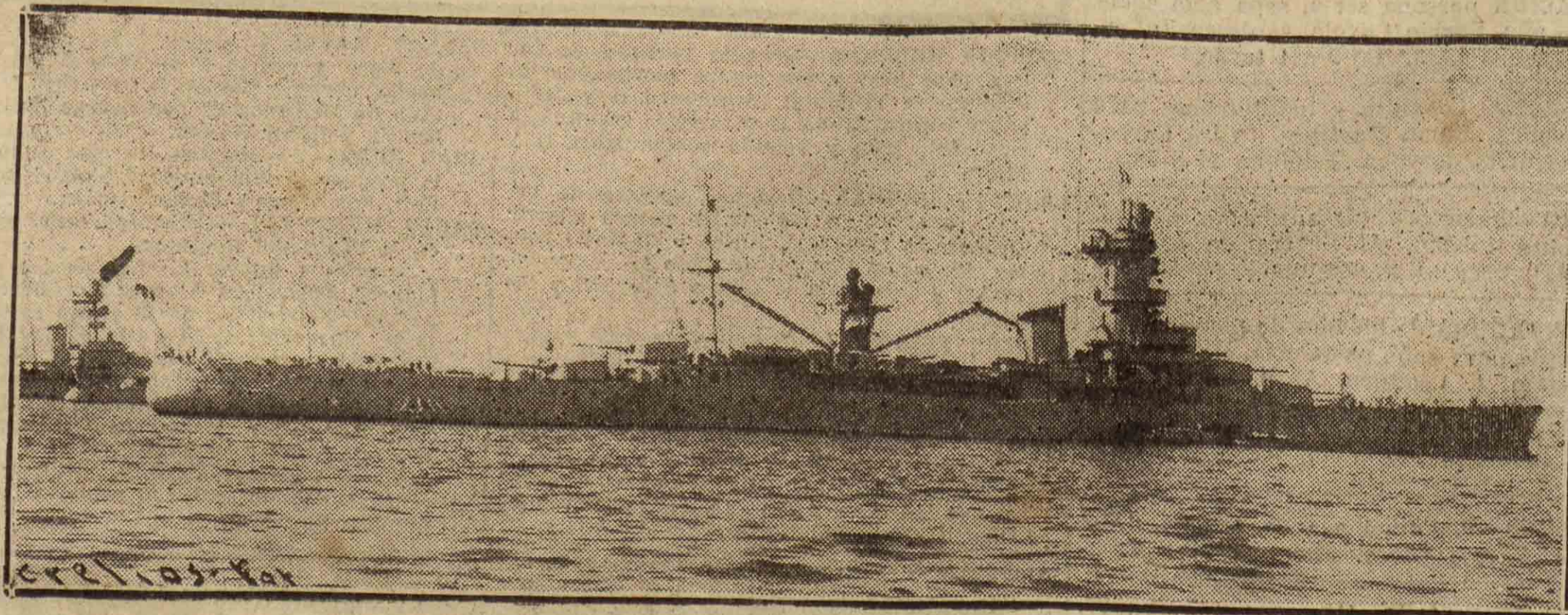
EN PAZ

Muy cerca de mi ocaso, yo te bendigo, Vida, porque nunca me diste ni esperanza fallida ni trabajos injustos ni pena innecesaria; porque veo al final de mi rudo camino que yo fui el arquitecto de mi propio destino; que si extraje las mieles o la miel de las cosas, fue porque en ellas puse miel o mieles sabrosas: cuando planté rosales coseché siempre rosas.

...Cierto, a mis lozanas va a seguir el invierno; ¡mas tú no me dijiste que mayo fuese eterno! Hallé sin duda largas las noches de mis penas, mas no me prometiste tú sólo noches buenas, y en cambio tuve algunas santamente serenas... Amé, fui amado, el sol acarició mi faz; ¡Vida, nada me debes! ¡Vida, estamos en paz! Y San Anselmo (1033-1109) también dijo: "El libre albedrío es la facultad de obrar justamente por amor a la propia justicia".

TYRON.

MANIOBRAS NAVALES



Dos escuadras de la marina francesa—cien barcos—han celebrado importantes maniobras navales a lo largo de Brest, terminando con un gran desfile. El crucero "Algerie", insignia del vicealmirante Mouguet, comandante en jefe de la primera escuadra